



**Maribel Caravaca, José Manuel Herrero, Francisca Lozano, Concepción Riquelme, Verónica Sabater y Ángel Jesús Soriano**

# **La orientación académica y profesional del alumnado con trastornos del espectro del autismo**

**Maribel Caravaca Cantabella, José Manuel Herrero Navarro, Francisca Lozano Martínez, Concepción Riquelme Ortiz, Verónica Sabater Drott y Ángel Jesús Soriano Ortiz**

Los autores de esta publicación son profesionales de la Orientación Educativa en la Región de Murcia, con diversos perfiles como psicólogos, pedagogos y maestros de audición y lenguaje, así como con amplia experiencia en el trabajo con alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a Trastornos del Espectro del Autismo.

## **Publicaciones recientes de la Consejería de Educación y Universidades**

[www.educarm.es/publicaciones](http://www.educarm.es/publicaciones)

- **Cómo trabajar la Inteligencia Emocional mediante el Aprendizaje Cooperativo en 4º curso de Primaria / Encarnación González Carretero.**
- **El ordenador como herramienta complementaria en educación infantil / Salomé Recio Caride (coord.).**
- **Aula de prevención y resolución de conflictos / Juan Carlos Caballero García (coord.).**
- **Formation linguistique pour enseignants de DNL des sections bilingues de français de la Région de Murcia / Julia Soriano Escobar.**
- **Propuesta de innovación metodológica a través del uso de herramientas multimedia y el ordenador / Antonio Martínez Martínez**
- **Guía básica de fisioterapia educativa / Francisco Ruiz Salmerón (coord.).**
- **VII Jornadas para mejorar la Convivencia Escolar: Buenas prácticas educativas para mejorar la convivencia escolar / Observatorio para la Convivencia Escolar en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**



Maribel Caravaca, José Manuel Herrero, Francisca  
Lozano, Concepción Riquelme, Verónica Sabater y  
Ángel Jesús Soriano

# **La orientación académica y profesional del alumnado con trastornos del espectro del autismo**

**Promueve:**

- © Región de Murcia  
Consejería de Educación y Universidades  
Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad

**Edita:**

- © Región de Murcia  
Consejería de Educación y Universidades  
Secretaría General. Servicio de Publicaciones y Estadística

[www.educarm.es/publicaciones](http://www.educarm.es/publicaciones)

**Creative Commons License Deed**



La obra está bajo una licencia Creative Commons License Deed. Reconocimiento-No comercial 3.0 España.

Se permite la libertad de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones de reconocimiento de autores, no usándola con fines comerciales. Al reutilizarla o distribuirla han de quedar bien claros los términos de esta licencia. alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

- © Autores: Maribel Caravaca Cantabella, José Manuel Herrero Navarro, Francisca Lozano Martínez, Concepción Riquelme Ortiz, Verónica Sabater Drott y Ángel Jesús Soriano Ortiz.  
© Fotografía: farmer64 <http://www.morguefile.com/creative/farmer64>

I.S.B.N.: 978-84-608-7914-5

1ª Edición, abril 2016

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

|   |     |
|---|-----|
| Introducción.....   | 7   |
| 1. Punto de partida para definir la orientación académica y profesional del alumnado con necesidades educativas especiales .....  | 9   |
| 2. Principios y objetivos de la orientación académica y profesional del alumnado con necesidades educativas especiales .....  | 11  |
| 2.1. <i>Principios de la orientación académica y profesional del alumnado con necesidades educativas especiales</i> .....   | 11  |
| 2.2. <i>Objetivos de la orientación académica y profesional del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a trastornos del espectro del autismo (TEA).</i> ..... | 11  |
| 3. Desarrollo de los objetivos .....  | 13  |
| 4. Estudios de formación profesional básica para alumnos con TEA .....  | 20  |
| 5. Estudios de formación profesional de grado medio para alumnos TEA .....  | 46  |
| 6. Estudios de formación profesional de grado superior para alumnos TEA .....   | 75  |
| 7. Estudios de grado para alumnos con TEA.....  | 120 |
| <i>Estudios de grado de la rama de ciencias en la Región de Murcia</i> .....  | 120 |
| <i>Estudios de grado de la rama de ciencias de la salud en la Región de Murcia</i> .....  | 122 |
| <i>Estudios de grado de la rama de ingenierías y arquitectura en la Región de Murcia</i> .....  | 125 |
| <i>Estudios de grado de la rama de arte y humanidades en la Región de Murcia</i> .....  | 131 |
| <i>Estudios de grado de la rama de ciencias sociales y jurídicas en la Región de Murcia</i> .....   | 134 |
| <i>Otros estudios superiores no universitarios en la Región de Murcia para alumnos con TEA</i> .....  | 139 |
| 8. Itinerarios educativos.....  | 140 |
| 9. Legislación .....  | 142 |
| Anexo I: Estilo de aprendizaje.....   | 144 |
| Anexo II: Habilidades sociales .....  | 145 |
| Anexo III: Juegos cooperativos .....  | 147 |
| Anexo IV: Toma de decisiones .....  | 148 |
| Anexo V: Resolución de conflictos .....   | 150 |



## INTRODUCCIÓN

La Orientación Académica y Profesional forma parte inseparable del proceso de atención educativa al alumnado; a todo el alumnado. Y debe serlo aún más cuando el alumno o la alumna tiene necesidades educativas especiales (por ejemplo, asociadas a Trastornos del Espectro del Autismo). En efecto, este alumnado no sólo requiere -de una manera más o menos intensa- adaptaciones del currículo, o de los diferentes elementos del mismo, sino también una cuidadosa actuación que le oriente a lo largo de todo el proceso educativo y, sobre todo, en los momentos previos a la adopción de decisiones respecto a los diferentes itinerarios educativos.

Aunque un objetivo básico y fundamental de la atención educativa al alumnado con necesidades especiales es que sean capaces, cada vez más, de tomar decisiones por sí solos sobre los diferentes aspectos de su propia vida, es habitual que sean sus padres los que deban -en todo o en parte, en función de la intensidad de tales necesidades especiales- decidir finalmente; por ejemplo, respecto a las distintas decisiones académicas. Por este motivo, una adecuada Orientación Académica y Profesional debe tener muy en cuenta a los padres del alumnado con necesidades educativas especiales.

Como todos sabemos, los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a Trastornos del Espectro del Autismo, requieren medidas y actuaciones a veces muy específicas, que también forman un continuo que va desde las medidas más cercanas a las actuaciones ordinarias hasta medidas más específicas. La experiencia de trabajo con este alumnado -que ha evolucionado muy positivamente en los últimos veinte años- también nos ha hecho ver con claridad que necesitamos mejorar la Orientación Académica y Profesional de los mismos.

Este es el objetivo del trabajo que hemos realizado durante los dos últimos cursos: el de intentar dar forma y hacer sugerencias respecto a diferentes aspectos de la Orientación Académica y Profesional del alumnado con Trastornos del Espectro del Autismo. En el apartado 1 exponemos, de manera esquemática, aspectos que consideramos importantes y que forman el punto de partida para definir la Orientación Académica y Profesional del alumnado con necesidades educativas especiales. En el apartado 2 nos referimos a los principios y objetivos de la Orientación Académica y Profesional del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a los Trastornos del Espectro del Autismo. En el apartado 3 desarrollamos los objetivos de la Orientación Académica y Profesional que consideramos más relevantes (p.e., informar al alumnado y a sus padres de las diferentes alternativas que ofrece el Sistema educativo; pero también desarrollar en el alumnado el autoconocimiento de aptitudes, dificultades e intereses, e informar a sus padres de los mismos; o favorecer el acercamiento del alumnado al mercado laboral y preparar su inserción). En los cuatro apartados que siguen (del 4 al 7) analizamos la oferta educativa de la Formación Profesional Básica, de los estudios de Formación Profesional de Grado Medio y Superior, y de los estudios de Grado. Finalmente, especificamos los diferentes itinerarios educativos de nuestro Sistema educativo, así como la Legislación en la que se sustenta.

Nuestro interés fundamental es compartir este trabajo, que hemos realizado desde la experiencia y la reflexión, e ir mejorando una parte sustancial y decisiva de la atención educativa al alumnado con Trastornos del Espectro del Autismo.

Por otra parte, y finalmente, la propia experiencia nos hará enriquecer el contenido desarrollado en las páginas que siguen, con lo cual mejoraremos aún más la atención que damos a nuestros alumnos y alumnas.

*Los autores*

*Murcia, abril de 2016*



## 1. PUNTO DE PARTIDA PARA DEFINIR LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Cuando desde los centros educativos intentamos orientar académica y profesionalmente al alumnado, nos damos cuenta de que lo que generalizamos para todos, necesitamos especificarlo y sistematizarlo para el alumnado con necesidades educativas especiales (en adelante a.c.n.e.e.s) debido a sus características particulares. Hasta ahora nos hemos guiado por la intuición y la mejor voluntad, y nos damos cuenta que no siempre hemos acertado o que, por lo menos, podemos mejorar en esta tarea.

Hasta ahora no hay un protocolo definido de cómo orientar académica y profesionalmente a los a.c.n.e.e.s. y, sin embargo, consideramos que es muy apropiado y necesario tenerlo.

Los aspectos que han determinado que reflexionemos y sistematicemos la orientación académica y profesional a los a.c.n.e.e.s. son los siguientes:

- La evolución positiva del alumnado en los ámbitos académico y social (gracias a los diagnósticos y a las medidas de atención a la diversidad aplicadas en los centros desde edades cada vez más tempranas) crea, a veces, en los padres unas expectativas académicas y profesionales muy altas, y en ocasiones poco realistas, respecto a sus hijos.
- Las propuestas del Consejo Orientador no son vinculantes y, por lo tanto, no siempre son tenidas en cuenta.
- Algunos padres consideran, con buena voluntad, que lo mejor que pueden ofrecer a sus hijos es conseguir unos estudios superiores, pero puede ocurrir que no siempre sea lo más adecuado para ellos.
- Cursar estudios superiores (cuando puede que no sea lo más adecuado para el alumnado) suele crear estados de ansiedad muy elevados en los mismos. Por otra parte, la gran implicación de tiempo que supone estos estudios, restringe sustancialmente su ocio y tiempo libre, así como las posibilidades de interacción social que son tan importantes para ellos.
- La orientación académica y profesional de este alumnado no se puede ceñir a momentos puntuales, porque no nos da una visión global de todas las posibilidades, limitaciones y realidad que rodea al alumnado.
- Se suele hacer una orientación académica y profesional colectiva en vez de individualizada. Para los a.c.n.e.e.s. es imprescindible que sea individualizada.
- Nos damos cuenta que, por ejemplo, para el alumnado con TEA, les suele costar mucho definir y determinar sus gustos e intereses. Nos parece pues adecuado que se les haga partícipes, en la medida que se pueda, de cómo estudian y trabajan las personas que realizan ciclos y grados a los que, en principio, pueda inclinarse este alumnado.

- Tenemos que replantearnos en qué medida implicamos desde el centro a los padres en la orientación académica y profesional de sus hijos, para caminar en la misma dirección y no crear falsas expectativas.
- Nos damos cuenta que hay alumnado cursando estudios superiores, que los logran superar teóricamente, pero que en la práctica, difícilmente podrán desempeñar un puesto de trabajo vinculado a los estudios realizados, por las limitaciones sociales y comunicativas que presentan.
- Lo anterior hace que nos planteemos lo que hasta ahora no habíamos tenido en cuenta, al menos de una manera concreta y específica, es decir, que hay estudios (ciclos formativos, estudios universitarios, etc...) y profesiones más adecuados y otros que lo son menos en función de las posibilidades y limitaciones de este alumnado.

## 2. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La Orientación Académica y Profesional forma parte de la atención educativa al alumnado, a todo el alumnado. Debe ser y estar, no obstante, más sistematizada y organizada en el caso del alumnado con necesidades educativas especiales. Debe ser así porque estos alumnos y alumnas, debido a variadas situaciones y condiciones vinculadas a discapacidad o a trastornos graves de conducta, necesitan apoyos y atenciones educativas específicas.

La principal finalidad de la educación y, por tanto, de la orientación académica y profesional del alumnado con necesidades educativas especiales es el pleno desarrollo de su autonomía, que les facilite su inclusión escolar, su inserción social y su acceso al mundo laboral.

### *2.1. Principios de la orientación académica y profesional del alumnado con necesidades educativas especiales*

- La orientación académica y profesional del alumnado con necesidades educativas especiales debe ser y estar personalizada, teniendo en cuenta y ajustándose a las capacidades y dificultades del alumno o de la alumna, así como a sus intereses y motivaciones.
- La orientación académica y profesional del alumnado con necesidades educativas especiales debe tener en cuenta las opiniones y los puntos de vista de sus padres, orientándoles adecuadamente sobre las necesidades y posibilidades reales de sus hijos.
- La orientación académica y profesional del alumnado con necesidades educativas especiales debe iniciarse lo más tempranamente posible.
- La orientación académica y profesional del alumnado con necesidades educativas especiales será coordinada por el orientador u orientadora del centro educativo, contando con la colaboración de los tutores, profesores de área, maestros especialistas en pedagogía terapéutica y en audición y lenguaje, profesores técnicos de servicios a la comunidad, etc.

### *2.2.- Objetivos de la orientación académica y profesional del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a Trastornos del Espectro del Autismo (TEA).*

- Informar al alumnado y a sus padres sobre las diferentes alternativas que ofrece el sistema educativo.
- Desarrollar en el alumnado el autoconocimiento de aptitudes, dificultades e intereses, e informar a los padres de los mismos.

- Contribuir a su desarrollo para que puedan tomar decisiones y elegir a lo largo de su vida de manera responsable.
- Favorecer el acercamiento del alumnado al mercado laboral y preparar su inserción.
- Fomentar el uso de los diferentes recursos para la búsqueda de empleo.
- Ayudar para que los padres del alumnado con TEA entiendan la importancia del necesario desarrollo de los diferentes aspectos de la personalidad de sus hijos, y no solamente del aspecto académico.

A continuación desarrollamos los diferentes objetivos.

### 3. DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS.

| OBJETIVOS   | ACTIVIDADES   | METODOLOGÍA  | INSTRUMENTOS/ESTRATEGIAS   | TEMPORALIZACIÓN   | PROFESIONALES IMPLICADOS   |
|---|---|--|--|---|--|
| <b>INFORMAR AL ALUMNADO Y A SUS PADRES SOBRE LAS DIFERENTES ALTERNATIVAS QUE OFRECE EL SISTEMA EDUCATIVO.</b> | 1. Dar información a todo el alumnado sobre las diferentes alternativas que ofrece el sistema educativo.  | ✓ Exposición grupal  | Páginas de internet:<br>✓ <a href="http://www.feriafpmurcia.es">www.feriafpmurcia.es</a><br>✓ <a href="http://www.um.es/infosecundaria/oferta-academica.php">www.um.es/infosecundaria/oferta-academica.php</a><br>✓ <a href="http://www.upct.es">www.upct.es</a><br>✓ <a href="http://www.ucam.edu">www.ucam.edu</a>   | ✓ 6º Primaria<br>✓ 1º E.S.O.<br>✓ 2º E.S.O.<br>✓ 3º E.S.O.<br>✓ 4º E.S.O.<br>✓ A lo largo de la F.P.<br>✓ A lo largo de Bachillerato. | ✓ E.O.E.P.s.<br>✓ Orientador de Secundaria   |
|   | 2. Dar información a los padres de todo el alumnado sobre las diferentes alternativas que ofrece el sistema educativo.  | ✓ Exposición grupal<br>✓ O información individual, si procede. | Páginas de internet:<br>✓ <a href="http://www.feriafpmurcia.es">www.feriafpmurcia.es</a><br>✓ <a href="http://www.um.es/infosecundaria/oferta-academica.php">www.um.es/infosecundaria/oferta-academica.php</a><br>✓ <a href="http://www.upct.es">www.upct.es</a><br>✓ <a href="http://www.ucam.edu">www.ucam.edu</a>   | ✓ 6º Primaria<br>✓ 1º E.S.O.<br>✓ 2º E.S.O.<br>✓ 3º E.S.O.<br>✓ 4º E.S.O.<br>✓ A lo largo de la F.P.<br>✓ A lo largo de Bachillerato. | ✓ E.O.E.P.s.<br>✓ Orientador de Secundaria y/o Profesor de Servicios a la Comunidad  |
|   | 3. Valoración de capacidades, destrezas, aptitudes, dificultades, intereses, preferencias y motivación del alumnado en general, y de forma más específica para los a.c.n.e.e.s. | ✓ Trabajo grupal<br>✓ Trabajo individual                       | ✓ Pruebas estandarizadas individuales y colectivas<br>✓ Cuestionarios<br>✓ Entrevistas<br><br>Ejemplos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad cognitiva y funciones ejecutivas: WISC-IV, DAT-5, K-Bit, Badyg, IGF, Escala no verbal del WISC-IV, Enfen, ACRA...</li> <li>• Competencia lingüística: Peabody, E-Complec, CEG, Prolec, Proesc....</li> <li>• Socio-emocional: BFQ-NA, Bar-On, APQ, BASC...</li> </ul> | En cualquier momento del proceso educativo.   | ✓ E.O.E.P.s.<br>✓ Orientador de Secundaria<br>✓ Colaboración de profesionales externos al centro (asociaciones, Centros de Salud Mental -C.S.M-....) |

| OBJETIVOS                            | ACTIVIDADES  | METODOLOGÍA  | INSTRUMENTOS/ESTRATEGIAS   | TEMPORALIZACIÓN                             | PROFESIONALES IMPLICADOS   |
|--------------------------------------|--|--|--|---|--|
|                                      |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estilo de aprendizaje (Ver ejemplo en Anexo I).</li> <li>• Competencia curricular.</li> </ul> |   |  |
|                                      | 4. Informar y contrastar los resultados de la valoración anterior, de forma individualizada, con el alumnado con necesidades educativas especiales y sus padres.           | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entrevista individual con padres.</li> <li>✓ Entrevista individual al alumnado.</li> <li>✓ Entrevista individual conjunta alumno-padres.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Informe psicopedagógico.</li> <li>✓ Consejo Orientador.</li> </ul>                            | En cualquier momento del proceso educativo. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ E.O.E.P.s.</li> <li>✓ Orientador de Secundaria</li> <li>✓ Colaboración de profesionales externos al centro (asociaciones, C.S.M....)</li> </ul> |
|                                      | 5. Informar, de forma individualizada, al alumnado con necesidades educativas especiales y a sus padres sobre las diferentes alternativas que ofrece el sistema educativo. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entrevista individual con padres.</li> <li>✓ Entrevista individual al alumnado.</li> <li>✓ Entrevista individual conjunta alumno-padres.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Informe psicopedagógico.</li> <li>✓ Consejo Orientador.</li> </ul>                            | En cualquier momento del proceso educativo. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ E.O.E.P.s.</li> <li>✓ Orientador de Secundaria</li> <li>✓ Colaboración de profesionales externos al centro (asociaciones, C.S.M....)</li> </ul> |
| <b>DESARROLLAR EN EL ALUMNADO EL</b> | 1. Intervención individual con   | ✓ Individual   | ✓ Programa "Soy especial" de P. Vermeulen  | Quincenal                                   | ✓ Departamento de Orientación  |

| OBJETIVOS  | ACTIVIDADES   | METODOLOGÍA   | INSTRUMENTOS/ESTRATEGIAS  | TEMPORALIZACIÓN  | PROFESIONALES IMPLICADOS  |
|--|---|---|---|--|---|
| <b>AUTOCONOCIMIENTO DE APTITUDES, DIFICULTADES E INTERESES E INFORMAR A LOS PADRES DE LOS MISMOS.</b>                    | el alumnado.  |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Autobiografías (videos y lecturas)</li> <li>✓ Elaboración, por parte del alumnado, de escritos y dibujos autobiográficos.</li> <li>✓ Fotografías personales (selfi)</li> </ul> |  |   |
|  | 2. Taller de Habilidades Sociales para el alumnado.         | ✓ Pequeño grupo   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Habilidades Sociales (Anexo II)</li> <li>✓ Juegos cooperativos (Anexo III)</li> </ul>  | Quincenal/Mensual  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Orientador</li> <li>✓ P.T.</li> <li>✓ A.L.</li> </ul>                        |
|  | 3. Reunión informativa con los padres                       | ✓ Individual  | ✓ Entrevistas   | Antes, durante y al final del proceso de intervención individual y del Taller de Habilidades Sociales. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Orientador</li> <li>✓ Otros profesionales implicados, en su caso.</li> </ul> |
| <b>CONTRIBUIR A SU DESARROLLO PARA QUE PUEDAN TOMAR DECISIONES Y ELEGIR A LO LARGO DE SU VIDA DE MANERA RESPONSABLE.</b> | 1. Intervención individual con el alumnado.                 | ✓ Individual  | ✓ Técnicas de role-playing y ensayo de conducta.  | Quincenal  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Departamento de Orientación</li> <li>✓ E.O.E.P.s.</li> </ul>                 |
|  | 2. Taller de Habilidades de Autonomía y Toma de Decisiones. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pequeño grupo</li> <li>✓ Grupo-clase a través de la tutoría</li> </ul> | TOMA DE DECISIONES (Anexo IV)<br>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (Anexo V)   | Quincenal/Mensual  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Orientador</li> <li>✓ P.T.</li> <li>✓ A.L.</li> <li>✓ Tutor</li> </ul>       |
|  | 3. Reunión formativa y de intervención con los padres.      | ✓ Individual y/o grupal   | ✓ VALLÉS ARÁNDIGA, A. (2009): "La inteligencia emocional de los padres y de los hijos". Madrid: Pirámide.   | Antes, durante y al final del proceso de intervención individual y del Taller de                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Orientador</li> <li>✓ Otros profesionales implicados, en su caso.</li> </ul> |

| OBJETIVOS   | ACTIVIDADES  | METODOLOGÍA                                      | INSTRUMENTOS/ESTRATEGIAS  | TEMPORALIZACIÓN   | PROFESIONALES IMPLICADOS                                     |
|---|--|--|---|---|--|
|   |  |  | ✓ Programa de internet: diversidad.murciaeduca.es/yasoyadulto (para alumnado con nivel de afectación importante). | Autonomía y Toma de Decisiones.   |  |
| <b>FAVORECER EL ACERCAMIENTO DEL ALUMNADO AL MERCADO LABORAL Y PREPARAR SU INSERCIÓN.</b> | 1. Presentación al alumnado de los diferentes recursos y entidades de formación y empleo que existen en la zona. | ✓ Grupo-clase<br>✓ Pequeño-grupo<br>✓ Individual | ✓ Exposición<br>✓ Entrevista  | A lo largo de:<br>✓ 2º, 3º y 4º E.S.O.<br>✓ 1º y 2º Bachillerato<br>✓ F.P. Grado Medio y Superior y F.P. Básica.<br>✓ Programas Formativos Profesionales. | ✓ Orientador/a<br>✓ P.T.S.C.<br>✓ Asociaciones               |
|   | 2. Visitas a los diferentes recursos y entidades de formación y empleo que existen en la zona.                   | ✓ Pequeño-grupo<br>✓ Individual                  | ✓ Salidas a centros de formación y empleo, empresas, organismos públicos...                                       | A lo largo de:<br>✓ 2º, 3º y 4º E.S.O.<br>✓ 1º y 2º Bachillerato<br>✓ F.P. Grado Medio y Superior y F.P. Básica.<br>✓ Programas Formativos Profesionales. | ✓ Orientador/a<br>✓ P.T.S.C.<br>✓ Asociaciones               |
|   | 3. Reunión informativa a los padres sobre los diferentes   | ✓ Pequeño-grupo<br>✓ Individual                  | ✓ Exposición<br>✓ Entrevista  | A lo largo de:<br>✓ 2º, 3º y 4º E.S.O.<br>✓ 1º y 2º Bachillerato  | ✓ Orientador/a<br>✓ P.T.S.C.<br>✓ Asociaciones<br>✓ Empresas |



| OBJETIVOS   | ACTIVIDADES   | METODOLOGÍA  | INSTRUMENTOS/ESTRATEGIAS  | TEMPORALIZACIÓN   | PROFESIONALES IMPLICADOS   |
|---|---|--|---|---|--|
|   | recursos y entidades de formación y empleo que existen en la zona: asociaciones, empresas, centros formativos, organismos públicos, oficinas de empleo, oferta pública de agencia de empleo y desarrollo local. |  |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ F.P. Grado Medio y Superior y F.P. Básica.</li> <li>✓ Programas Formativos Profesionales.</li> </ul>   |  |
| <b>FOMENTAR EL USO DE LOS DIFERENTES RECURSOS PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO.</b> | 1. Simulación de entrevista de trabajo.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Grupo-clase</li> <li>✓ Pequeño grupo</li> <li>✓ Individual</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Exposición</li> <li>✓ Entrevista</li> <li>✓ Práctica</li> <li>✓ Dramatización</li> </ul> | A lo largo de: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 2º, 3º y 4º E.S.O.</li> <li>✓ 1º y 2º Bachillerato</li> <li>✓ F.P. Grado Medio y Superior y F.P. Básica.</li> <li>✓ Programas Formativos Profesionales.</li> <li>✓</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Orientador/a</li> <li>✓ P.T.S.C.</li> <li>✓ Asociaciones</li> <li>✓ Profesorado específico de F.P.</li> </ul> |
|   | 2. Búsqueda de información en   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Grupo-clase</li> <li>✓ Pequeño</li> </ul>                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Exposición</li> <li>✓ Entrevista</li> </ul>  | A lo largo de: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 2º, 3º y 4º</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Orientador/a</li> <li>✓ P.T.S.C.</li> </ul>   |

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES                                 | METODOLOGÍA                                      | INSTRUMENTOS/ESTRATEGIAS                   | TEMPORALIZACIÓN   | PROFESIONALES IMPLICADOS   |
|-----------|---|--|--|---|--|
|           | las páginas web.                            | ✓ grupo Individual                               | ✓ Práctica                                 | E.S.O.<br>✓ 1º y 2º<br>Bachillerato<br>✓ F.P. Grado Medio y Superior y F.P. Básica.<br>✓ Programas Formativos Profesionales.                                    | ✓ Asociaciones<br>✓ Profesorado específico de F.P.                                 |
| 3.        | Búsqueda de información en prensa.          | ✓ Grupo-clase<br>✓ Pequeño grupo<br>✓ Individual | ✓ Exposición<br>✓ Entrevista<br>✓ Práctica | A lo largo de:<br>✓ 2º, 3º y 4º<br>E.S.O.<br>✓ 1º y 2º<br>Bachillerato<br>✓ F.P. Grado Medio y Superior y F.P. Básica.<br>✓ Programas Formativos Profesionales. | ✓ Orientador/a<br>✓ P.T.S.C.<br>✓ Asociaciones<br>✓ Profesorado específico de F.P. |
| 4.        | Elaboración y difusión de currículum vital. | ✓ Grupo-clase<br>✓ Pequeño grupo<br>✓ Individual | ✓ Exposición<br>✓ Entrevista<br>✓ Práctica | A lo largo de:<br>✓ 2º, 3º y 4º<br>E.S.O.<br>✓ 1º y 2º<br>Bachillerato<br>✓ F.P. Grado Medio y Superior y F.P. Básica.<br>✓ Programas Formativos Profesionales. | ✓ Orientador/a<br>✓ P.T.S.C.<br>✓ Asociaciones<br>✓ Profesorado específico de F.P. |

| OBJETIVOS  | ACTIVIDADES                             | METODOLOGÍA   | INSTRUMENTOS/ESTRATEGIAS   | TEMPORALIZACIÓN   | PROFESIONALES IMPLICADOS                                    |
|--|---|---|--|---|---|
| <b>AYUDAR PARA QUE LOS PADRES DEL ALUMNADO CON TEA ENTIENDAN LA IMPORTANCIA DEL NECESARIO DESARROLLO DE LOS DIFERENTES ASPECTOS DE LA PERSONALIDAD DE SUS HIJOS, Y NO SOLAMENTE DEL ASPECTO ACADÉMICO.</b> | 1. Grupo educativo de apoyo a padres.   | ✓ Pequeño grupo                                     | ✓ Talleres<br>✓ Dramatizaciones<br>✓ Dinámicas de grupo<br>✓ Role-playing<br>✓ Lluvia de ideas | A partir del establecimiento de las necesidades especiales o del diagnóstico y a lo largo de toda la escolaridad. | ✓ Orientador<br>✓ Profesorado<br>✓ Asociaciones<br>✓ C.S.M. |
|  | 2. Entrevistas a padres.                | ✓ Individual  | ✓ Informe psicopedagógico (entrega y explicación)<br>✓ Otras orientaciones                     | A partir del establecimiento de las necesidades especiales o del diagnóstico y a lo largo de toda la escolaridad. | ✓ Orientador<br>✓ Profesorado<br>✓ Asociaciones<br>✓ C.S.M. |
|  | 3. Colaboración con la acción tutorial. | ✓ Individual<br>✓ Pequeño grupo<br>✓ Equipo docente | ✓ Documentación impresa e informatizada<br>✓ Reuniones con profesorado                         | A partir del establecimiento de las necesidades especiales o del diagnóstico y a lo largo de toda la escolaridad. | ✓ Orientador<br>✓ Profesorado<br>✓ Asociaciones<br>✓ C.S.M. |
|  | 4. Escuela de padres.                   | ✓ Gran grupo<br>✓ Pequeño grupo                     | ✓ Monográficos específicos   | A partir del establecimiento de las necesidades especiales o del diagnóstico y a lo largo de toda la escolaridad. | ✓ Orientador<br>✓ Profesorado<br>✓ Asociaciones<br>✓ C.S.M. |
|  | 5. Asesoramiento de padres a padres.    | ✓ Individual<br>✓ Pequeño grupo                     | ✓ Reuniones  | A partir del establecimiento de las necesidades especiales o del diagnóstico y a lo largo de toda la escolaridad. | ✓ Orientador<br>✓ Profesorado<br>✓ Asociaciones<br>✓ C.S.M. |

## 4. ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BASICA PARA ALUMNOS CON TEA<sup>1</sup>

| FAMILIA PROFESIONAL             | DENOMINACIÓN                                    | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------------------|---|--|---|---|
| <b>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b> | PROFESIONAL BÁSICO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS | La competencia general del título consiste en realizar tareas administrativas y de gestión básicas, con autonomía con responsabilidad e iniciativa personal, operando con la calidad indicada, observando las normas de aplicación vigente medioambientales y de seguridad e higiene en el trabajo y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y, en su caso, en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera. | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Preparar equipos y aplicaciones informáticas para llevar a cabo la grabación, tratamiento e impresión de datos y textos, asegurando su funcionamiento.</li> <li>b) Elaborar documentos mediante las utilidades básicas de las aplicaciones informáticas de los procesadores de texto y hojas de cálculo aplicando procedimientos de escritura al tacto con exactitud y rapidez.</li> <li>c) Realizar tareas básicas de almacenamiento y archivo de información y documentación, tanto en soporte digital como convencional, de acuerdo con los protocolos establecidos.</li> <li>d) Realizar labores de reprografía y encuadernado básico de documentos de acuerdo a los criterios de calidad establecidos.</li> <li>e) Tramitar correspondencia y paquetería, interna o externa, utilizando los medios y criterios establecidos.</li> <li>f) Realizar operaciones básicas de tesorería, utilizando los documentos adecuados en cada caso.</li> <li>g) Recibir y realizar comunicaciones telefónicas e informática transmitiendo con precisión la información encomendadas según los protocolos y la imagen corporativa.</li> <li>h) Realizar las tareas básicas de mantenimiento del almacén de material de oficina, preparando los pedidos que aseguren un nivel de existencias mínimo.</li> <li>i) Atender al cliente, utilizando las normas de cortesía y demostrando interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades.</li> <li>j) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.</li> <li>k) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Auxiliar de oficina.</li> <li>• Auxiliar de servicios generales.</li> <li>• Auxiliar de archivo.</li> <li>• Ordenanza.</li> <li>• Auxiliar de información.</li> <li>• Telefonista en servicios centrales de información.</li> <li>• Clasificador y/o repartidor de correspondencia.</li> <li>• Grabador-verificador de datos.</li> <li>• Auxiliar de digitalización</li> <li>• Operador documental.</li> <li>• Auxiliar de venta.</li> <li>• Auxiliar de dependiente de comercio.</li> </ul> |

<sup>1</sup> En la columna referida al perfil del estudiante hemos subrayado indicadores que creemos que suponen una mayor dificultad para el alumnado TEA. Esto no quiere decir que sean excluyentes, de antemano, en el proceso de Orientación de este alumnado.

| FAMILIA PROFESIONAL | DENOMINACIÓN | EN QUÉ CONSISTE | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES |
|---------------------|--------------|-----------------|---|-----------------------|
|                     |              |                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>l) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.</li> <li>m) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.</li> <li>n) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.</li> <li>ñ) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.</li> <li>o) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.</li> <li>p) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.</li> <li>q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>r) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.</li> <li>s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.</li> <li>t) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.</li> <li>u) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.</li> <li>v) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.</li> </ul> |                       |

| FAMILIA PROFESIONAL   | DENOMINACIÓN  | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|-----------------------|---|---|---|---|
|                       |   |   | <p>w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.</p>   |   |
| <p><b>AGRARIA</b></p> | <p>PROFESIONAL BÁSICO EN AGRO-JARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES</p> | <p>La competencia general de este título consiste en elaborar composiciones con flores y plantas y realizar operaciones auxiliares en cultivos, en producción de planta en invernaderos o en centros de jardinería, colaborando en la preparación del terreno y en la implantación y mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.</p> | <p>a) Preparar y realizar operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección de infraestructuras, instalaciones, dependencias de floristería, maquinaria y equipos, según proceda, garantizando su funcionamiento e higiene.</p> <p>b) Preparar el terreno y el sustrato para la implantación y producción del material vegetal, teniendo en cuenta su uso posterior, con la maquinaria, herramientas y útiles necesarios.</p> <p>c) Sembrar, plantar o trasplantar cultivos, distribuyéndolos sobre el terreno de acuerdo a las especificaciones y consiguiendo una buena "nascencia" o arraigo.</p> <p>d) Regar el cultivo y realizar las labores culturales utilizando las técnicas que aseguren la satisfacción de sus necesidades hídricas y el buen desarrollo del cultivo.</p> <p>e) Abonar los cultivos de forma homogénea y aplicar tratamientos fitosanitarios, en la dosis, momento y con el equipo indicado, para satisfacer sus necesidades o carencias nutritivas y para mantener la sanidad de las plantas.</p> <p>f) Recepcionar y almacenar material de floristería y auxiliares, atendiendo a las características del producto final.</p> <p>g) Realizar los trabajos básicos para la multiplicación sexual del material vegetal, para llevar a cabo las labores de producción de planta en vivero.</p> <p>h) Montar y desmontar trabajos de decoración floral cuidando su presentación para el punto de venta, siguiendo los criterios del personal de categoría superior, atendiendo a la tipología de los materiales y materias primas empleadas y su tratamiento.</p> <p>i) Envolver composiciones florales y/o con plantas con criterios estéticos para su óptima presentación, aplicando técnicas de atención al cliente.</p> <p>j) Realizar la limpieza y cuidado de zonas ajardinadas, ejecutando pequeñas reparaciones.</p> <p>k) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Peón agrícola.</li> <li>• Peón agropecuario.</li> <li>• Peón en horticultura.</li> <li>• Peón en fruticultura.</li> <li>• Peón en cultivos herbáceos.</li> <li>• Peón en cultivos de flor cortada.</li> <li>• Peón de jardinería.</li> <li>• Peón de vivero.</li> <li>• Peón de centros de jardinería.</li> <li>• Peón de campos deportivos.</li> <li>• Peón de floristería</li> <li>• Auxiliar de floristería.</li> <li>• Auxiliar de almacén de flores.</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | DENOMINACIÓN | EN QUÉ CONSISTE | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES |
|---------------------|--------------|-----------------|---|-----------------------|
|                     |              |                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>i) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.</li> <li>m) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.</li> <li>n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.</li> <li>ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.</li> <li>o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.</li> <li>p) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.</li> <li>q) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.</li> <li>r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.</li> <li>t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.</li> <li>u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.</li> <li>v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.</li> </ul> |                       |

| FAMILIA PROFESIONAL                | DENOMINACIÓN                                      | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|------------------------------------|---|--|--|--|
|                                    |   |  | <p>w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.</p> <p>x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.</p>   |  |
| <p><b>CARPINTERÍA Y MUEBLE</b></p> | <p>PROFESIONAL BÁSICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE</p> | <p>La competencia general del título consiste en realizar operaciones básicas de fabricación, instalación y montaje de elementos de carpintería y mueble, mecanizando madera y derivados, acondicionando superficies, aplicando productos de acabado y auxiliando en los procesos de tapizado, colaborando en la elaboración de productos con la estética y acabados requeridos, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.</p> | <p>a) Poner a punto el puesto de trabajo, herramientas, maquinaria auxiliar y máquinas necesarios para llevar a cabo las operaciones de mecanizado, acabado y tapizado de elementos de carpintería y mueble.</p> <p>b) Seleccionar y acopiar materiales y productos para la fabricación e instalación de elementos de carpintería y mueble de acuerdo a las instrucciones técnicas.</p> <p>c) Efectuar operaciones de trazado, corte y mecanizado en madera, tela y derivados, utilizando los procedimientos establecidos.</p> <p>d) Realizar uniones en madera, tela y derivados, siguiendo criterios de resistencia, economía y funcionalidad.</p> <p>e) Realizar operaciones de acabado y tapizado, a mano y a máquina, preparando previamente las superficies, así como los equipos y materiales para que actúen en óptimas condiciones de calidad y seguridad.</p> <p>f) Montar y ajustar muebles mediante herramientas portátiles, incluidos los muebles modulares y tapizados, comprobando la funcionalidad requerida y, en su caso, las condiciones para su embalaje y transporte.</p> <p>g) Realizar operaciones auxiliares de transporte, desmontaje, montaje y/o instalación de elementos de carpintería y mueble en las condiciones de abastecimiento y calidad establecidas.</p> <p>h) Realizar operaciones básicas en la instalación de parquet, tarima o frisos, aplicando pastas de nivelación, lijando superficies y operando en los procesos de ajustes y acabados.</p> <p>i) Realizar presupuestos y elaborar facturas de acuerdo con las características y dimensiones de los productos requeridos, cumpliendo los requisitos legales.</p> <p>j) Atender al cliente, demostrando interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades.</p> <p>k) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Montador de productos de ebanistería en general.</li> <li>• Montador de muebles de madera o similares.</li> <li>• Montador productos de madera excepto ebanistería.</li> <li>• Montador de envases/embalajes de madera y similares.</li> <li>• Acabador de muebles de madera.</li> <li>• Acuchillador-barnizador de parquet.</li> <li>• Barnizador-lacador de artesanía de madera.</li> <li>• Barnizador-lacador de mueble de madera.</li> <li>• Operador de tren de acabado de mueble.</li> <li>• Embalador/empaquetador/etiquetador a mano.</li> <li>• Peón de la industria de la madera y del corcho.</li> <li>• Tapicero de muebles.</li> </ul> |



| FAMILIA PROFESIONAL | DENOMINACIÓN | EN QUÉ CONSISTE | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES |
|---------------------|--------------|-----------------|--|-----------------------|
|                     |              |                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>l) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.</li> <li>m) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.</li> <li>n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.</li> <li>ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.</li> <li>o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.</li> <li>p) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.</li> <li>q) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.</li> <li>r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.</li> <li>t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.</li> <li>u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.</li> <li>v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.</li> <li>w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y</li> </ul> |                       |

| FAMILIA PROFESIONAL         | DENOMINACIÓN                                | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|-----------------------------|---|---|---|---|
|                             |   |   | responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.<br>x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.   |   |
| <b>COMERCIO Y MARKETING</b> | PROFESIONAL BÁSICO EN SERVICIOS COMERCIALES | Consiste en realizar operaciones auxiliares de comercialización, «merchandising» y almacenaje de productos y mercancías, así como las operaciones de tratamiento de datos relacionadas, siguiendo protocolos establecidos, criterios comerciales y de imagen, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y, en su caso, en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera. | a) Recepcionar mercancías en almacén registrando las entradas conforme a procedimientos y manejarlas, transportarlas y ubicarlas utilizando carretillas automotoras o manuales y medios de manipulación complementarios.<br>b) Realizar recuentos e inventarios periódicos de mercancías y mantener actualizada la información en los puntos de venta realizando inventarios y recuentos periódicos, detectando desabastecimientos e incidencias.<br>c) Colocar elementos de animación en puntos de venta y disponer productos en los expositores y lineales, siguiendo instrucciones, aplicando criterios comerciales y respetando la imagen de la empresa.<br>d) Aplicar técnicas de empaquetado y presentación atractiva de productos para facilitar su promoción en el punto de venta y transmitir la imagen de la empresa.<br>e) Seleccionar mercancías o productos, conforme a órdenes de trabajo y embalar y etiquetar unidades de pedido, utilizando herramientas de control y peso así como medios de etiquetado y embalaje para preservar la conservación y estabilidad del pedido hasta su destino.<br>f) Atender al cliente, suministrando información sobre la localización y características de los productos, demostrando interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades y aplicando, en su caso, técnicas protocolizadas para la resolución de quejas.<br>g) Mantener el área de trabajo, su mobiliario, vitrinas y escaparates limpios y en orden a lo largo de su actividad.<br>h) Preparar equipos y aplicaciones informáticas para llevar a cabo la grabación, tratamiento e impresión de datos y textos, asegurando su funcionamiento.<br>i) Elaborar documentos, utilizando el lenguaje científico y los recursos gráficos y expositivos en función de los contextos de aplicación, asegurando su confidencialidad, y utilizando aplicaciones informáticas.<br>j) Realizar tareas básicas de almacenamiento y archivo de información y documentación, tanto en soporte digital como | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Auxiliar de dependiente de comercio.</li> <li>• Auxiliar de animación del punto de venta.</li> <li>• Auxiliar de venta.</li> <li>• Auxiliar de promoción de ventas.</li> <li>• Empleado/a de reposición.</li> <li>• Operador/a de cobro o Cajero/a.</li> <li>• Operario/a de pedidos.</li> <li>• Carretillero/a de recepción y expedición.</li> <li>• Contador/a de recepción y expedición.</li> <li>• Operario/a de logística.</li> <li>• Auxiliar de información.</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | DENOMINACIÓN | EN QUÉ CONSISTE | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES |
|---------------------|--------------|-----------------|--|-----------------------|
|                     |              |                 | <p>convencional, de acuerdo con los protocolos establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>k) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.</li> <li>l) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.</li> <li>m) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciado las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.</li> <li>n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.</li> <li>ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.</li> <li>o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.</li> <li>p) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.</li> <li>q) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.</li> <li>r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.</li> <li>t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.</li> <li>u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad</li> </ul> |                       |

| FAMILIA PROFESIONAL                      | DENOMINACIÓN  | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|--|---|--|---|--|
|  |   |  | <p>laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.</p> <p>v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.</p> <p>w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.</p> <p>x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.</p>  |  |
| <p><b>ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</b></p> | <p>PROFESIONAL BÁSICO EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</p> | <p>La competencia general de este título consiste en realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de elementos y equipos eléctricos y electrónicos, así como en instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones para edificios y conjuntos de edificios, aplicando las técnicas requeridas, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.</p> | <p>a) Acopiar los materiales y herramientas para acometer la ejecución del montaje o del mantenimiento en instalaciones eléctricas de baja tensión, domóticas y de telecomunicaciones en edificios.</p> <p>b) Montar canalizaciones y tubos en condiciones de calidad y seguridad y siguiendo el procedimiento establecido.</p> <p>c) Tender el cableado en instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios, aplicando las técnicas y procedimientos normalizados.</p> <p>d) Montar equipos y otros elementos auxiliares de las instalaciones electrotécnicas en condiciones de calidad y seguridad y siguiendo el procedimiento establecido.</p> <p>e) Aplicar técnicas de mecanizado y unión para el mantenimiento y montaje de instalaciones, de acuerdo a las necesidades de las mismas.</p> <p>f) Realizar pruebas y verificaciones básicas, tanto funcionales como reglamentarias de las instalaciones, utilizando los instrumentos adecuados y el procedimiento establecido.</p> <p>g) Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de equipos y elementos instalaciones garantizando su funcionamiento.</p> <p>h) Mantener hábitos de orden, puntualidad, responsabilidad y pulcritud a lo largo de su actividad.</p> <p>i) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.</p> <p>j) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.</p> <p>k) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Operario de instalaciones eléctricas de baja tensión.</li> <li>• Ayudante de montador de antenas receptoras/ televisión satélites.</li> <li>• Ayudante de instalador y reparador de equipos telefónicos y telegráficos.</li> <li>• Ayudante de instalador de equipos y sistemas de comunicación.</li> <li>• Ayudante de instalador reparador de instalaciones telefónicas.</li> <li>• Peón de la industria de producción y distribución de energía eléctrica.</li> <li>• Ayudante de montador de sistemas microinformáticos.</li> <li>• Operador de ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.</li> <li>• Auxiliar de mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.</li> <li>• Probador/ajustador de placas y equipos eléctricos y electrónicos.</li> <li>• Montador de componentes en placas de circuito impreso.</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | DENOMINACIÓN | EN QUÉ CONSISTE | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES |
|---------------------|--------------|-----------------|--|-----------------------|
|                     |              |                 | <p>cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.</li> <li>m) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.</li> <li>n) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.</li> <li>ñ) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.</li> <li>o) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.</li> <li>p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>q) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.</li> <li>r) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.</li> <li>s) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.</li> <li>t) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.</li> <li>u) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.</li> <li>v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida</li> </ul> |                       |

| FAMILIA PROFESIONAL                                       | DENOMINACIÓN                                | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---|---|---|--|---|
| económica, social y cultural.                             |   |   |  |   |
| <b>FABRICACION MECÁNICA E INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO</b> | PROFESIONAL BÁSICO EN FABRICACIÓN Y MONTAJE | Consiste en realizar operaciones básicas de mecanizado y montaje para la fabricación mecánica con materiales férricos, no férricos y tecno-plásticos así como para la instalación y mantenimiento de elementos de redes de fontanería, calefacción y climatización, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera. | a) Preparar el puesto de trabajo, herramientas, maquinaria auxiliar y equipos de mecanizado y montaje en taller y/o de instalación y mantenimiento en obra.<br>b) Realizar uniones fijas y desmontables en materiales metálicos y no metálicos, siguiendo criterios de seguridad, funcionalidad y economía.<br>c) Realizar el montaje y ajuste de elementos metálicos y no metálicos mediante herramientas portátiles, consiguiendo los ajustes, enrase o deslizamiento de las partes móviles.<br>d) Abrir rozas y zanjas para el tendido de tuberías de evacuación y suministro de agua, circuitos de calefacción y climatización básica.<br>e) Ensamblar tuberías para aplicaciones de evacuación y suministro de agua e instalaciones de calefacción.<br>f) Configurar y montar pequeñas instalaciones de riego automático asegurando la cobertura de toda la superficie y el ahorro de agua.<br>g) Montar equipos sanitarios conectados a la red de evacuación y a la de suministro interior.<br>h) Montar unidades interiores y exteriores de equipos de climatización básica.<br>i) Construir y ensamblar conductos de ventilación en fibra o similar, realizando operaciones de acabado y sellado de juntas.<br>j) Realizar el mantenimiento de máquinas, equipos, útiles e instalaciones, cumpliendo los procedimientos establecidos en los manuales para el uso y conservación de los mismos.<br>k) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.<br>l) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.<br>m) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.<br>n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.<br>ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Peones de industrias manufactureras.</li> <li>• Auxiliares de procesos automatizados.</li> <li>• Fontanero/a.</li> <li>• Montador/a de equipos de calefacción.</li> <li>• Mantenedor/a de equipos de calefacción.</li> <li>• Montador/a de equipos de climatización.</li> <li>• Mantenedor/a de equipos de climatización</li> <li>• Instalador/a de redes de suministro y distribución de agua.</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL                | DENOMINACIÓN  | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|------------------------------------|---|--|---|---|
|                                    |   |  | <p>artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.</li> <li>p) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.</li> <li>q) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.</li> <li>r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.</li> <li>t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.</li> <li>u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.</li> <li>v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.</li> <li>w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.</li> <li>x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.</li> </ul> |   |
| <p><b>HOSTELERÍA Y TURISMO</b></p> | <p>PROFESIONAL BÁSICO EN ALOJAMIENTO Y LAVANDERÍA</p> | <p>Consiste en realizar con autonomía la limpieza y puesta a punto de las habitaciones en alojamientos</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Preparar y poner a punto habitaciones, zonas nobles y áreas comunes, cumpliendo las normas de seguridad y los requisitos de calidad y protección del medioambiente.</li> <li>b) Colaborar los servicios de montaje de catering y distribución de</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Camarera/o de pisos, en establecimientos de alojamiento turístico sea cual sea su tipología, modalidad o categoría.</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | DENOMINACIÓN | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------|--------------|---|---|---|
|                     |              | <p>turísticos o de otra índole y de las áreas comunes de éstos, cuidando el buen estado de instalaciones y mobiliario, así como realizar las operaciones de clasificación, lavado y limpieza de artículos textiles en instalaciones industriales, asistiendo en los procesos de servicio y atención al cliente, siguiendo los protocolos de calidad establecidos, observando las normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua Castellana y en su caso en la lengua cooficial propia, así como en alguna lengua extranjera.</p> | <p>materias primas y equipos para su uso o conservación.</p> <p>c) Seleccionar y acopiar materiales y productos textiles para la limpieza y arreglos de prendas de vestir y ropa de hogar, de acuerdo con las etiquetas de composición y conservación.</p> <p>d) Realizar los procesos de lavado acuoso y/o de limpieza en seco de artículos textiles, así como el secado, planchado, embolsado y almacenado de los artículos tratados en instalaciones industriales, aplicando el proceso, los métodos y los productos establecidos.</p> <p>e) Realizar las actividades de lavado, planchado y acabado de ropa propia de los establecimientos de alojamiento, cumpliendo las normas de seguridad y los requisitos de calidad y protección del medioambiente.</p> <p>f) Arreglar prendas de vestir o artículos de hogar, aplicando las técnicas específicas básicas de confección textil, asegurando el acabado requerido.</p> <p>g) Recoger de forma selectiva los materiales de desecho o residuos en condiciones de higiene y seguridad, preservando y protegiendo el medio ambiente.</p> <p>h) Atender al cliente, demostrando interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades.</p> <p>i) Utilizar las normas de cortesía en su relación con los clientes, teniendo en cuenta la imagen corporativa de la empresa o centro de trabajo</p> <p>j) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, y productivo, utilizando el razonamiento científico proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.</p> <p>k) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e in salud humana.</p> <p>l) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.</p> <p>m) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>n) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.</p> <p>ñ) Comunicarse con claridad, precisión y o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valets o mozos/as de habitaciones.</li> <li>• Auxiliar de pisos y limpieza.</li> <li>• Auxiliar de lavandería y lencería en establecimientos de alojamiento.</li> <li>• Operador de máquinas lavadoras y secadoras de prendas.</li> <li>• Operador de máquinas y equipos de planchado de prendas.</li> </ul> |



| FAMILIA PROFESIONAL                | DENOMINACIÓN                                       | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|------------------------------------|--|---|--|---|
|                                    |  |   | <p>lengua cooficial.</p> <p>o) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.</p> <p>p) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.</p> <p>q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>r) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.</p> <p>s) Comunicarse e distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.</p> <p>t) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.</p> <p>u) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.</p> <p>v) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.</p> <p>w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.</p> |   |
| <p><b>HOSTELERÍA Y TURISMO</b></p> | <p>PROFESIONAL BÁSICO EN COCINA Y RESTAURACIÓN</p> | <p>Consiste en realizar con autonomía, las operaciones básicas de preparación y conservación de elaboraciones culinarias sencillas en el ámbito de la producción en cocina y las operaciones de preparación y presentación de alimentos y bebidas en establecimientos de restauración y catering,</p> | <p>a) Realizar las operaciones básicas de recepción, almacenamiento y distribución de materias primas en condiciones idóneas de mantenimiento hasta su utilización, a partir de las instrucciones recibidas y los protocolos establecidos.</p> <p>b) Poner a punto el lugar de trabajo, preparando los recursos necesarios y lavando materiales, menaje, utillaje y equipos para garantizar su uso posterior en condiciones óptimas higiénico-sanitarias.</p> <p>c) Ejecutar los procesos básicos de preelaboración y/o regeneración que sea necesario aplicar a las diferentes materias primas, en función de sus características y la adecuación a sus posibles aplicaciones.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudante o auxiliar de cocina.</li> <li>• Ayudante de economato de unidades de producción y servicio de alimentos y bebidas.</li> <li>• Auxiliar o ayudante de camarero en sala. -Auxiliar o ayudante de camarero en bar-cafetería.</li> <li>• Auxiliar o ayudante de barman.</li> <li>• Auxiliar o ayudante de cocina en establecimientos donde la oferta esté compuesta por elaboraciones</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | DENOMINACIÓN | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------|--------------|---|---|---|
|                     |              | <p>asistiendo en los procesos de servicio y atención al cliente, siguiendo los protocolos de calidad establecidos, observando las normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>d) Aplicar técnicas culinarias sencillas para obtener preparaciones culinarias elementales y de múltiples aplicaciones, teniendo en cuenta la estandarización de los procesos.</li> <li>e) Terminar y presentar elaboraciones sencillas de cocina de acuerdo a la definición de los productos y protocolos establecidos para su conservación o servicio.</li> <li>f) Colaborar en la realización del servicio en cocina y en los distintos tipos de servicio de alimentos y bebidas teniendo en cuenta las instrucciones recibidas y el ámbito de la ejecución.</li> <li>g) Ejecutar los procesos de envasado y/o conservación de acuerdo a las normas establecidas para preservar su calidad y evitar riesgos alimentarios.</li> <li>h) Ejecutar las operaciones de preservio y/o postservicio necesarios para el desarrollo de las actividades de producción y/o prestación de servicios, teniendo en cuenta el ámbito de su ejecución y la estandarización de los procesos.</li> <li>i) Realizar procesos de preparación y presentación de elaboraciones sencillas de alimentos y bebidas, de acuerdo a la definición de los productos, instrucciones recibidas y protocolos establecidos, para su conservación o servicio.</li> <li>j) Preparar los servicios de montaje de catering y distribuir materias primas y equipos para su uso o conservación.</li> <li>k) Asistir en las actividades de servicio y atención al cliente, teniendo en cuenta las instrucciones recibidas, el ámbito de la ejecución y las normas establecidas.</li> <li>l) Atender y comunicar las posibles sugerencias y reclamaciones efectuadas por los clientes en el ámbito de su responsabilidad, siguiendo las normas establecidas.</li> <li>m) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales. n) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.</li> <li>ñ) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.</li> <li>o) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.</li> <li>p) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el</li> </ul> | <p>sencillas y rápidas (tapas, platos combinados, entre otros).</p> |

| FAMILIA PROFESIONAL | DENOMINACIÓN | EN QUÉ CONSISTE | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES |
|---------------------|--------------|-----------------|--|-----------------------|
|                     |              |                 | <p>patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.</p> <p>q) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.</p> <p>r) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.</p> <p>s) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.</p> <p>t) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>u) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.</p> <p>v) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.</p> <p>w) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.</p> <p>x) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.</p> <p>y) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.</p> <p>z) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.</p> |                       |

| FAMILIA PROFESIONAL    | DENOMINACIÓN                                | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|------------------------|---|--|--|---|
| <b>IMAGEN PERSONAL</b> | PROFESIONAL BÁSICO EN PELUQUERÍA Y ESTÉTICA | <p>Consiste en aplicar técnicas de limpieza, cambios de forma y color del cabello, así como técnicas básicas de maquillaje, depilación, manicura y pedicura, atendiendo al cliente y preparando los equipos, materiales y aéreas de trabajo con responsabilidad e iniciativa personal, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.</p> | <p>a) Recepcionar productos de estética y peluquería almacenándolos en condiciones de seguridad.</p> <p>b) Preparar los equipos, útiles y zona de trabajo dejándolos en condiciones de uso e higiene.</p> <p>c) Acomodar y proteger al cliente en función de la técnica a realizar garantizando las condiciones de higiene y seguridad.</p> <p>d) Aplicar las técnicas básicas de embellecimiento de uñas de manos y pies, para mejorar su aspecto.</p> <p>e) Aplicar las técnicas de depilación del vello, asesorando al cliente sobre los cuidados anteriores y posteriores.</p> <p>f) Decolorar el vello, controlando el tiempo de exposición de los productos.</p> <p>g) Realizar maquillaje social y de fantasía facial, adaptándolos a las necesidades del cliente.</p> <p>h) Lavar y acondicionar el cabello y cuero cabelludo en función del servicio a prestar.</p> <p>i) Iniciar el peinado para cambios de forma temporales en el cabello.</p> <p>j) Efectuar cambios de forma permanente en el cabello, realizando el montaje y aplicando los cosméticos necesarios.</p> <p>k) Cambiar el color del cabello, aplicando los cosméticos y controlando el tiempo de exposición establecido.</p> <p>l) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.</p> <p>m) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.</p> <p>n) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.</p> <p>ñ) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>o) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.</p> <p>p) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Auxiliar de peluquería.</li> <li>• Ayudante de manicura y pedicura.</li> <li>• Ayudante de maquillaje.</li> <li>• Auxiliar de depilación.</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL                        | DENOMINACIÓN  | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|--|---|--|--|---|
|  |   |  | <p>escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.</p> <p>q) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.</p> <p>r) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.</p> <p>s) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>t) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.</p> <p>u) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.</p> <p>v) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.</p> <p>w) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.</p> <p>x) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.</p> <p>y) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.</p> |   |
| <p><b>INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES</b></p> | <p>PROFESIONAL BÁSICO EN INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES</p> | <p>La competencia general de este título consiste en realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, periféricos y redes de comunicación de datos, así como de equipos eléctricos y electrónico, operando con la calidad</p> | <p>a) Acopiar los materiales para acometer el montaje y/o mantenimiento en sistemas microinformáticos y redes de transmisión de datos.</p> <p>b) Realizar operaciones auxiliares de montaje de sistemas microinformáticos y dispositivos auxiliares en condiciones de calidad.</p> <p>c) Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de sistemas microinformáticos garantizando su funcionamiento.</p> <p>d) Realizar las operaciones para el almacenamiento y transporte de sistemas, periféricos y consumibles, siguiendo criterios de seguridad y catalogación.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudante de montador de antenas receptoras/ televisión satélites.</li> <li>• Ayudante de instalador y reparador de equipos telefónicos y telegráficos.</li> <li>• Ayudante de instalador de equipos y sistemas de comunicación.</li> <li>• Ayudante de instalador reparador de instalaciones telefónicas.</li> <li>• Ayudante de montador de sistemas</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | DENOMINACIÓN | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|--------------|--|---|--|
|                     |              | <p>indicada y actuando en condiciones de seguridad y de protección ambiental con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.</p> | <p>e) Realizar comprobaciones rutinarias de verificación en el montaje y mantenimiento de sistemas y/o instalaciones.</p> <p>f) Montar canalizaciones para cableado de datos en condiciones de calidad y seguridad.</p> <p>g) Tender el cableado de redes de datos aplicando las técnicas y procedimientos normalizados.</p> <p>h) Manejar las herramientas del entorno usuario proporcionadas por el sistema operativo y los dispositivos de almacenamiento de información.</p> <p>i) Manejar aplicaciones ofimáticas de procesador de textos para realizar documentos sencillos.</p> <p>j) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.</p> <p>k) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.</p> <p>l) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.</p> <p>m) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>n) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social</p> <p>ñ) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.</p> <p>o) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.</p> <p>p) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.</p> <p>q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los</p> | <p>microinformáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudante de mantenimiento de sistemas informáticos.</li> <li>• Ayudante de instalador de sistemas informáticos.</li> <li>• Ayudante de instalador de sistemas para transmisión de datos.</li> <li>• Operador de ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.</li> <li>• Auxiliar de mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.</li> <li>• Probador/ajustador de placas y equipos eléctricos y electrónicos.</li> <li>• Montador de componentes en placas de circuito impreso.</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL   | DENOMINACIÓN  | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---|---|---|--|---|
|   |   |   | <p>recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>r) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.</p> <p>s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.</p> <p>t) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.</p> <p>u) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.</p> <p>v) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.</p> <p>w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.</p>                                     |   |
| <p><b>INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES Y ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b></p> | <p>PROFESIONAL BÁSICO EN INFORMÁTICA DE OFICINA</p> | <p>Consiste en realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, periféricos y redes de comunicación de datos, y de tratamiento, reproducción y archivo de documentos, operando con la calidad indicada y actuando en condiciones de seguridad y de protección ambiental con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de cial propia⇒forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua coo así como en alguna lengua extranjera.</p> | <p>a) Preparar equipos y aplicaciones informáticas para llevar a cabo la grabación, tratamiento, impresión, reproducción y archivado de datos y textos, asegurando su funcionamiento.</p> <p>b) Elaborar documentos mediante las utilidades básicas de las aplicaciones informáticas de los procesadores de texto y hojas de cálculo aplicando procedimientos de escritura al tacto con exactitud y rapidez, archivando la información y documentación, tanto en soporte digital como convencional, de acuerdo con los protocolos establecidos.</p> <p>c) Acopiar los materiales para acometer el montaje y/o mantenimiento en sistemas microinformáticos y redes de transmisión de datos.</p> <p>d) Realizar operaciones auxiliares de montaje de sistemas microinformáticos y dispositivos auxiliares en condiciones de calidad.</p> <p>e) Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de sistemas microinformáticos garantizando su funcionamiento.</p> <p>f) Realizar las operaciones para el almacenamiento y transporte de sistemas, periféricos y consumibles, siguiendo criterios de seguridad y catalogación.</p> <p>g) Realizar comprobaciones rutinarias de veri mantenimiento de sistemas y/o instalaciones.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudante de montador de sistemas microinformáticos.</li> <li>• Ayudante de mantenimiento de sistemas informáticos.</li> <li>• Ayudante de instalador de sistemas informáticos.</li> <li>• Ayudante de instalador de sistemas para transmisión de datos.</li> <li>• Auxiliar de o</li> <li>• Auxiliar de servicios generales.</li> <li>• Grabador-verificador de datos.</li> <li>• Auxiliar de digitalización.</li> <li>• Operador documental.</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | DENOMINACIÓN | EN QUÉ CONSISTE | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES |
|---------------------|--------------|-----------------|--|-----------------------|
|                     |              |                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>h) Montar canalizaciones para cableado de datos en condiciones de calidad y seguridad.</li> <li>i) Tender el cableado de redes de datos aplicando las técnicas y procedimientos normalizados.</li> <li>j) Manejar las herramientas del entorno usuario proporcionadas por el sistema operativo y los dispositivos de almacenamiento de información.</li> <li>k) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.</li> <li>l) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para el desarrollo personal y social, analizando hábitos e in salud humana.</li> <li>m) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.</li> <li>n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.</li> <li>ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.</li> <li>o) Comunicarse con claridad, precisión y o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.</li> <li>p) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.</li> <li>q) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información geográfica a su disposición.</li> <li>r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el</li> </ul> |                       |



| FAMILIA PROFESIONAL                     | DENOMINACIÓN                 | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---|------------------------------|---|--|--|
|   |                              |   | <p>trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.</p> <p>t) Comunicarse e distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.</p> <p>u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.</p> <p>v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.</p> <p>w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.</p> <p>x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.</p>  |  |
| <p><b>TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL</b></p> | <p>TAPICERÍA Y CORTINAJE</p> | <p>La competencia general del título consiste en tapizar muebles, entelar superficies y confeccionar cortinas, cojines, fundas y otros elementos de decoración, cortando, marcando y ensamblando los materiales, optimizando su aprovechamiento y consiguiendo productos con la estética y acabado requerido, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.</p> | <p>a) Poner a punto el puesto de trabajo, herramientas, maquinaria auxiliar y máquinas necesarios para llevar a cabo las operaciones de tapizado, entelado, confección de cortinaje y otros elementos de decoración textil, realizando el mantenimiento de primer nivel.</p> <p>b) Seleccionar y acopiar materiales, mecanismos y productos textiles para la confección, montaje o instalación de acuerdo a las instrucciones técnicas recibidas y, en su caso, a las especificaciones del cliente.</p> <p>c) Cortar piezas textiles para la confección de cortinas y estores, el entelado de murales y el tapizado de muebles, realizando las operaciones previas de marcado a partir de las medidas obtenidas directamente del modelo o mediante la utilización de plantillas.</p> <p>d) Ensamblar por cosido, o por otra técnica de unión, las piezas y accesorios para la confección, montaje o instalación de los artículos textiles con la calidad estética prevista, siguiendo criterios de resistencia, economía y funcionalidad.</p> <p>e) Tapizar muebles y entelar paredes mediante el grapado de las piezas de cubierta y la colocación, en su caso, de elementos estructurales y materiales de relleno, obteniendo el aspecto final establecido.</p> <p>f) Instalar cortinas, estores y otros elementos de decoración textil, realizando los remates adecuados para conferir al conjunto las características funcionales, estéticas y de calidad requeridas.</p> <p>g) Realizar presupuestos y elaborar facturas, detallando cantidades y conceptos de acuerdo con las características y dimensiones de los</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tapicero de muebles.</li> <li>• Tapicero artesanal.</li> <li>• Tapicero de decoración auxiliar.</li> <li>• Tapicero de vehículos.</li> <li>• Entelador.</li> <li>• Reparador de toldos.</li> <li>• Operador de máquinas industriales de coser y bordar.</li> <li>• Montador de cortinajes y estores.</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | DENOMINACIÓN | EN QUÉ CONSISTE | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES |
|---------------------|--------------|-----------------|---|-----------------------|
|                     |              |                 | <p>productos requeridos, cumpliendo los requisitos legales.</p> <p>h) Atender al cliente, demostrando interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades.</p> <p>i) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.</p> <p>j) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.</p> <p>k) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.</p> <p>l) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación. m) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.</p> <p>n) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.</p> <p>ñ) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera. o) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.</p> <p>p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>q) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.</p> <p>r) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo,</p> |                       |

| FAMILIA PROFESIONAL                                   | DENOMINACIÓN  | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---|---|--|--|--|
|   |   |  | <p>contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.</p> <p>s) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.</p> <p>t) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.</p> <p>u) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.</p> <p>v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.</p>   |  |
| <p><b>TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS</b></p> | <p>PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS</p> | <p>La competencia general de este título consiste en realizar operaciones básicas de mantenimiento electromecánico y carrocería de vehículos, desmontando y montando elementos mecánicos, eléctricos y amovibles del vehículo y ejecutando operaciones básicas de preparación de superficies, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y, comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.</p> | <p>a) Realizar operaciones de mecanizado básico, seleccionando los equipos, útiles y herramientas adecuadas al proceso, siguiendo las especificaciones técnicas, en las condiciones de calidad y de seguridad.</p> <p>b) Realizar operaciones de soldadura básicas, seleccionando los equipos, útiles y herramientas adecuadas al proceso, siguiendo las especificaciones técnicas, en las condiciones de calidad y de seguridad.</p> <p>c) Realizar el mantenimiento básico de los sistemas eléctricos de carga y arranque, aplicando los procedimientos especificados por el fabricante.</p> <p>d) Mantener elementos básicos del sistema de suspensión y ruedas, realizando las operaciones requeridas de acuerdo con las especificaciones técnicas.</p> <p>e) Mantener elementos básicos del sistema de transmisión y frenado, sustituyendo fluidos y comprobando la ausencia de fugas según las especificaciones del fabricante.</p> <p>f) Realizar la sustitución de elementos básicos del sistema eléctrico de alumbrado y de los sistemas auxiliares, aplicando los procedimientos especificados por el fabricante en las condiciones de seguridad fijadas.</p> <p>g) Desmontar, montar y sustituir elementos amovibles simples del vehículo, aplicando los procedimientos establecidos por el fabricante en las condiciones de calidad y seguridad establecidas.</p> <p>h) Reparar y sustituir las lunas del vehículo, aplicando los procedimientos especificados por el fabricante en las condiciones de seguridad y calidad requeridas.</p> <p>i) Realizar operaciones simples para la preparación de las superficies del vehículo, asegurando la calidad requerida, en los tiempos y</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudante en el área de carrocería.</li> <li>• Auxiliar de almacén de recambios.</li> <li>• Operario empresas de sustitución de lunas.</li> <li>• Ayudante en el área de electromecánica.</li> <li>• Ayudante en el área de carrocería.</li> <li>• Auxiliar de almacén de recambios.</li> <li>• Operario empresas de sustitución de lunas.</li> <li>• Ayudante en el área de electromecánica.</li> <li>• Operario de taller de mecánica rápida.</li> <li>• Operario de taller de mecánica rápida.</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | DENOMINACIÓN | EN QUÉ CONSISTE | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES |
|---------------------|--------------|-----------------|--|-----------------------|
|                     |              |                 | <p>formas establecidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>j) Realizar el enmascarado y desenmascarado del vehículo, aplicando los procedimientos especificados, utilizando el material y los medios adecuados y acondicionando el producto para etapas posteriores.</li> <li>k) Mantener operativo el puesto de trabajo, y preparar equipos, útiles y herramientas necesarios para llevar a cabo las operaciones de mantenimiento de vehículos.</li> <li>l) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.</li> <li>m) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.</li> <li>n) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.</li> <li>ñ) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.</li> <li>o) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.</li> <li>p) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.</li> <li>q) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.</li> <li>r) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.</li> <li>s) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.</li> </ul> |                       |

| FAMILIA PROFESIONAL | DENOMINACIÓN | EN QUÉ CONSISTE | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES |
|---------------------|--------------|-----------------|---|-----------------------|
|                     |              |                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>t) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.</li> <li>u) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.</li> <li>v) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.</li> <li>w) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.</li> <li>x) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.</li> <li>y) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.</li> </ul> |                       |

## 5. ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO PARA ALUMNOS TEA<sup>2</sup>

| FAMILIA PROFESIONAL                     | CICLOS FORMATIVOS  | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---|--|--|---|---|
| <b>ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS</b> | TÉCNICO EN CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL | Conducir a clientes en condiciones de seguridad por senderos y zonas de montaña (donde no se precisen técnicas de escalada y alpinismo) a pie, en bicicleta o a caballo, consiguiendo la satisfacción de los usuarios y un nivel de calidad en los límites de coste previstos. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización de las actividades y determinación, a su nivel de los recursos económicos, materiales y humanos necesarios</li> <li>✓ Selección de itinerarios adecuados a las características del cliente o grupo y al medio de transporte que se prevé utilizar (a pie, en bicicleta, a caballo)</li> <li>✓ Realización de los itinerarios en condiciones de seguridad y de forma que se garantice la satisfacción del grupo o cliente</li> </ul> <p>Acompañamiento de personas o grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En actividades de senderismo y excursionismo por baja y media montaña</li> <li>✓ Por itinerarios en bicicleta</li> <li>✓ Por itinerarios a caballo</li> <li>✓ Verificación del estado del material que se utiliza y realización de las reparaciones de urgencia durante el transcurso de la actividad</li> <li>✓ Cuidado y mantenimiento de los caballos</li> <li>✓ Determinación y adopción de las medidas de seguridad necesarias para llevar a cabo de actividad</li> <li>✓ <u>Detección de situaciones de posibles riesgos derivados del medio (riesgos objetivos) o de las personas (riesgos subjetivos)</u></li> <li>✓ Determinación de la necesidad de intervención de los servicios de rescate y asistencia externa, comunicándose con los mismos</li> <li>✓ Realización, cuando las características del caso lo permitan, del socorro y administración de los primeros auxilios</li> <li>✓ Motivación del grupo en los aspectos relacionados con la conservación del entorno natural</li> <li>✓ Organización de la zona de estancia o pernoctación..</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acompañador de montaña</li> <li>✓ Guía de turismo ecuestre</li> <li>✓ Guía de itinerarios en bicicleta</li> <li>✓ Coordinador de actividades de conducción/guiaje en empresas turísticas o entidades públicas o privadas de actividades en la naturaleza</li> <li>✓ Promotor de actividades de conducción/guiaje, en clubes o asociaciones.</li> </ul> |

<sup>2</sup> En la columna referida al perfil del estudiante hemos subrayado indicadores que creemos que suponen una mayor dificultad para el alumnado TEA. Esto no quiere decir que sean excluyentes, de antemano, en el proceso de Orientación de este alumnado.

| FAMILIA PROFESIONAL             | CICLOS FORMATIVOS                   | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------------------|-------------------------------------|--|---|---|
| <b>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b> | TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA   | <p>La competencia general de este título consiste en realizar actividades de apoyo administrativo en el ámbito laboral, contable, comercial, financiero y fiscal, así como de atención al cliente/usuario, tanto en empresas públicas como privadas, aplicando la normativa vigente y protocolos de calidad, asegurando la satisfacción del cliente y actuando según normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración y cumplimiento de correspondencia y documentación con equipos informáticos y de oficina, según las instrucciones recibidas.</li> <li>✓ Registro y archivo de la correspondencia y documentación.</li> <li>✓ Recepción de información oral y escrita y su distribución.</li> <li>✓ Realización de gestiones diarias ante organismos públicos y empresas.</li> <li>✓ Realización de pagos, cobros en efectivo, arqueo y control de una pequeña caja.</li> <li>✓ Registro de entradas y salidas de existencias.</li> <li>✓ Operaciones básicas de contabilidad y su reflejo en los libros y registros correspondientes.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Auxiliar administrativo</li> <li>✓ Ayudante de oficina</li> <li>✓ Auxiliar administrativo de cobros y pagos</li> <li>✓ Administrativo comercial</li> <li>✓ Auxiliar administrativo de gestión de personal</li> <li>✓ Auxiliar administrativo de las administraciones públicas</li> <li>✓ Recepcionista</li> <li>✓ Empleado de atención al cliente</li> <li>✓ Empleado de tesorería</li> <li>✓ Empleado de medios de pago</li> </ul>  |
| <b>AGRARIA</b>                  | TÉCNICO EN JARDINERÍA Y FLORISTERÍA | <p>La competencia general de este título consiste en instalar, conservar y restaurar jardines de exterior e interior, así como praderas para uso deportivo, y realizar las actividades de producción de planta y de floristería, manejando y manteniendo la maquinaria e instalaciones, cumpliendo con la normativa medioambiental, de control de calidad y de prevención de riesgos laborales.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización y vigilancia del trabajo realizado por el personal bajo su responsabilidad. Control de asistencia. Aplicación de los métodos de medida y control a las unidades de ejecución a su cargo.</li> <li>✓ Cumplimentación de los partes de producción/ejecución.</li> <li>✓ Detección de desviaciones cualitativas y/o cuantitativas en las actividades que realiza y en los parámetros sobre los que puede actuar.</li> <li>✓ Situaciones o elementos que afecten a la seguridad o a las condiciones medioambientales en el ámbito de su competencia.</li> <li>✓ Toma de muestras para el control del medio natural y señalización del espacio objeto de actuación.</li> <li>✓ Lección y supervisión de los materiales vegetales contemplados en el proyecto de jardinería.</li> <li>✓ Preparación, vigilancia y mantenimiento de las instalaciones y maquinaria.</li> <li>✓ Toma de muestras para el conteo y control de plagas y aplicaciones de tratamientos contra las mismas.</li> <li>✓ Realización de trabajos de jardinería de interiores y floristería, así como en la elección de los materiales para el mismo.</li> <li>✓ Gestión y administración de una pequeña empresa de jardinería.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajador de huertas, viveros y jardines</li> <li>- Jardinero, en general</li> <li>- Jardinero cuidador de campos de deporte</li> <li>- Trabajador de parques urbanos, jardines históricos y botánicos</li> <li>- Trabajador cualificado en la instalación de jardines y zonas verdes</li> <li>- Trabajador cualificado en mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes</li> <li>- Trabajador cualificado por cuenta propia en empresa de jardinería</li> <li>- Viverista</li> <li>- Trabajador en viveros, en general</li> <li>- Trabajador cualificado en propagación de plantas en</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS                   | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------|-------------------------------------|---|---|---|
|                     |                                     |   |   | viveros<br>– Trabajador cualificado en cultivo de plantas en viveros<br>– Trabajador especialista en recolección de semillas y frutos en altura<br>– Trabajador cualificado en producción de semillas<br>– Injertador<br>– Trabajador cualificado en viveros<br>– Florista por cuenta propia o ajena<br>– Oficial de floristería<br>✓ Vendedor de floristería   |
|                     | TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA | La competencia general de este título consiste en obtener productos agropecuarios ecológicos con técnicas agrícolas y ganaderas y mejorar la biodiversidad y estabilidad del medio así como la fertilidad del suelo, en condiciones de calidad, aplicando la reglamentación de producción ecológica, de bienestar animal, de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Determinar el cultivo que se va a implantar, interpretando los datos climáticos, edafológicos, topográficos y de agua de riego de la zona.</li> <li>✓ Determinar las rotaciones, asociaciones y policultivos para mejorar la fertilidad del suelo así como la biodiversidad y la sanidad del agrosistema.</li> <li>✓ Llevar a cabo la transformación de explotación convencional a ecológica, aplicando las operaciones y procesos necesarios, y la legislación correspondiente.</li> <li>✓ Manejar equipos y maquinaria, siguiendo las especificaciones técnicas.</li> <li>✓ Montar y mantener instalaciones agroganaderas, analizando con criterio técnico las especificaciones definidas en planos de instalación y manuales de mantenimiento.</li> <li>✓ Obtener plantas ecológicas garantizando su viabilidad y calidad, realizando la siembra de semilleros.</li> <li>✓ Preparar el terreno, manteniendo la fertilidad del suelo, para la implantación de cultivos ecológicos.</li> <li>✓ Sembrar y plantar el material vegetal ecológico, utilizando los medios técnicos y siguiendo la planificación técnica establecida.</li> <li>✓ Manejar el sistema de riego, manteniendo la actividad microbiana del suelo y verificando que las necesidades hídricas de los cultivos están cubiertas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trabajador cualificado por cuenta ajena en cultivos y ganadería ecológica</li> <li>✓ Trabajador cualificado por cuenta propia en cultivos y ganadería ecológica</li> <li>✓ Agricultor ecológico</li> <li>✓ Criador de ganado ecológico</li> <li>✓ Avicultor ecológico</li> <li>✓ Apicultor ecológico</li> <li>✓ Productor de leche ecológica</li> <li>✓ Productor de huevos ecológicos</li> <li>✓ Viverista ecológico</li> <li>✓ Operador de maquinaria agrícola y ganadera</li> </ul> |



| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS                         | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------|---|---|---|---|
|                     |   |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Efectuar las labores culturales, de acuerdo a la legislación ecológica, utilizando las técnicas que permitan optimizar recursos y aseguren el buen desarrollo del cultivo.</li> <li>✓ Cuantificar los agentes beneficiosos y perjudiciales para los cultivos, utilizando los métodos de muestreo establecidos.</li> <li>✓ Preparar y aplicar el tratamiento fitosanitario necesario interpretando la documentación técnica.</li> <li>✓ Realizar las operaciones de recolección y poscosecha de los productos ecológicos siguiendo las especificaciones técnicas.</li> <li>✓ Comercializar y promocionar productos ecológicos utilizando las técnicas de marketing.</li> <li>✓ Realizar un pastoreo racional aprovechando los recursos herbáceos, arbustivos y arbóreos y mejorando el agrosistema.</li> <li>✓ Elaborar el compost aprovechando los subproductos vegetales y ganaderos de la explotación ecológica.</li> <li>✓ Realizar operaciones de manejo y producción animal en explotaciones ecológicas asegurando la calidad, trazabilidad y bienestar animal.</li> <li>✓ Obtener productos apícolas ecológicos, beneficios ambientales y mejora de la producción agrícola manejando las colmenas según la legislación de producción ecológica.</li> <li>✓ Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de producción.</li> <li>✓ Mantener una actitud profesional de innovación, respecto a los cambios tecnológicos, en la creación de nuevos productos y mejora de procesos y técnicas de comercialización.</li> <li>✓ Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.</li> <li>✓ Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.</li> <li>✓ Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.</li> <li>✓ Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad.</li> </ul> |   |
|                     | <p>TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA</p> | <p>La competencia general de este título consiste en obtener productos y subproductos</p> | <p><b>Capacidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Constancia, actitud realista, observación del medio natural y capacidad de organización.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trabajador cualificado por cuenta ajena en cultivos y ganadería</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS  | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|--|---|---|--|
|                     |  | <p>agropecuarios atendiendo a criterios de calidad y rentabilidad, realizando operaciones de producción y de mantenimiento de instalaciones y equipos, aplicando la legislación de protección ambiental, de prevención de riesgos laborales, de bienestar animal y de seguridad alimentaria.</p>  | <p><b>Intereses:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Interés y respeto por el medio natural que nos rodea: animales, plantas y árboles. Gusto por las actividades que se realizan en el campo y conocimiento de las instalaciones maquinarias que se requieren.</li> </ul> <p><b>Aspectos de personalidad recomendables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Persona tranquila, trabajadora, con fuerza física y activa.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trabajador cualificado por cuenta propia en cultivos y ganadería</li> <li>✓ Agricultor</li> <li>✓ Horticultor</li> <li>✓ Fruticultor</li> <li>✓ Floricultor</li> <li>✓ Criador de ganado</li> <li>✓ Avicultor</li> <li>✓ Apicultor</li> <li>✓ Productor de leche</li> <li>✓ Productor de huevos</li> <li>✓ Operador de maquinaria agrícola y ganadera</li> </ul>  |
|                     | <p>TÉCNICO EN APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL</p> | <p>La competencia general de este título consiste en realizar las operaciones de repoblación forestal, de restauración u ordenación hidrológico-forestal y de aprovechamiento forestal así como el control y vigilancia del medio natural, manejando y manteniendo la maquinaria e instalaciones forestales y aplicando la normativa medioambiental y de prevención de riesgos laborales.</p> | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas grandes, medianas y pequeñas, tanto públicas como privadas, dedicadas a los trabajos de repoblación forestal, de restauración y ordenación hidrológica forestal y de aprovechamiento forestal así como del control y vigilancia del medio natural. Se trata de trabajadores que pueden ejercer su actividad por cuenta ajena o por cuenta propia que se integran en equipos de trabajo con otras personas del mismo o inferior nivel de cualificación, dependiendo orgánicamente de un mando intermedio. En ciertos casos de empresas pequeñas, puede tener bajo su responsabilidad a operarios, pero con la supervisión del responsable de producción.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trabajador cualificado en actividades forestales</li> <li>✓ Trabajador especialista en aprovechamientos de maderas, corcho y leñas</li> <li>✓ Maquinista de procesadora forestal</li> <li>✓ Tractorista</li> <li>✓ Motoserrista, talador, trozador</li> <li>✓ Corchero</li> <li>✓ Trabajador especialista en trabajos de altura en los árboles</li> <li>✓ Trabajador especialista de empresas de repoblación</li> <li>✓ Trabajador especialista de empresas que realicen trabajos de corrección hidrológico-forestal</li> <li>✓ Trabajador especialista de empresas que realicen tratamientos selvícolas</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS | EN QUÉ CONSISTE | PERFIL DEL ESTUDIANTE | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|-------------------|-----------------|-----------------------|--|
|                     |                   |                 |                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trabajador especialista de empresas que realicen trabajos de construcción y mantenimiento de caminos</li> <li>✓ Trabajador especialista por cuenta propia en trabajos de repoblación y tratamientos selvícolas Viverista</li> <li>✓ Trabajador en viveros, en general</li> <li>✓ Trabajador cualificado por cuenta propia en huertas, viveros y jardines</li> <li>✓ Trabajador cualificado por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines</li> <li>✓ Trabajador cualificado en propagación de plantas en vivero</li> <li>✓ Trabajador cualificado en cultivo de plantas en vivero</li> <li>✓ Trabajador especialista en recolección de semillas y frutos en altura</li> <li>✓ Trabajador cualificado en producción de semillas</li> <li>✓ Aplicador de productos fitosanitarios</li> <li>✓ Injertador</li> <li>✓ Trabajador especializado en inventario, seguimiento y adecuación del hábitat natural y de especies</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL   | CICLOS FORMATIVOS                      | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|-----------------------|--|--|---|--|
|                       |  |  |   | acuícolas continentales y cinegéticas<br>✓ Trabajador especializado en repoblaciones de especies cinegéticas, piscícolas y astacícolas<br>✓ Trabajador cualificado por cuenta propia o ajena en actividades forestales y similares<br>✓ Auxiliar en trabajos de control legal de depredadores o especies invasoras<br>✓ Guía de actividades de turismo cinegético-piscícola<br>Motoserrista/de sbrozador |
| <b>ARTES GRÁFICAS</b> | TÉCNICO EN IMPRESIÓN EN ARTES GRÁFICAS | Realizar las operaciones necesarias para la producción de impresos y obtención de formas impresas, controlando y manteniendo en primer nivel las máquinas y equipos necesarios para obtener la citada producción con la calidad, seguridad y plazos establecidos.                  | ✓ Preparación y puesta a punto de materias primas y productos intermedios<br>✓ Ajuste y conducción de la máquina<br>✓ Control y corrección de las variables del proceso<br>✓ Consecución del nivel de calidad del producto establecido<br>✓ Registro de la producción y sus incidencias<br>✓ Mantenimiento de primer nivel de las máquinas a su cargo<br>✓ Producción de impresos y obtención de formas impresoras  | ✓ Técnico de impresión<br>✓ Impresor de huecograbado<br>✓ Impresor de offset<br>✓ Impresor de flexografía<br>✓ Impresor de serigrafía<br>✓ Maquinista de huecograbado, offset, flexografía, serigrafía   |
|                       | TÉCNICO EN PREIMPRESIÓN DIGITAL        | La competencia general de este título consiste en realizar las operaciones de ensamblado para publicaciones electrónicas, tratamiento y compaginación de textos e imágenes, imposición de páginas, la obtención digital de las formas impresoras y la impresión con procedimientos | Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas de artes gráficas, prensa, editoriales, comunicación, publicidad, servicios gráficos y de publicaciones multimedia o en cualquier sector productivo, cuyas empresas requieran de un departamento de preimpresión digital que pueda tener sección de digitalización de imágenes, realización de publicaciones electrónicas, tratamiento de textos e imágenes, compaginación y maquetación, imposición de páginas, obtención digital de formas impresoras e impresión digital. | ✓ Técnico en preimpresión<br>✓ Técnico en tratamiento de textos<br>✓ Técnico en tratamiento de imágenes<br>✓ Maquetador/compaginador digital<br>✓ Técnico en publicaciones   |

| FAMILIA PROFESIONAL         | CICLOS FORMATIVOS                  | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|-----------------------------|------------------------------------|---|---|--|
|                             |                                    | digitales, asegurando la calidad y cumpliendo la normativa de seguridad y protección ambiental.   |   | electrónicas/multimedia<br>✓ Preparador de archivos digitales<br>✓ Escanista/especialista de color<br>✓ Técnico en imposición digital<br>✓ Operador de equipos de filmación de ordenador a plancha (computer to plate-CTP)<br>✓ Operador de equipos de filmación de ordenador a pantalla (computer to screen-CTS)<br>✓ Operador de equipos de filmación de ordenador a fotopolímero (computer to photopolymer-CTP)<br>✓ Técnico en impresión digital |
| <b>COMERCIO Y MÁRKETING</b> | TÉCNICO EN ACTIVIDADES COMERCIALES | Ejecutar los planes de actuación establecidos para la comercialización de productos y/o servicios en las mejores condiciones de calidad, tiempo, lugar y precio y suministrar y gestionar un pequeño establecimiento comercial. | ✓ Recepción y control de la mercancía<br>✓ Valoración de mercancía en almacén<br>✓ Confección de los carteles del establecimiento<br>✓ Montaje del escaparate<br>✓ Preparación de lineales de productos<br>✓ Atención al cliente: realización de cobros y de pagos<br>✓ Administración y gestión de un pequeño establecimiento comercial<br>✓ <u>Venta de productos</u> | ✓ Comerciante<br>✓ Empleado de reposición<br>✓ Dependiente en general y de oficio<br>✓ Encargado de tienda<br>✓ Vendedor técnico<br>✓ Representante comercial<br>✓ Jefe de caja<br>✓ Empleado de atención al cliente<br>✓ Almacenista<br>✓ Empleado de agencias comerciales  |

| FAMILIA PROFESIONAL             | CICLOS FORMATIVOS   | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------------------|---|---|--|---|
| <b>EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL</b> | TECNICO EN OBRAS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN | La competencia general de este título consiste en organizar y ejecutar los acabados de construcción en obra nueva, reforma y rehabilitación, realizando suelos, particiones y techos, mediante la instalación de paneles o piezas prefabricadas, la colocación de placas o láminas, la aplicación de revestimientos continuos y la pintura de superficies, cumpliendo las condiciones y plazos establecidos así como las prescripciones de calidad, seguridad y medio ambiente. | Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de la construcción, en pequeñas, medianas y grandes empresas constructoras y en Administraciones Públicas, ya sea por cuenta ajena o propia, desarrollando trabajos de obras de interior y decoración para la construcción, rehabilitación, mantenimiento y reforma en edificación y obra civil. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Jefe de equipo de revestimientos con pastas y morteros</li> <li>✓ Jefe de equipo y/o encargado de alicatadores y soladores</li> <li>✓ Jefe de equipo de instaladores de sistemas prefabricados de yeso laminado o falsos techos</li> <li>✓ Jefe de equipo y/o encargado de pintores y empapeladores</li> <li>✓ Aplicador de revestimientos continuos de fachadas</li> <li>✓ Revocador de construcción</li> <li>✓ Alicatador-solador</li> <li>✓ Instalador de placa de yeso laminado</li> <li>✓ Instalador de falsos techos</li> <li>✓ Juntero de placa de yeso laminado</li> <li>✓ Colocador de prefabricados ligeros en construcción</li> <li>✓ Colocador de pavimentos ligeros, en general</li> <li>✓ Colocador de moqueta</li> <li>✓ Instalador de pavimentos elevados registrables</li> <li>✓ Instaladores de sistemas de mamparas y empanelados técnicos</li> <li>✓ Pintor y/o empapelador</li> <li>✓ Pintor de interiores</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL               | CICLOS FORMATIVOS                              | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|-----------------------------------|--|--|---|--|
|                                   |  |  |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pintor decorador de interiores</li> <li>✓ Pintor de obra</li> <li>✓ Pintor de fachadas de edificación</li> </ul>  |
| <b>ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</b> | TECNICO EN EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO     | Instalar y mantener equipos electrónicos de consumo, de sonido e imagen, microinformáticos y terminales de telecomunicación, realizando el servicio técnico posventa en condiciones de calidad y tiempo de respuesta adecuados.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En la elaboración y desarrollo de la documentación necesaria para la configuración de pequeñas instalaciones de equipos electrónicos</li> <li>✓ En la ejecución y mantenimiento de las instalaciones de equipos electrónicos de consumo</li> <li>✓ En el diagnóstico y reparación de averías en los equipos electrónicos de consumo</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico reparador de equipos de sonido</li> <li>✓ Técnico en instalaciones de sonido</li> <li>✓ Técnico reparador de receptores de radio, TV y equipos afines</li> <li>✓ Técnico antenista de radio y TV</li> <li>✓ Técnico de ordenadores y equipos auxiliares</li> <li>✓ Instalador-montador de equipos telefónicos y telemáticos</li> <li>✓ Reparador de instalaciones telefónicas</li> <li>✓ Reparador de electrodomésticos.</li> </ul> |
|                                   | TÉCNICO EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES | La competencia general de este título consiste en montar y mantener instalaciones de telecomunicaciones y audiovisuales, instalaciones de radiocomunicaciones e instalaciones domésticas, aplicando normativa y reglamentación vigente, protocolos de calidad, seguridad y riesgos laborales, asegurando su funcionalidad y respeto al medio ambiente. | Este profesional ejerce su actividad en microempresas y en empresas pequeñas y medianas, mayoritariamente privadas, en las áreas de montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicación, instalaciones de circuito cerrado de televisión y seguridad electrónica, centralitas telefónicas e infraestructuras de redes de voz y datos, sonorización y megafonía, instalaciones de radiocomunicaciones, sistemas domésticos y equipos informáticos, bien por cuenta propia o ajena. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Instalador de telecomunicaciones en edificios de viviendas</li> <li>✓ Instalador de antenas</li> <li>✓ Instalador de sistemas de seguridad</li> <li>✓ Técnico en redes locales y telemática</li> <li>✓ Técnico en instalación y mantenimiento de redes locales</li> <li>✓ Instalador de telefonía</li> <li>✓ Instalador-montador de equipos telefónicos y telemáticos</li> </ul>  |

| FAMILIA PROFESIONAL         | CICLOS FORMATIVOS  | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|-----------------------------|--|--|---|--|
|                             | <p>TÉCNICO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS</p> | <p>La competencia general de este título consiste en montar y mantener infraestructuras de telecomunicación en edificios, instalaciones eléctricas de baja tensión, máquinas eléctricas y sistemas automatizados, aplicando normativa y reglamentación vigente, protocolos de calidad, seguridad y riesgos laborales, asegurando su funcionalidad y respeto al medio ambiente.</p> | <p>Este profesional ejerce su actividad en pequeñas y medianas empresas, mayoritariamente privadas, dedicadas al montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicación en edificios, máquinas eléctricas, sistemas automatizados, instalaciones eléctricas de baja tensión y sistemas domóticos, bien por cuenta propia o ajena.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico en instalaciones de sonido</li> <li>✓ Instalador de megafonía</li> <li>✓ Instalador-mantenedor de sistemas domóticos</li> <li>✓ Técnico instalador-mantenedor de equipos informáticos</li> <li>✓ Técnico en montaje y mantenimiento de sistemas de radiodifusión.</li> </ul><br><ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Instalador-mantenedor electricista</li> <li>✓ Electricista de construcción</li> <li>✓ Electricista industrial</li> <li>✓ Electricista de mantenimiento</li> <li>✓ Instalador-mantenedor de sistemas domóticos</li> <li>✓ Instalador-mantenedor de antenas</li> <li>✓ Instalador de telecomunicaciones en edificios de viviendas</li> <li>✓ Instalador-mantenedor de equipos e instalaciones telefónicas</li> <li>✓ Montador de instalaciones de energía solar fotovoltaica.</li> </ul> |
| <p>FABRICACIÓN MECÁNICA</p> | <p>TÉCNICO EN JOYERÍA</p>                                | <p>Realizar operaciones de producción de joyas manejando y manteniendo en uso las instalaciones y equipos del taller, consiguiendo bajos costes de producción con la calidad requerida, en condiciones de seguridad y</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización de su trabajo personal interpretando los requerimientos del cliente y elaborando la información del producto</li> <li>✓ Elaboración de dibujos, bocetos, croquis e instrucciones para la fabricación y el montaje de elementos de joyería y orfebrería</li> <li>✓ Recepción de materias primas, materiales y productos, definiendo o aplicando los criterios de clasificación y aceptación</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Joyero</li> <li>✓ Platero</li> <li>✓ Orfebre</li> <li>✓ Engastador</li> <li>✓ Fundidor por microfusión</li> <li>✓ Modelista de joyería</li> <li>✓ Escultor con metales</li> </ul>   |



| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS                        | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|--|--|---|--|
|                     |  | <p>salud. Organizar, administrar y gestionar un pequeño taller de joyería.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Si se trata de un profesional autónomo, adquisición, transporte y almacenamiento de los componentes necesarios, de acuerdo con la memoria y las calidades</li> <li>✓ Interpretación de la información técnica</li> <li>✓ Puesta a punto y mantenimiento de uso de maquinaria y equipos con los que opera</li> <li>✓ Realización de las operaciones de modelado, elaboración de cauchos, fundición, fabricación, engastado, acabado y control de las joyas</li> <li>✓ Aplicación de medidas y normas de seguridad en el desarrollo de su trabajo</li> </ul> | <p>preciosos</p>   |
|                     | <p>TÉCNICO EN MECANIZADO</p>             | <p>La competencia general de este título consiste en ejecutar los procesos de mecanizado por arranque de viruta, conformado y procedimientos especiales, preparando, programando, operando las máquinas herramientas y verificando el producto obtenido, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.</p> | <p>Este profesional ejerce su actividad en las industrias transformadoras de metales relacionadas con los subsectores de construcción de maquinaria y equipo mecánico, de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico, y de material de transporte encuadrado en el sector industrial.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ajustador operario de máquinas herramientas</li> <li>✓ Pulidor de metales y afilador de herramientas</li> <li>✓ Operador de máquinas para trabajar metales</li> <li>✓ Operador de máquinas herramientas</li> <li>✓ Operador de robots industriales</li> <li>✓ Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánicos y ajustadores, modelistas matriceros y asimilados</li> <li>✓ Tornero, fresador y mandrinador</li> </ul> |
|                     | <p>TÉCNICO EN SOLDADURA Y CALDERERÍA</p> | <p>La competencia general de este título consiste en ejecutar los procesos de fabricación, montaje y reparación de elementos de calderería, tuberías, estructuras metálicas y carpintería metálica aplicando las técnicas de soldeo, mecanizado y conformado, y cumpliendo con las</p>   | <p>Esta figura profesional ejerce su actividad en las industrias de fabricación, reparación y montaje de productos de calderería, carpintería y estructura, relacionadas con los subsectores de construcciones metálicas, navales, y de fabricación de vehículos de transporte encuadradas en el sector industrial.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Soldadores y oxicortadores</li> <li>✓ Operadores de proyección térmica</li> <li>✓ Chapistas y caldereros</li> <li>✓ Montadores de estructuras metálicas</li> <li>✓ Carpintero metálico</li> <li>✓ Tubero industrial de</li> </ul>   |

| FAMILIA PROFESIONAL         | CICLOS FORMATIVOS               | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|-----------------------------|---------------------------------|---|---|--|
|                             |                                 | especificaciones de calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.  |   | industria pesada   |
| <b>HOSTELERÍA Y TURISMO</b> | TÉCNICO EN COCINA Y GASTRONOMÍA | <p>La competencia general de este título consiste en ejecutar las actividades de preelaboración, preparación, conservación, terminación/ presentación y servicio de todo tipo de elaboraciones culinarias en el ámbito de la producción en cocina, siguiendo los protocolos de calidad establecidos y actuando según normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manipulación, almacenamiento y conservación de toda clase de alimentos.</li> <li>✓ Elaboración de preparaciones culinarias diversas y bebidas no alcohólicas.</li> <li>✓ Elaboración de los principales productos de la pastelería y repostería.</li> <li>✓ Montaje de servicios sencillos de tipo buffet, self-service o análogos.</li> <li>✓ Limpieza de equipo y utensilios de trabajo.</li> <li>✓ Redacción de ofertas gastronómicas en establecimientos pequeños y medianos cuando no haya jefe de cocina o lo sea él mismo.</li> </ul> <p><b>Puede ser asistido en:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Control y aprovisionamiento de consumos.</li> <li>✓ Banquetes y otros servicios gastronómicos especiales, concretamente en restaurantes de alta categoría y en grandes eventos.</li> <li>✓ Elaboración de platos nuevos.</li> </ul> <p><b>Debe ser asistido en:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cambios y variantes importantes en los sistemas de trabajos ordinarios y en las ofertas gastronómicas.</li> <li>✓ Desviaciones inusuales que se puedan producir en la unidad de producción, departamento o área.</li> <li>✓ Circunstancias que supongan riesgos importantes de seguridad e higiene, tanto para los trabajadores como para los consumidores.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cocinero</li> <li>✓ Jefe de partida</li> <li>✓ Empleado de economato de unidades de producción y servicio de alimentos y bebidas</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL           | CICLOS FORMATIVOS                          | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|-------------------------------|--|---|---|---|
|                               | <p>TÉCNICO EN SERVICIOS ENRESTAURACIÓN</p> | <p>La competencia general de este título consiste en realizar las actividades de preparación, presentación y servicio de alimentos y bebidas, así como las de atención al cliente en el ámbito de la restauración, siguiendo los protocolos de calidad establecidos y actuando según normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta a punto y cierre de las áreas de consumo de alimentos y bebidas.</li> <li>- Información al cliente.</li> <li>- Preparación de comidas rápidas, platos a la vista del cliente y bebidas.</li> <li>- Montaje de servicios sencillos de tipo buffet, self-service o análogos.</li> </ul> <p><b>Puede ser asistido en:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Control de aprovisionamiento de consumos.</li> <li>✓ Banquetes y otros servicios gastronómicos especiales, concretamente en restaurantes de alta categoría y en grandes eventos.</li> <li>✓ Asesoramiento especial sobre comidas y bebidas.</li> </ul> <p><b>Debe ser asistido en :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cambios y variantes importantes en los sistemas de trabajos ordinarios.</li> <li>✓ Desviaciones inusuales que se puedan producir en el servicio o en el trato con los clientes, tales como quejas de importancia, clientes especiales, incidencias en el cobro, etc.</li> <li>✓ Circunstancias que supongan riesgos importantes de seguridad e higiene, tanto para los trabajadores como para los clientes.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Camarero de bar-cafetería o restaurante</li> <li>✓ Jefe de rango</li> <li>✓ Empleado de economato de unidades de producción y servicio de alimentos y bebidas</li> <li>✓ Barman</li> <li>✓ Ayudante de sumiller</li> <li>✓ Auxiliar de servicios en medios de transporte</li> </ul>  |
| <p><b>IMAGEN PERSONAL</b></p> | <p>TÉCNICO EN ESTÉTICA Y BELLEZA</p>       | <p>La competencia general de este título consiste en aplicar técnicas de embellecimiento personal y comercializar servicios de estética, cosméticos y perfumes, cumpliendo los procedimientos de calidad y los requerimientos de prevención de riesgos laborales y protección ambiental establecidos en la normativa vigente.</p>                                   |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico esteticista en centros de belleza y gabinetes de estética</li> <li>✓ Maquillador/a</li> <li>✓ Técnico en uñas artificiales</li> <li>✓ Técnico en depilación</li> <li>✓ Técnico en manicura y pedicura</li> <li>✓ Recepcionista en empresas estéticas</li> <li>✓ Demostrador de equipos, cosméticos y técnicas estéticas</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL    | CICLOS FORMATIVOS                                | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|------------------------|--|---|---|--|
|                        | <p>TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR</p> | <p>La competencia general de este título consiste en realizar el cuidado y embellecimiento del cabello, la estética de manos y pies y el estilismo masculino, así como comercializar servicios y venta de cosméticos, cumpliendo los protocolos de calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Agente comercial en empresas del sector</li> <li>✓ Asesor/vendedor en perfumerías y droguerías</li> <li>✓ Peluquero/a</li> <li>✓ Barbero/a</li> <li>✓ Técnico/a en coloraciones capilares</li> <li>✓ Técnico/a en cambios de forma del cabello</li> <li>✓ Técnico/a en corte de cabello</li> <li>✓ Técnico/a en posticeria</li> <li>✓ Técnico/a en manicura</li> <li>✓ Técnico/a en pedicura</li> <li>✓ Técnico/a o agente comercial de empresas del sector</li> <li>✓ Recepcionista en empresas peluquería</li> <li>✓ Demostrador/a de equipos, cosméticos y técnicas de peluquería</li> </ul> |
| <p>IMAGEN Y SONIDO</p> | <p>VÍDEO, DISC-JOCKEY Y SONIDO</p>               | <p>La competencia general de este título consiste en realizar sesiones de animación musical y visual en vivo y en directo y efectuar la captación, mezcla directa, grabación y reproducción de sonido en todo tipo de proyectos sonoros.</p>  | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el ámbito del sonido para producciones de cine, vídeo, televisión, multimedia, radio, industria discográfica, espectáculos e instalaciones fijas de sonorización en grandes, medianas y pequeñas empresas, públicas o privadas, televisiones, productoras de cine y vídeo, emisoras de radio, productoras discográficas, empresas de doblaje, empresas de sonorización y productoras de espectáculos y en empresas dedicadas a la producción de eventos musicales públicos, tales como bares musicales, discotecas, salas de fiesta, salas de baile, salas de conciertos o festivales, así como en eventos no estrictamente musicales tales como desfiles de moda, presentaciones publicitarias o ferias de muestras y en grandes, medianas y pequeñas empresas, por cuenta propia o ajena dedicadas al tratamiento digital de imágenes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ayudante de sonido en televisión</li> <li>✓ Microfonista de cine y vídeo</li> <li>✓ Microfonista de conciertos musicales</li> <li>✓ Microfonista de espectáculos escénicos</li> <li>✓ Ayudante de montaje de sonido en cine</li> <li>✓ Disc-jockey</li> <li>✓ Video-jockey</li> </ul>   |

| FAMILIA PROFESIONAL                   | CICLOS FORMATIVOS                                       | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------------------------|---|---|--|--|
|                                       |   |   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Video Disc-jockey</li> <li>✓ Light-jockey</li> <li>✓ Retocador/a fotográfico digital</li> </ul>   |
| <p><b>INDUSTRIAS ALIMENTARIAS</b></p> | <p>TÉCNICO EN ACEITES DE OLIVA Y VINOS</p>              | <p>La competencia general de este título consiste en elaborar y envasar aceites de oliva, vinos y otras bebidas de acuerdo con los planes de producción y calidad, efectuando el mantenimiento de primer nivel de los equipos, aplicando la legislación vigente de higiene y seguridad alimentaria, de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realización y control de almacenamiento y preparación de suministros internos y expediciones.</li> <li>✓ Limpieza y mantenimiento de primer nivel de las máquinas y equipos.</li> <li>✓ Preparación, verificación y manejo de las máquinas y equipos en las distintas situaciones de producción.</li> <li>✓ Control (manual, automático, informático) de operaciones en línea o centro de control, incluido el arranque y parada.</li> <li>✓ Toma de muestras, ejecución de pruebas de calidad (físico-químicas, microbiológicas y organolépticas) durante el proceso de interpretación de los resultados.</li> <li>✓ Registro e informe de los resultados de su trabajo e incidencias.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Bodeguero, elaborador de vinos, cavas, sidra y otras bebidas y derivados</li> <li>✓ Maestro de almazara, extractora y refinado de aceites de oliva</li> <li>✓ Recepcionista de materias primas</li> <li>✓ Operador de sección de embotellado y/o envasado</li> <li>✓ Auxiliar de laboratorio en almazaras y bodegas</li> <li>✓ Auxiliar de control de calidad en almazaras y bodegas</li> <li>✓ Comercial de almazaras y bodegas</li> </ul> |
|                                       | <p>TÉCNICO EN ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS</p> | <p>La competencia general de este título consiste en elaborar y envasar productos alimenticios de acuerdo con los planes de producción y calidad, efectuando el mantenimiento de primer nivel de los equipos y aplicando la legislación vigente de higiene y seguridad alimentaria, de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.</p>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fabricación de conservas vegetales.</li> <li>✓ Elaboración de leches de consumo y productos lácteos</li> </ul> <p>Cualificaciones profesionales incompletas:</p> <p>a) Carnicería y elaboración de productos cárnicos, que comprende las siguientes unidades de competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Controlar la recepción de las materias cárnicas primas y auxiliares, el almacenamiento y la expedición de piezas y productos cárnicos.</li> <li>- Elaborar productos cárnicos industriales manteniendo la calidad e higiene requeridas.</li> </ul> <p>b) Pescadería y elaboración de productos de la pesca y acuicultura que comprende las siguientes unidades de competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar conservas, semiconservas y salazones de productos de la pesca, siguiendo las normas de calidad y seguridad alimentaria.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborador de productos alimenticios</li> <li>✓ Operador de máquinas y equipos para el tratamiento y elaboración de productos alimenticios</li> <li>✓ Operador y controlador de líneas de envasado y embalaje</li> <li>✓ Recepcionista y almacenero</li> <li>✓ Acopiador de materias primas y materiales a las líneas de producción</li> <li>✓ Dosificador</li> <li>✓ Supervisor de línea</li> </ul>  |

| FAMILIA PROFESIONAL                        | CICLOS FORMATIVOS                                    | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|--|--|---|--|--|
|  | <p>TÉCNICO EN PANADERÍA, REPOSTERÍA Y CONFITERÍA</p> | <p>La competencia general de este título consiste en elaborar y presentar productos de panadería, repostería y confitería, conduciendo las operaciones de producción, composición y decoración, en obradores y establecimientos de restauración, aplicando la legislación vigente de higiene y seguridad alimentaria, de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.</p> | <p>- Elaborar masas, pastas, congelados y platos cocinados o precocinados con base de pescado o marisco garantizando la calidad e higiene de los productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manipulación, almacenamiento y conservación de todo tipo de alimentos relacionados con la pastelería, repostería y panadería.</li> <li>✓ Elaboración de todo tipo de pastelería, repostería y panadería, y bebidas no alcohólicas.</li> <li>✓ Elaboración de los principales productos de la pastelería y repostería.</li> <li>✓ Montaje y decoración de expositores, escaparates y servicios y sencillos de tipo bufet.</li> <li>✓ Limpieza de equipo y utensilios de trabajo.</li> <li>✓ Redacción de ofertas gastronómicas de productos de pastelería y repostería, en establecimientos pequeños en que no exista un mando técnico superior o sea el mismo el propietario.</li> <li>✓ Control y aprovisionamiento de consumos.</li> <li>✓ Banquetes y otros servicios gastronómicos especiales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Panadero</li> <li>✓ Elaborador de bollería</li> <li>✓ Elaborador de masas y bases de pizza</li> <li>✓ Pastelero</li> <li>✓ Elaborador y decorador de pasteles</li> <li>✓ Confitero</li> <li>✓ Repostero</li> <li>✓ Turronero</li> <li>✓ Elaborador de caramelos y dulces</li> <li>✓ Elaborador de productos de cacao y chocolate</li> <li>✓ Churrero</li> <li>✓ Galletero</li> <li>✓ Elaborador de postres en restauración</li> </ul> |
| <p><b>INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES</b></p> | <p>TÉCNICO EN SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES</p> | <p>La competencia general de este título consiste en instalar, configurar y mantener sistemas microinformáticos, aislados o en red, así como redes locales en pequeños entornos, asegurando su funcionalidad y aplicando los protocolos de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente establecidos.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Instalación, configuración y mantenimiento de equipos electrónicos de red</li> <li>✓ Verificación de los elementos de conexión y de las tarjetas de red.</li> <li>✓ Instalación y configuración de productos software en el sistema (clientes de red, navegadores).</li> <li>✓ Instalación y configuración de equipos (ordenadores y periféricos) en entornos monousuario y multiusuario.</li> <li>✓ Realización de páginas web y de scripts de navegador y de servidor.</li> <li>✓ Seguimiento de procedimientos para la seguridad y protección de la información.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico instalador-reparador de equipos informáticos</li> <li>✓ Técnico de soporte informático</li> <li>✓ Técnico de redes de datos</li> <li>✓ Reparador de periféricos de sistemas microinformáticos</li> <li>✓ Comercial de microinformática</li> <li>✓ Operador de tele-asistencia</li> <li>✓ Operador de sistemas</li> </ul>  |

| FAMILIA PROFESIONAL                | CICLOS FORMATIVOS                                 | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|------------------------------------|---|---|--|---|
| <b>INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO</b> | TÉCNICO EN MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO         | La competencia general de este título consiste en montar y mantener maquinaria y equipo industrial y líneas automatizadas de producción de acuerdo con los reglamentos y normas establecidas, siguiendo los protocolos de calidad, de seguridad y de prevención de riesgos laborales y respeto ambiental. | Las personas que obtienen este título ejercen su actividad profesional en empresas, mayoritariamente privadas, dedicadas al montaje y al mantenimiento o instalaciones de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas bien por cuenta propia o ajena.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mecánico de mantenimiento</li> <li>✓ Montador industrial</li> <li>✓ Montador de equipos eléctricos</li> <li>✓ Montador de equipos electrónicos</li> <li>✓ Mantenedor de línea automatizada</li> <li>✓ Montador de bienes de equipo</li> <li>✓ Montador de automatismos neumáticos e hidráulicos</li> <li>✓ Instalador electricista industrial</li> <li>✓ Electricista de mantenimiento y reparación de equipos de control, medida y precisión</li> </ul> |
|                                    | TÉCNICO EN INSTALACIONES DE PRODUCCIONES DE CALOR | La competencia general de este título consiste en montar y mantener instalaciones caloríficas, solares térmicas y de fluidos aplicando la normativa vigente, protocolos de calidad, de seguridad y prevención de riesgos laborales establecidos, asegurando su funcionalidad y respeto al medio ambiente. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El desmontaje/montaje y sustitución de piezas y elementos de los equipos para su mantenimiento y reparación.</li> <li>✓ El ensamblado de subconjuntos de equipos.</li> <li>✓ El diagnóstico y reparación de averías de los equipos.</li> <li>✓ La puesta a punto y correcto funcionamiento de los equipos.</li> <li>✓ La utilización de las herramientas y útiles inherentes a su trabajo.</li> <li>✓ El registro de los resultados e incidencias surgidas.</li> <li>✓ La interpretación de la información asociada (planos, manuales de mantenimiento, etc), a los equipos e instalaciones que se deben mantener.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Instalador / Mantenedor de equipos de producción de calor</li> <li>✓ Instalador / Mantenedor de instalaciones de calefacción y ACS</li> <li>✓ Instalador / Mantenedor de instalaciones solares térmicas</li> <li>✓ Instalador / Mantenedor de instalaciones de agua</li> <li>✓ Instalador / Mantenedor de instalaciones de gas y combustibles líquidos</li> </ul>  |

| FAMILIA PROFESIONAL            | CICLOS FORMATIVOS               | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|--------------------------------|---------------------------------|--|--|---|
| <b>MADERA, MUEBLE Y CORCHO</b> | TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE | <p>La competencia general del título consiste en realizar operaciones básicas de fabricación, instalación y montaje de elementos de carpintería y mueble, mecanizando madera y derivados, acondicionando superficies, aplicando productos de acabado y auxiliando en los procesos de tapizado, colaborando en la elaboración de productos con la estética y acabados requeridos, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización de su trabajo personal a partir de las órdenes de fabricación y fichas de trabajo suministradas por el responsable de producción.</li> <li>✓ Interpretación de la información técnica del producto y del proceso de fabricación, contenidas en las citadas órdenes y fichas, generalmente en forma de croquis, plazos, plantillas y/o instrucciones para el mecanizado de piezas, montaje de conjuntos y preparación y aplicación de productos acabados.</li> <li>✓ Recepción de materias primas, materiales y productos, aplicando criterios de medición, aceptación y rechazo especificados.</li> <li>✓ Clasificación y almacenamiento de los materiales, control de existencias, expedición de productos y supervisión de las tareas de carga, manipulación y transporte, de acuerdo con los procedimientos establecidos.</li> <li>✓ Preparación, puesta a punto y mantenimiento de uso de las máquinas y equipos con los que opera, y ejecución y control de las operaciones de fabricación encomendadas.</li> <li>✓ Realización de las operaciones asignadas de control de calidad.</li> <li>✓ Aplicación de las medidas y normas de seguridad para el desarrollo de su trabajo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Montador de productos de ebanistería en general</li> <li>✓ Montador de muebles de madera o similares</li> <li>✓ Montador productos de madera excepto ebanistería</li> <li>✓ Montador de envases/embalajes de madera y similares</li> <li>✓ Acabador de muebles de madera</li> <li>✓ Acuchillador-barnizador de parquet</li> <li>✓ Barnizador-lacador de artesanía de madera</li> <li>✓ Barnizador-lacador de mueble de madera</li> <li>✓ Operador de tren de acabado de mueble</li> <li>✓ Embalador/empaquetador/etiquetador a mano</li> <li>✓ Peón de la industria de la madera y del corcho</li> <li>✓ Tapicero de muebles.</li> </ul> |
| <b>MARÍTIMO-PESQUERA (MAP)</b> | TÉCNICO EN CULTIVOS ACUÍCOLAS   | <p>La competencia general de este título consiste en realizar las actividades destinadas a la producción de especies acuícolas y el mantenimiento básico de las instalaciones, consiguiendo la calidad operacional requerida y cumpliendo la normativa de aplicación, medioambiental y de prevención de riesgos laborales vigente.</p>   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trabajador del cultivo de fitoplancton</li> <li>✓ Trabajador del cultivo de zooplancton</li> <li>✓ Trabajador del cultivo de peces de engorde en aguas de mar</li> <li>✓ Trabajador del cultivo de peces en aguas continentales</li> <li>✓ Trabajador del cultivo de crustáceos</li> </ul>   |



| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS | EN QUÉ CONSISTE | PERFIL DEL ESTUDIANTE | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|-------------------|-----------------|-----------------------|--|
|                     |                   |                 |                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trabajador del cultivo de moluscos en el medio natural</li> <li>✓ Trabajador en engorde de moluscos en estructuras flotantes o sumergidas</li> <li>✓ Trabajador en engorde de moluscos en parque</li> <li>✓ Trabajador en reproducción de peces en aguas marinas</li> <li>✓ Trabajador en reproducción de peces en aguas continentales</li> <li>✓ Trabajador en cultivo larvario de peces en aguas marinas</li> <li>✓ Trabajador en reproducción de moluscos</li> <li>✓ Trabajador en cultivo larvario de moluscos</li> <li>✓ Trabajador en reproducción de crustáceos</li> <li>✓ Trabajador en cultivo larvario de crustáceos</li> <li>✓ Reparador de circuitos de fluidos en instalaciones acuícolas</li> <li>✓ Mantenedor de circuitos de fluidos en instalaciones acuícolas</li> <li>✓ Reparador y mantenedor de edificios y estructuras de cultivo en instalaciones acuícolas.</li> <li>✓ Instalador de sistemas de cultivo de peces,</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS | EN QUÉ CONSISTE | PERFIL DEL ESTUDIANTE | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|-------------------|-----------------|-----------------------|--|
|                     |                   |                 |                       | moluscos y crustáceos<br>✓ Reparador de sistemas de cultivo de peces, moluscos y crustáceos<br>✓ Mantenedor de sistemas de cultivo de peces, moluscos y crustáceos<br>✓ Reparador de equipos de climatización, producción de calor y frío, filtración, alimentadores, bombeo, dosificación y tratamiento de fluidos en instalaciones acuícolas<br>✓ Mantenedor de equipos de climatización, producción de calor y frío, filtración, alimentadores, bombeo, dosificación y tratamiento de fluidos en instalaciones acuícolas<br>✓ Ajustador de equipos de climatización, producción de calor y frío, filtración, alimentadores, bombeo, dosificación y tratamiento de fluidos en instalaciones acuícolas<br>✓ Encargado de taller en instalaciones acuícolas<br>✓ Jefe de equipo de instaladores, ajustadores, reparadores, mantenedores en instalaciones acuícolas |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS                               | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|---|--|--|--|
|                     | <p>TÉCNICO EN NAVEGACIÓN Y PESCA DE LITORAL</p> | <p>La competencia general de este título consiste en organizar, gestionar y ejecutar las actividades de buques, cuyas características y límites geográficos determinen las administraciones competentes para este nivel, dirigiendo y controlando la navegación, así como la extracción, manipulación y conservación de la pesca, respetando las condiciones de seguridad y observando la normativa.</p> | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, en buques de pesca y en buques mercantes, ya sean de naturaleza pública o privada, con los límites y atribuciones establecidos por la administración competente.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Patrón dedicado al transporte marítimo de mercancías y/o pasajeros, servicios de practica, seguridad, salvamento marítimo, buceo e investigación, entre otras actividades, con las atribuciones establecidas para el patrón portuario en el Artículo 10 del Real Decreto 973/2009, de 12 de junio, por el que se regulan las titulaciones profesionales de la marina mercante.</li> <li>✓ Patrón, primer oficial y oficial de puente en buques mercantes y buques de pasaje, con las atribuciones establecidas para el patrón de litoral en el Artículo 9.2 del Real Decreto 973/2009, de 12 de junio, por el que se regulan las titulaciones profesionales de la marina mercante</li> <li>✓ Patrón costero polivalente (profesión regulada)</li> <li>✓ Patrón local de pesca (profesión regulada)</li> <li>✓ Marinero de Puente (profesión regulada)</li> <li>✓ Marinero pescador. (profesión regulada)</li> <li>✓ Patrón al mando de</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS                  | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|------------------------------------|---|---|--|
|                     |                                    |   |   | <p>buques de pesca o mercantes y Primer Oficial de puente u Oficial de puente en buques pesqueros o mercantes (con las limitaciones establecidas por la normativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inspector de flota</li> <li>✓ Supervisor de montaje y armado de artes y aparejos de pesca</li> <li>✓ Manipulador u Operario de elaboración</li> <li>✓ Operario de envasado y empaquetado</li> <li>✓ Operador o controlador de línea de envasado</li> <li>✓ Trabajador en la preparación de pescado para conservas</li> <li>✓ Especialista en tratamientos de frío</li> <li>✓ Elaborador de productos de la pesca y derivados, de conservas de pescado, de semiconservas</li> <li>✓ Elaborador de congelados y ultracongelados</li> <li>✓ Limpiador-preparador de pescados para conservas.</li> </ul> |
| <b>QUÍMICA</b>      | TÉCNICO OPERACIONES DE LABORATORIO | La competencia general de este título consiste en realizar ensayos de materiales, análisis fisicoquímicos, químicos y biológicos, manteniendo | Este profesional ejercerá su actividad en empresas y laboratorios de distintos sectores, donde sea preciso realizar ensayos físicos, fisicoquímicos, químicos y microbiológicos, y mantener operativos los equipos e instalaciones auxiliares orientados al control de calidad. Los principales sectores en los que puede desarrollar su actividad son: | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Auxiliar, operador o técnico de laboratorios de química, industrias químicas, industrias alimentarias, sector</li> </ul>  |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS                | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|----------------------------------|---|--|--|
|                     |                                  | <p>operativos los equipos y las instalaciones de servicios auxiliares, cumpliendo las normas de calidad y prevención de riesgos laborales y de protección ambiental.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la industria química, áreas de almacén y laboratorio de control de calidad</li> <li>• Otras industrias que requieran procesos fisicoquímicos, como son la agroalimentaria, farmacéutica, construcción, metalúrgica, mecánica, electrónica, textil y la transformadora de plásticos y caucho, entre otras</li> <li>• Laboratorios en general, ya sean de organismos públicos o empresas privadas</li> </ul> | <p>medioambiental, industria transformadora, industria farmacéutica, materias primas y producto acabado, control y recepción de materias, centros de formación e investigación, control de calidad de materiales, metalurgia y galvanotecnia, ensayos de productos de fabricación mecánica y microbiología alimentaria, medioambiental, farmacéutica y de aguas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Operador de mantenimiento de servicios auxiliares, equipamiento y almacén.</li> <li>✓ Muestreador y ensayos de campo</li> </ul> |
|                     | <p>TÉCNICO EN PLANTA QUÍMICA</p> | <p>La competencia general de este título consiste en realizar operaciones básicas y de control en los procesos para la obtención y transformación de productos químicos, manteniendo operativos los sistemas, equipos y servicios auxiliares, controlando las variables del proceso para asegurar la calidad del producto, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales, seguridad y ambientales.</p> | <p>Este profesional ejercerá su actividad en empresas del sector químico dentro del área de producción, recepción, expedición, acondicionamiento, aprovisionamiento logístico, energía y servicios auxiliares, tanto en el subsector de la química básica como en el de la química transformadora.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Operador principal en instalaciones de tratamiento químico</li> <li>✓ Operador de máquinas quebrantadoras, trituradoras y mezcladoras de sustancias químicas</li> <li>✓ Operador en instalaciones de tratamiento químico térmico</li> <li>✓ Operador de equipos de filtración y separación de sustancias químicas</li> <li>✓ Operador de equipos de destilación y reacción química</li> <li>✓ Operador de refinerías de petróleo y gas natural</li> </ul>   |

| FAMILIA PROFESIONAL   | CICLOS FORMATIVOS                                   | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|-----------------------|---|--|--|--|
|                       |   |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Encargado de operadores de máquinas para fabricar productos químicos</li> <li>✓ Operador en instalaciones de producción de energía y operaciones auxiliares de las plantas químicas</li> <li>✓ Operador de equipos de filtración, separación, así como depuración de aguas</li> <li>✓ Operador de máquinas para fabricar municiones y explosivos</li> <li>✓ Operador de máquinas para fabricar accesorios fotográficos y cinematográficos</li> <li>✓ Otros operadores de instalaciones de tratamiento de productos químicos</li> <li>✓ Otros operadores de máquinas para fabricar productos químicos</li> <li>✓ Operadores de equipos para la fabricación de fertilizantes</li> <li>✓ Operadores en instalaciones de tratamiento de aguas</li> <li>✓ Personal auxiliar de operación de instalaciones de cogeneración eléctrica</li> </ul> |
| <p><b>SANIDAD</b></p> | <p>TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA</p> | <p>Proporcionar cuidados al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como miembro de un equipo de enfermería o en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mantenimiento, conservación y limpieza del material sanitario requerido para la asistencia en una consulta, unidad o servicio</li> <li>✓ Mantenimiento del orden, limpieza y condiciones higiénico-sanitarias del paciente y su entorno</li> <li>✓ Citación y registro de datos de los pacientes</li> <li>✓ Aplicación de cuidados auxiliares de enfermería</li> <li>✓ Aplicación de técnicas de primeros auxilios</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Auxiliar de enfermería clínica</li> <li>✓ Auxiliar de balnearios</li> <li>✓ Auxiliar de atención primaria y cuidados de enfermería a domicilio</li> <li>✓ Auxiliar de bucodental</li> <li>✓ Auxiliar de geriátrico</li> </ul>   |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS                  | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|------------------------------------|---|---|--|
|                     |                                    | del diplomado en enfermería o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Administración de medicación por vía oral, rectal y tópica</li> <li>✓ Participación en la preparación de la medicación (dispensación de unidosis, preparación de parenterales) bajo la supervisión del Diplomado de Enfermería</li> <li>✓ Manejo, calibración, mantenimiento de uso y control de equipo y material a su cargo</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Auxiliar de pediátrico</li> <li>✓ Auxiliar de esterilización</li> <li>✓ Auxiliar de unidades especiales</li> <li>✓ Auxiliar de salud mental</li> </ul>  |
|                     | TÉCNICO EN EMERGENCIAS SANITARIAS  | La competencia general de este título consiste en trasladar al paciente al centro sanitario, prestar atención básica sanitaria y psicológica en el entorno pre-hospitalario, llevar a cabo actividades de tele operación y tele asistencia sanitaria, y colaborar en la organización y desarrollo de los planes de emergencia, de los dispositivos de riesgo previsible y de la logística sanitaria ante una emergencia individual, colectiva o catástrofe. | <u>Este profesional ejerce su actividad profesional en el sector sanitario público o privado, relacionado con el traslado de pacientes o víctimas y la prestación de atención sanitaria y psicológica inicial, con la colaboración en la preparación y desarrollo de la logística sanitaria ante emergencias colectivas o catástrofes, así como participando en la preparación de planes de emergencia y dispositivos de riesgo previsible del ámbito de la protección civil.</u> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico en Transporte Sanitario</li> <li>✓ Técnico de Emergencias Sanitarias</li> <li>✓ Operador de Teleasistencia</li> <li>✓ Operador de centros de Coordinación de Urgencias y Emergencias</li> </ul>                 |
|                     | TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA | La competencia general de este título consiste en asistir en la dispensación y elaboración de productos farmacéuticos y afines, y realizar la venta de productos parafarmacéuticos, fomentando la promoción de la salud y ejecutando tareas administrativas y de control de almacén, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.  | Este profesional ejerce su actividad en establecimientos de venta de productos farmacéuticos, parafarmacéuticos y en general productos relacionados con la salud humana o animal, así como con la cosmética, fitoterapia y otros. De igual modo puede ejercer su actividad en pequeños laboratorios de elaboración de productos farmacéuticos y afines.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico en Farmacia</li> <li>✓ Técnico Auxiliar de Farmacia</li> <li>✓ Técnico de Almacén de Medicamentos</li> <li>✓ Técnico en Farmacia Hospitalaria</li> <li>✓ Técnico en Establecimientos de Parafarmacia</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL                               | CICLOS FORMATIVOS  | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---|--|--|--|--|
| <b>SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD</b> | TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA | La competencia general de este título consiste en atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario. | <u>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de servicios a las personas: asistenciales, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica.</u>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cuidador o cuidadora de personas en situación de dependencia en diferentes instituciones y/o domicilios.</li> <li>✓ Cuidador o cuidadora en centros de atención psiquiátrica</li> <li>✓ Gerocultor o gerocultora</li> <li>✓ Gobernante y subgobernante de personas en situación de dependencia en instituciones</li> <li>✓ Auxiliar responsable de planta de residencias de mayores y personas con discapacidad</li> <li>✓ Auxiliar de ayuda a domicilio</li> <li>✓ Asistente de atención domiciliaria</li> <li>✓ Trabajador o trabajadora familiar</li> <li>✓ Auxiliar de educación especial</li> <li>✓ Asistente personal</li> <li>✓ Teleoperador/a de teleasistencia.</li> </ul> |
| <b>TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS</b>    | TÉCNICO EN CARROCERÍA                                      | La competencia general de este título consiste en realizar las operaciones de reparación, montaje de accesorios y transformaciones del vehículo en el área de carrocería, bastidor, cabina y equipos o aperos, ajustándose a procedimientos y tiempos establecidos, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ejecución de las operaciones de mantenimiento en el área de carrocería.</li> <li>✓ Conseguir la calidad prevista por el fabricante del vehículo en las operaciones realizadas.</li> <li>✓ Interpretación de la documentación técnica relacionada con su trabajo.</li> <li>✓ Mantenimiento básico de funcionamiento de los equipos utilizados.</li> <li>✓ Cumplimiento de las medidas de seguridad previstas en la normativa legal.</li> <li>✓ - Diagnosticar averías y reparación de las mismas, salvo casos complejos, en la estructura del vehículo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Chapista reparador de carrocería de automóviles, vehículos pesados, tractores, maquinaria agrícola, de industrias extractivas, de construcción y obras públicas y material ferroviario</li> <li>✓ Instalador de lunas y montador de accesorios</li> <li>✓ Pintor de carrocería de automóviles, vehículos</li> </ul>   |



| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS   | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------|---|--|---|---|
|                     | <p>TECNICO EN ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES</p> | <p>La competencia general de este título consiste en realizar operaciones de mantenimiento, montaje de accesorios y transformaciones en las áreas de mecánica, hidráulica, neumática y electricidad del sector de automoción, ajustándose a procedimientos y tiempos establecidos, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ejecución de las operaciones de mantenimiento en el área de electromecánica.</li> <li>✓ Conseguir la calidad prevista por el fabricante del vehículo en las operaciones realizadas.</li> <li>✓ Interpretación de la documentación técnica relacionada con su trabajo.</li> <li>✓ Mantenimiento básico de funcionamiento de los equipos utilizados.</li> <li>✓ Cumplimiento de las medidas de seguridad previstas en la normativa legal.</li> <li>✓ Diagnosticar averías, salvo casos complejos.</li> </ul> | <p>pesados, tractores, maquinaria agrícola, de industrias extractivas, de construcción y obras públicas y material ferroviario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Electronicista de vehículos</li> <li>✓ Electricista electrónico de mantenimiento y reparación en automoción</li> <li>✓ Mecánico de automóviles</li> <li>✓ Electricista de automóviles</li> <li>✓ Electromecánico de automóviles</li> <li>✓ Mecánico de motores y sus sistemas auxiliares de automóviles y motocicletas</li> <li>✓ Reparador sistemas neumáticos e hidráulicos</li> <li>✓ Reparador sistemas de transmisión y frenos</li> <li>✓ Reparador sistemas de dirección y suspensión</li> <li>✓ Operario de ITV</li> <li>✓ Instalador de accesorios en vehículos</li> <li>✓ Operario de empresas dedicadas a la fabricación de recambios</li> <li>✓ Electromecánico de motocicletas</li> <li>✓ Vendedor/distribuidor de recambios y equipos de diagnosis.</li> </ul> |
|                     | <p>TECNICO EN ELECTROMECAÁNICA DE MAQUINARIA</p>            | <p>La competencia general de este título consiste en realizar operaciones de mantenimiento, montaje de accesorios y transformaciones en las áreas</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ejecución de las operaciones de mantenimiento en el área de electromecánica.</li> <li>✓ Conseguir la calidad prevista por el fabricante del vehículo en las operaciones realizadas.</li> <li>✓ Interpretación de la documentación técnica relacionada con su</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Electromecánico de maquinaria agrícola</li> <li>✓ Electromecánico de máquinas de industrias</li> </ul>   |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------|-------------------|--|--|---|
|                     |                   | <p>de mecánica, hidráulica, neumática, electricidad y electrónica del sector de maquinaria agrícola, de industrias extractivas y de edificación y obra civil, ajustándose a procedimientos y tiempos establecidos, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.</p> | <p>trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mantenimiento básico de funcionamiento de los equipos utilizados.</li> <li>✓ Cumplimiento de las medidas de seguridad previstas en la normativa legal.</li> <li>✓ Diagnosticar averías, salvo casos complejos.</li> </ul> | <p>extractivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Electromecánico de máquinas de edificación y obra civil</li> <li>✓ Electromecánico ajustador de equipos de inyección Diesel</li> <li>✓ Verificador de maquinaria agrícola e industrial</li> <li>✓ Reparador de sistemas neumáticos e hidráulicos</li> <li>✓ Reparador de sistemas de transmisión y frenos</li> <li>✓ Reparador de sistemas de dirección y suspensión</li> <li>✓ Instalador de accesorios</li> <li>✓ Vendedor/distribuidor de recambios y equipos de diagnosis</li> <li>✓ Operario de empresas dedicadas a la fabricación de recambios.</li> </ul> |

## 6. ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR PARA ALUMNOS TEA<sup>3</sup>

| FAMILIA PROFESIONAL                     | CICLOS FORMATIVOS   | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---|---|--|---|--|
| <b>ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS</b> | TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS | <p>Enseñar y dinamizar juegos, actividades físico-deportivas recreativas individuales de acondicionamiento físico básico, adaptándolos a las características del medio y a las de los participantes consiguiendo la satisfacción del usuario y un nivel competitivo de calidad, en los límites de coste previstos.</p> <p>Este técnico actuará, en todo caso, bajo la supervisión general de Arquitectos, Ingenieros o Licenciados y / o Arquitectos Técnicos, Ingenieros Técnicos o Diplomados especialistas en los ámbitos de su intervención.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración y evaluación del plan de trabajo y de las sesiones a partir de la programación general</li> <li>✓ Información a clientes / usuarios sobre aspectos relacionados con la práctica de actividades físico-deportivas concernidas</li> <li>✓ Selección de fuentes de información para su trabajo diario y / o formación continuada</li> <li>✓ <u>Adaptación de las diferentes actividades a las características del medio y de los usuarios</u></li> <li>✓ Concreción de programas individualizados</li> <li>✓ Organización y ejecución de la actividad en condiciones de seguridad</li> <li>✓ <u>Enseñanza y animación de las actividades concernidas</u></li> <li>✓ <u>Dinamización de grupos</u></li> <li>✓ Administración de primeros auxilios en caso de accidente o enfermedad</li> <li>✓ <u>Organización, dirección y desarrollo, a su nivel, de eventos físico-deportivos de carácter lúdico</u></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promotor de actividades físico-deportivas</li> <li>✓ Animador de actividades físicas y deportivas</li> <li>✓ Coordinador de actividades polideportivas</li> <li>✓ Monitor de actividades físico-deportivas recreativas individuales, de equipo y con implementos</li> </ul>   |
| <b>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b>         | TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS                     | <p>La competencia general de este título consiste en organizar y ejecutar las operaciones de gestión y administración en los procesos comerciales, laborales, contables, fiscales y financieros de una empresa pública o privada, aplicando la normativa vigente y los protocolos de gestión de calidad, gestionando la información, asegurando la satisfacción del cliente y/o usuario y actuando según las</p>   | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad tanto en grandes como en medianas y pequeñas empresas, en cualquier sector de actividad, particularmente en el sector servicios, así como en las administraciones públicas, desempeñando las tareas administrativas en la gestión y el asesoramiento en las áreas laboral, comercial, contable y fiscal de dichas empresas e instituciones, ofreciendo un servicio y atención a los clientes y ciudadanos, realizando trámites administrativos con las administraciones públicas y gestionando el archivo y las comunicaciones de la empresa. Podría ser trabajador por cuenta propia, efectuando la gestión de su propia empresa o a través del ejercicio libre de una actividad económica, como en una asesoría financiera, laboral o</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Administrativo de oficina</li> <li>✓ Administrativo comercial</li> <li>✓ Administrativo financiero</li> <li>✓ Administrativo contable</li> <li>✓ Administrativo de logística</li> <li>✓ Administrativo de banca y de seguros</li> <li>✓ Administrativo de recursos humanos</li> <li>✓ Administrativo de la Administración pública</li> <li>✓ Administrativo de asesorías</li> </ul> |

<sup>3</sup> En la columna referida al perfil del estudiante hemos subrayado indicadores que creemos que suponen una mayor dificultad para el alumnado TEA. Esto no quiere decir que sean excluyentes, de antemano, en el proceso de Orientación de este alumnado.

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS   | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|---|--|--|--|
|                     |   | <p>normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.</p>  | <p>estudio de proyectos, entre otros.</p>  | <p>jurídicas, contables, laborales, fiscales o gestorías</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico en gestión de cobros</li> <li>✓ Responsable de atención al cliente</li> </ul>  |
|                     | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN</p>                        | <p>La competencia general de este título consiste en asistir a la dirección y otros departamentos en las actividades de organización, representación de la entidad y funciones administrativa y documental; gestionar la información y la comunicación interna y externa de la misma, y realizar otras tareas por delegación, utilizando, en caso necesario, la lengua inglesa y/u otra lengua extranjera, aplicando la normativa vigente y protocolos de gestión de calidad que aseguren la satisfacción del cliente o usuario y actuando según las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad al lado de uno o más directivos o directivas, o ejecutivos o ejecutivas, o bien de un equipo de trabajo (departamento, proyecto o grupo, entre otros) en un contexto de creciente internacionalización. Tiene un papel básicamente interpersonal, organizativo y administrativo que puede desarrollarse en todo tipo de organizaciones (empresas nacionales o internacionales, asociaciones, agencias gubernamentales, entidades del sector público o privado, domésticas o internacionales) que dan cabida a este tipo de profesional. La denominación de sus puestos varía sustancialmente dependiendo de las costumbres profesionales de cada sector, la mayor o menor cualificación exigida por el tipo de trabajo, la importancia relativa de las actividades que se desempeñan por delegación y el grado de responsabilidad que se le otorga. Tomando en cuenta su papel específico de apoyo a un superior o grupo de trabajo, el asistente de dirección trabaja habitualmente por cuenta ajena y actúa solo o formando parte de la estructura de un equipo y de forma independiente total o parcialmente.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asistente a la dirección</li> <li>✓ Asistente personal</li> <li>✓ Secretario/a de dirección</li> <li>✓ Asistente de despachos y oficinas</li> <li>✓ Asistente jurídico</li> <li>✓ Asistente en departamentos de Recursos Humanos</li> <li>✓ Administrativos en las Administraciones y Organismos Públicos</li> </ul>                                    |
| <p>AGRARIA</p>      | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS</p> | <p>Gestionar una empresa agropecuaria, programando y organizando los recursos humanos y materiales y los trabajos necesarios para alcanzar los objetivos de producción económicamente rentable y de calidad y protección del medio natural. Este técnico actuará, en todo caso, bajo la supervisión general de Arquitectos, Ingenieros o</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Planificación y gestión de explotaciones con cultivos extensivos o intensivos, en ganadería y en la gestión de empresas de servicios para el sector agropecuario</li> <li>✓ Organización y gestión de empresas de servicios vinculadas con el sector agrario, o de comercialización, en régimen tanto empresarial como cooperativo</li> <li>✓ Control de los rendimientos del trabajo realizado</li> <li>✓ Identificación y organización de los medios de producción</li> <li>✓ Planificación del mantenimiento y de la gestión de parques de maquinaria</li> <li>✓ Programación, organización y distribución de los trabajos optimizando los recursos disponibles.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gerente de explotación o empresa agraria</li> <li>✓ Encargado de máquinas y equipos agrícolas</li> <li>✓ Encargado de control de inseminación artificial</li> <li>✓ Aplicador profesional</li> <li>✓ Jefe de taller rural</li> <li>✓ Gerente de cooperativas de producción, de sociedades agrarias de transformación u otras asociaciones de</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS                                   | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|---|---|--|--|
|                     |   | <p>Licenciados y/o Arquitectos Técnicos, Ingenieros Técnicos o Diplomados.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración y ejecución de planes de lucha tradicional y lucha integrada contra las plagas bajo la supervisión correspondiente</li> <li>✓ Elaborar y ejecutar planes de saneamiento ganadero y mejora genética del ganado bajo supervisión.</li> <li>✓ Análisis y elaboración de la información técnica y datos obtenidos</li> <li>✓ Supervisión de las operaciones de preparación y mantenimiento de instalaciones, equipos y máquinas</li> <li>✓ Organización de actividades de desarrollo rural</li> <li>✓ <u>Negociación de las operaciones de compra de los medios de producción y de comercialización de los productos en el ámbito de su competencia</u></li> <li>✓ Supervisión y control de las condiciones y cumplimiento de las normas de seguridad e higiene en el trabajo</li> <li>✓ Análisis de la legislación y política agraria estatal y de la Unión Europea</li> <li>✓ Organización de los recursos de la empresa aplicando los instrumentos de gestión técnico-económica adecuados</li> </ul> | <p>productores</p>   |
|                     | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL</p> | <p>La competencia general de este título consiste en desarrollar proyectos de jardines y zonas verdes y gestionar la producción de plantas y la producción agrícola, supervisando los trabajos, programando y organizando los recursos materiales y humanos disponibles, aplicando criterios de rentabilidad económica y cumpliendo con la normativa ambiental, de producción ecológica, de producción en vivero, de control de calidad, de seguridad alimentaria y de prevención de riesgos laborales.</p> | <p>Este profesional ejerce su actividad en el área de gestión en grandes, medianas y pequeñas empresas, públicas o privadas, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia, dedicadas a la instalación, restauración y mantenimiento de parques y jardines, restauración del paisaje, producción agrícola convencional o ecológica y producción de semillas y plantas en vivero. Así mismo, está capacitado para organizar, controlar y realizar tratamientos plaguicidas según la actividad regulada por la normativa vigente.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico en jardinería</li> <li>✓ Diseño de zonas ajardinadas que no requieran la redacción de un proyecto</li> <li>✓ Encargado de la instalación de parques, jardines y áreas recreativas urbanas y periurbanas</li> <li>✓ Encargado de mantenimiento, conservación y restauración de jardines y parques (áreas recreativas urbanas y periurbanas y medio natural)</li> <li>✓ Trabajador por cuenta propia en empresa de jardinería y restauración del paisaje</li> <li>✓ Encargado de obras de jardinería y restauración del paisaje</li> <li>✓ Encargado de podas y operaciones de cirugía arborea</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS   | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|---|---|--|--|
|                     |   |   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Encargado o capataz agrícola</li> <li>✓ Gestor de producción agrícola, tanto convencional como ecológica, por cuenta propia o ajena</li> <li>✓ Responsable de almacén agrícola</li> <li>✓ Responsable de equipos de tratamientos terrestres</li> <li>✓ Encargado o capataz agrícola de huertas, viveros y jardines, en general</li> <li>✓ Encargado de viveros en general, tanto convencionales como ecológicos</li> <li>✓ Encargado de propagación de plantas en vivero</li> <li>✓ Encargado de cultivo de plantas en vivero</li> <li>✓ Encargado de recolección de semillas y frutos en altura</li> <li>✓ Encargado de producción de semillas y tepes</li> <li>✓ Encargado de almacén de expediciones de plantas, tepes y/o semillas</li> </ul> |
|                     | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN GANADERÍA Y ASISTENCIA EN SANIDAD ANIMAL</p> | <p>La competencia general de este título consiste en gestionar la producción ganadera y realizar trabajos especializados de apoyo a equipos veterinarios, programando y organizando los recursos materiales y humanos disponibles, y aplicando los planes de producción, calidad, sanidad y bienestar animal, prevención de riesgos laborales y protección ambiental, de acuerdo con la legislación</p> | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad tanto en el área de producción ganadera, sea convencional o ecológica, en grandes, medianas y pequeñas empresas, públicas o privadas, como en empresas relacionadas con la cría, el adiestramiento, la monta y la exhibición de ganado equino, por cuenta propia o ajena, siguiendo, en su caso, instrucciones del responsable de la producción o bajo la supervisión, en ciertos casos, de un facultativo veterinario, y pudiendo tener a su cargo personal de nivel inferior. Asimismo, desarrolla su actividad por cuenta ajena en instituciones u organismos públicos o privados que realizan actividades de gestión y control sanitario de animales, entre otros, en: Equipos veterinarios, explotaciones ganaderas, núcleos zoológicos, asociaciones de productores,</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Encargado de explotación ganadera, en general</li> <li>✓ Responsable de la producción en cooperativas, en sociedades agrarias de transformación u otras asociaciones de ganaderos</li> <li>✓ Responsable de la producción en explotaciones o empresas ganaderas</li> <li>✓ Responsable en empresas de servicios relacionados con la</li> </ul>  |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS | EN QUÉ CONSISTE | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------|-------------------|-----------------|---|---|
|                     |                   | vigente.        | agrupaciones de defensa sanitaria, empresas del sector agroalimentario, empresas de servicio a la ganadería y centros de investigación, dependiendo de un superior responsable. | producción ganadera<br>✓ Responsable de inseminación artificial en explotaciones ganaderas o en centros de recogida de semen<br>✓ Encargado de máquinas y equipos ganaderos<br>✓ Responsable/gestor de ganaderías equinas<br>✓ Asesor y supervisor para la planificación, montaje y funcionamiento de empresas y entidades asociadas a eventos, espectáculos, demostraciones ecuestres, actividades recreativas, deportivas y terapéuticas (hipoterapia)<br>✓ Responsable del manejo y de los cuidados del ganado y de las instalaciones en centros de adiestramiento, doma y entrenamiento de ganado equino<br>✓ Responsable del manejo y de los cuidados del ganado y de las instalaciones en escuelas y clubes de equitación<br>✓ Responsable del manejo, de los cuidados y de la administración de terapias en centros de pupilaje, descanso y recuperación de ganado equino<br>✓ Integrante en comisiones de valoración, selección y compra de ganado equino<br>✓ Responsable de empresas de servicio relacionadas con el sector equino<br>✓ Ayudante de veterinaria en facultades y centros de investigación animal |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS   | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------|---|--|---|---|
|                     |   |  |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Visitador de productos de veterinaria</li> <li>✓ Ayudante de veterinaria en equipos veterinarios especializados en animales de granja y producción</li> <li>✓ Ayudante de veterinaria en explotaciones ganaderas</li> <li>✓ Ayudante de veterinaria en agrupaciones de defensa sanitaria</li> <li>✓ Ayudante de veterinaria en asociaciones de productores</li> <li>✓ Ayudante de veterinaria en empresas del sector agroalimentario y empresas de servicios a la ganadería</li> </ul>   |
|                     | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN FORESTAL Y MEDIO NATURAL</p> | <p>La competencia general de este título consiste en programar, organizar, supervisar y realizar, en su caso, los trabajos en el monte y en viveros, controlando y protegiendo el medio natural y capacitando a las personas para la conservación y mejora ambiental, aplicando los planes de calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental de acuerdo con la legislación vigente.</p> | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el área de gestión de grandes, medianas y pequeñas empresas, públicas o privadas, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia, dedicadas a la gestión forestal, a la cinegético–piscícola, a la de viveros forestales, al desarrollo de programas de educación ambiental, a la información, comunicación, formación, interpretación y actividades de acompañamiento y guía en el medio socio–natural, al control y vigilancia del medio natural y sus recursos. También ejerce su actividad en los servicios de extinción de incendios forestales como trabajador dependiente de las administraciones públicas. Así mismo, está capacitado para organizar, controlar y realizar tratamientos plaguicidas según la actividad regulada por la normativa vigente.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Encargado de empresas de repoblaciones forestales</li> <li>✓ Encargado de empresas que realizan trabajos de corrección hidrológico–forestal y de inventario forestal</li> <li>✓ Encargado de empresas que realizan tratamientos selvícolas</li> <li>✓ Coordinador de unidades de prevención y extinción de incendios forestales</li> <li>✓ Jefe de unidad de prevención y extinción de incendios forestales</li> <li>✓ Coordinador de vigilantes de incendios forestales</li> <li>✓ Encargado de empresas que realicen trabajos de lucha contra plagas y enfermedades forestales</li> <li>✓ Encargado de empresas que realicen trabajos de construcción y mantenimiento</li> </ul> |



| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS | EN QUÉ CONSISTE | PERFIL DEL ESTUDIANTE | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|-------------------|-----------------|-----------------------|--|
|                     |                   |                 |                       | <p>de caminos forestales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trabajador cualificado por cuenta propia en trabajos de reforestación, tratamientos selvícolas y tratamientos contra plagas y enfermedades forestales</li> <li>✓ Práctico en trabajos de topografía</li> <li>✓ Encargado o capataz forestal</li> <li>✓ Encargado en empresas de aprovechamientos forestales</li> <li>✓ Encargado de viveros, en general</li> <li>✓ Encargado de propagación de plantas en vivero</li> <li>✓ Encargado de recolección de semillas y frutos en altura</li> <li>✓ Encargado de actividades de asistencia técnica para la inventar, planificar y realizar el seguimiento del hábitat acuícola continental y del hábitat de las especies cinegéticas</li> <li>✓ Encargado de repoblaciones cinegéticas, piscícolas y astacícolas</li> <li>✓ Encargado de trabajos de adecuación del hábitat acuícola continental y de las especies cinegéticas</li> <li>✓ Encargado de parque natural, reserva de caza de la administración, coto público, entre otros, tanto de la administración como de universidades-centros de investigación</li> <li>✓ Trabajador especializado en actividades de control legal de depredadores o especies</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL         | CICLOS FORMATIVOS   | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|-----------------------------|---|--|---|---|
|                             |   |  |   | invasoras<br>✓ Gestor cinegético<br>✓ Coordinador de trabajos de vigilancia rural<br>✓ Encargado de empresas de turismo cinegético–piscícola<br>✓ Agente forestal o similar<br>✓ Guarda de espacios naturales<br>✓ Educador ambiental<br>✓ Monitor de la naturaleza   |
| <b>ARTES GRÁFICAS</b>       | TECNICO SUPERIOR EN DISEÑO Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN GRÁFICA | La competencia general de este título consiste en diseñar y desarrollar proyectos gráficos, elaborar presupuestos, gestionar y supervisar la producción, controlar el almacén de materiales y la expedición del producto al cliente, aplicando la normativa vigente, los protocolos de calidad, seguridad y prevención de riesgos laborales, asegurando su funcionalidad y respeto al medio ambiente | Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas de artes gráficas, empresas de servicios gráficos integrales, en editoriales, prensa diaria o periódica, así como empresas dedicadas a la producción de envases, embalajes y packaging.  | Diseñador gráfico<br>Técnico en preimpresión<br>Técnico en impresión<br>Técnico de encuadernación industrial<br>Técnico en procesos de transformados de papel, cartón y otros soportes gráficos<br>Verificador de productos acabados de papel y cartón<br>Técnico en gestión de color en industrias gráficas<br>Ayudante de producción en industrias gráficas<br>Presupuestador de industrias gráficas<br>Técnico de oficina técnica en industrias gráficas |
| <b>COMERCIO Y MÁRKETING</b> | TÉCNICO SUPERIOR EN COMERCIO INTERNACIONAL                    | La competencia general de este título consiste en planificar y gestionar los procesos de importación - exportación e introducción - expedición de mercancías, aplicando la legislación vigente, en el marco de los objetivos y procedimientos  | <u>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas de cualquier sector productivo y principalmente del sector del comercio y marketing público y privado, realizando funciones de planificación, organización, gestión y asesoramiento de actividades de comercio internacional.</u><br><u>Se trata de personas trabajadoras por cuenta propia que gestionan su empresa, realizando actividades de comercio internacional, o de trabajadores por cuenta ajena que ejercen su</u> | ✓ Técnico en comercio exterior<br>✓ Técnico de operaciones exteriores de entidades financieras y de seguros<br>✓ Técnico en administración de comercio internacional<br>✓ Asistente o adjunto de  |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS   | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------|---|---|--|---|
|                     |   | establecidos.   | <p><u>actividad en el departamento de comercio internacional dentro de los subsectores de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Industria, comercio y agricultura, en el departamento de comercio internacional</li> <li>✓ Entidades financieras y de seguros, en el departamento exterior</li> <li>✓ Empresas intermediarias en el comercio internacional, como agencias transitorias, agencias comerciales, empresas consignatarias, agencias de aduanas y empresas de asesoramiento comercial y jurídico, entre otras</li> <li>✓ Empresas importadoras, exportadoras y distribuidoras-comercializadoras</li> <li>✓ Empresas de logística y transporte</li> <li>✓ Asociaciones, instituciones, organismos y organizaciones no gubernamentales</li> </ul>   | <p>comercio internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Agente de comercio internacional</li> <li>✓ Técnico de marketing internacional</li> <li>✓ Técnico de marketing digital internacional</li> <li>✓ Técnico de venta internacional</li> <li>✓ Asistente al departamento de operaciones comerciales internacionales</li> <li>✓ Transitario</li> <li>✓ Consignatario de buques</li> <li>✓ Operador logístico</li> <li>✓ Jefe de almacén</li> <li>✓ Técnico en logística del transporte</li> <li>✓ Coordinador logístico</li> <li>✓ Técnico en logística inversa</li> </ul> |
|                     | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE VENTAS Y ESPACIOS COMERCIALES</p> | <p>La competencia general de este título consiste en gestionar las operaciones comerciales de compraventa y distribución de productos y servicios, y organizar la implantación y animación de espacios comerciales según criterios de calidad, seguridad y prevención de riesgos, aplicando la normativa vigente.</p> | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas de cualquier sector productivo y principalmente del sector del comercio y marketing público y privado, realizando funciones de planificación, organización y gestión de actividades de compraventa de productos y servicios, así como de diseño, implantación y gestión de espacios comerciales. Se trata de trabajadores por cuenta propia que gestionan su empresa realizando actividades de compraventa de productos y servicios, o de trabajadores por cuenta ajena que ejercen su actividad en el departamento de ventas, comercial o de marketing dentro de los subsectores de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Industria, comercio y agricultura, en el departamento de ventas, comercial o de marketing</li> <li>• Empresas de distribución comercial mayorista y/o minorista, en el departamento de compras, ventas, diseño e implantación de espacios comerciales, comercial o de marketing</li> <li>• Entidades financieras y de seguros, en el</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Jefe de ventas</li> <li>✓ Representante comercial</li> <li>✓ Agente comercial</li> <li>✓ Encargado de tienda</li> <li>✓ Encargado de sección de un comercio</li> <li>✓ Vendedor técnico</li> <li>✓ Coordinador de comerciales</li> <li>✓ Supervisor de telemarketing</li> <li>✓ Merchandiser</li> <li>✓ Escaparatista comercial</li> <li>✓ Diseñador de espacios comerciales</li> <li>✓ Responsable de promociones punto de venta</li> <li>✓ Especialista en implantación de espacios comerciales</li> </ul>                                       |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS                                 | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|---|---|---|--|
|                     | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN MÁRKETING Y PUBLICIDAD</p> | <p>La competencia general de este título consiste en definir y efectuar el seguimiento de las políticas de marketing basadas en estudios comerciales y en promocionar y publicitar los productos y/o servicios en los medios y soportes de comunicación adecuados, elaborando los materiales publipromocionales necesarios.</p> | <p>departamento de ventas, comercial o de marketing</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas intermediarias en el comercio como agencias comerciales, y empresas de asesoramiento comercial y jurídico, entre otras</li> <li>• Empresas importadoras, exportadoras y distribuidoras-comercializadoras</li> <li>• Empresas de logística y transporte</li> <li>• Asociaciones, instituciones, organismos y organizaciones no gubernamentales (ONG)</li> </ul> <p><u>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas de cualquier sector productivo y principalmente del sector del comercio y marketing público y privado, realizando funciones de planificación, organización y gestión de actividades de marketing, investigación comercial, publicidad y relaciones públicas.</u></p> <p><u>Se trata de trabajadores por cuenta propia que gestionan su empresa realizando actividades de comunicación y de publicidad y eventos en el ámbito público y privado, o de trabajadores por cuenta ajena que ejercen su actividad en los departamentos de marketing, comunicación y gabinetes de prensa y comunicación de cualquier empresa u organización, o en empresas de comunicación, agencias de publicidad y eventos del ámbito público y privado, así como en empresas, organizaciones e institutos de investigación de mercado y opinión pública dentro de los departamentos de encuestación y/o investigación en los subsectores de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Industria, comercio y agricultura, en el departamento de marketing, publicidad, relaciones públicas o encuestación e investigación</u></li> <li>• <u>Empresas de distribución comercial mayorista y/o minorista, en el departamento de marketing, publicidad, relaciones públicas o encuestación e investigación</u></li> <li>• <u>Entidades financieras y de seguros, en el departamento de marketing, publicidad, relaciones públicas o encuestación e investigación</u></li> <li>• <u>Empresas importadoras, exportadoras y distribuidoras-comercializadoras</u></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asistente del jefe de producto</li> <li>✓ Técnico de marketing</li> <li>✓ Técnico en publicidad</li> <li>✓ Técnico en relaciones públicas</li> <li>✓ Organizador de eventos de marketing y comunicación</li> <li>✓ Auxiliar de medios en empresas de publicidad</li> <li>✓ Controlador de cursaje o emisión en medios de comunicación</li> <li>✓ Técnico en estudios de mercado y opinión pública</li> <li>✓ Técnico en trabajos de campo</li> <li>✓ Inspector de encuestadores</li> <li>✓ Agente de encuestas y censos</li> <li>✓ Codificador de datos para investigaciones de mercados</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS                                 | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------|---|--|--|---|
|                     | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA</p> | <p>La competencia general de este título consiste en organizar, gestionar y controlar las operaciones del transporte de mercancías y de viajeros en el ámbito nacional e internacional, y en planificar y gestionar las actividades logísticas de una empresa, de acuerdo a la normativa vigente y a los objetivos establecidos por la dirección de la empresa, en el marco de la calidad, seguridad y respeto medioambiental.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Empresas de logística y transporte</u></li> <li>• <u>Asociaciones, instituciones, organismos y organizaciones no gubernamentales (ONG)</u></li> </ul> <p><u>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas del sector del transporte y la logística, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, realizando funciones de planificación, organización, gestión y comercialización del servicio de transporte y/o de logística.</u></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Jefe de tráfico de empresas de transporte de viajeros por carretera</li> <li>✓ Jefe de operaciones</li> <li>✓ Gerente de la empresa de transporte</li> <li>✓ Inspector de transporte de viajeros por carretera</li> <li>✓ Jefe de estación de autobuses</li> <li>✓ Gestor de transporte por carretera</li> <li>✓ Comercial de servicios de transporte por carretera</li> <li>✓ Administrativo de servicio de transporte por carretera</li> <li>✓ Gerente de empresas de transporte por carretera</li> <li>✓ Jefe de circulación</li> <li>✓ Agente de transportes</li> <li>✓ Agente de carga</li> <li>✓ Jefe de tráfico en actividades de transporte</li> <li>✓ Jefe de administración en transporte terrestre, aéreo, marítimo y multimodal</li> <li>✓ Jefe de tráfico en actividades de transporte combinado</li> <li>✓ Comercial de servicios de transporte</li> <li>✓ Operador de transporte puerta a puerta</li> <li>✓ Transitario</li> <li>✓ Consignatario de buques</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL             | CICLOS FORMATIVOS                            | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------------------|--|--|---|--|
|                                 |  |  |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Operador logístico</li> <li>✓ Jefe de almacén</li> <li>✓ Técnico en logística del transporte</li> <li>✓ Coordinador logístico</li> <li>✓ Técnico en logística inversa</li> </ul>  |
| <b>EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL</b> | TECNICO SUPERIOR EN PROYECTOS DE EDIFICACIÓN | La competencia general de este título consiste en elaborar la documentación técnica de proyectos de edificación, realizar replanteos de obra y gestionar el control documental para su ejecución, respetando la normativa vigente y las condiciones establecidas de calidad, seguridad y medio ambiente. | Las personas con este perfil profesional ejercen su actividad como personal asalariado o autónomo en estudios de arquitectura e ingeniería, delineación, consultorías, promotoras inmobiliarias, empresas constructoras y Administraciones Públicas. Su actividad está regulada.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Delineante proyectista de edificación</li> <li>✓ Delineante de edificación</li> <li>✓ Delineante de instalaciones</li> <li>✓ Maquetista de construcción</li> <li>✓ Ayudante de Jefe de Oficina Técnica</li> <li>✓ Ayudante de Planificador</li> <li>✓ Ayudante de Técnico de Control de Costes</li> <li>✓ Técnico de control documental</li> <li>✓ Especialista en replanteos</li> <li>✓ Ayudante de procesos de certificación energética de edificios</li> <li>✓ Técnico de eficiencia energética de edificios</li> <li>✓ Delineante proyectista de redes y sistemas de distribución de fluidos</li> </ul> |
|                                 | TECNICO SUPERIOR EN PROYECTOS DE OBRA CIVIL  | La competencia general de este título consiste en elaborar la documentación técnica de proyectos de obra civil y de ordenación del territorio, realizar levantamientos y replanteos de obras de construcción y gestionar el control documental para su ejecución, respetando la normativa vigente y las  | Las personas que obtienen este título ejercen su actividad como trabajadores autónomos o asalariados en estudios de delineación, estudios de arquitectura e ingeniería, promotoras, empresas de servicios técnicos y consultorías, empresas constructoras, concesionarias y de explotación, empresas de otros sectores cuyas actividades presentan una marcada incidencia territorial con actividades de explotación de recursos naturales y Administraciones Públicas. Su actividad está regulada. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Delineante proyectista de carreteras</li> <li>✓ Delineante proyectista de urbanización</li> <li>✓ Delineante de obra civil</li> <li>✓ Delineante de servicios urbanos</li> <li>✓ Práctico en topografía</li> <li>✓ Especialista en levantamiento de terrenos</li> </ul>   |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS                                | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|--|---|---|--|
|                     |  | condiciones establecidas de calidad, seguridad y medio ambiente.  |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en levantamiento de construcciones</li> <li>✓ Especialista en replanteos</li> <li>✓ Aparatista</li> <li>✓ Delineante de topografía</li> <li>✓ Ayudante de Jefe de Oficina Técnica</li> <li>✓ Ayudante de Planificador</li> <li>✓ Ayudante de Técnico de Control de Costes</li> <li>✓ Técnico de control documental</li> <li>✓ Maquetista de construcción</li> <li>✓ Delineante proyectista de redes y sistemas de distribución de fluidos</li> </ul> |
|                     | TECNICO SUPERIOR EN REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRA | Intervenir en la ejecución de obras civiles y edificación, organizando los tajos, realizando el seguimiento de la planificación, materializando los replanteos y comprobando la aplicación del plan de seguridad. | <p>Este técnico es autónomo en las siguientes funciones o actividades generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interpretación del proyecto</li> <li>✓ Elección de los procedimientos para los replanteos y su materialización</li> <li>✓ <u>Gestión de recursos disponibles</u></li> <li>✓ <u>Seguimiento de los planes de seguridad y calidad de la obra</u></li> <li>✓ Seguimiento de la planificación</li> <li>✓ <u>Organización y distribución de cargas de trabajo</u></li> <li>✓ <u>Documentación e instrucción de sus subordinados sobre el trabajo que se debe realizar y sus riesgos inherentes</u></li> </ul> <p>Puede ser asistido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Replanteos de precisión</li> <li>✓ Definición de los recursos</li> <li>✓ Interpretación del proyecto</li> <li>✓ Organización de zonas de acopio y talleres de obra</li> </ul> <p>Debe ser asistido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Replanteo de precisión</li> <li>✓ Comprobación de replanteos</li> <li>✓ <u>Actualización de los planes de seguridad y calidad de</u></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Encargado general de obra</li> <li>✓ Técnico de seguridad e higiene</li> <li>✓ Ayudante de obra</li> <li>✓ Técnico en organización de obras</li> <li>✓ Ayudante en organización</li> <li>✓ Encargado de planta de prefabricados</li> <li>✓ Ayudante topógrafo</li> <li>✓ Ayudante de planificación</li> </ul>   |

| FAMILIA PROFESIONAL               | CICLOS FORMATIVOS  | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|-----------------------------------|--|---|--|--|
|                                   |  |   | <p><u>la obra</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actualización de la planificación</li> <li>✓ Modificación del proyecto</li> <li>✓ <u>Resolución de detalles de obra no previstos.</u></li> </ul>  |  |
| <b>ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</b> | TÉCNICO SUPERIOR EN AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIAL | La competencia general de este título consiste en desarrollar y gestionar proyectos de montaje y mantenimiento de instalaciones automáticas de medida, regulación y control de procesos en sistemas industriales, así como supervisar o ejecutar el montaje, mantenimiento y la puesta en marcha de dichos sistemas, respetando criterios de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente y al diseño para todos. | Las personas que obtienen este título ejercen su actividad profesional en empresas, públicas y privadas, relacionadas con los sistemas automáticos industriales, en las áreas de diseño, montaje y mantenimiento de sistemas de automatización industrial. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Jefe de equipo de supervisión de montaje de sistemas de automatización industrial</li> <li>✓ Jefe de equipo de supervisión de mantenimiento de sistemas de automatización industrial</li> <li>✓ Verificador de aparatos, cuadros y equipos eléctricos</li> <li>✓ Jefe de equipo en taller electromecánico</li> <li>✓ Técnico en organización de mantenimiento de sistemas de automatización industrial</li> <li>✓ Técnico de puesta en marcha de sistemas de automatización industrial</li> <li>✓ Proyectista de sistemas de control de sistemas de automatización industrial</li> <li>✓ Proyectista de sistemas de medida y regulación de sistemas de automatización industrial</li> <li>✓ Proyectista de redes de comunicación de sistemas de automatización industrial</li> <li>✓ Programador-controlador de robots industriales</li> <li>✓ Técnico en diseño de sistemas de control eléctrico</li> <li>✓ Diseñador de circuitos y sistemas integrados en automatización industrial</li> </ul> |



| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS                                    | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|--|---|--|--|
|                     | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO</p> | <p>La competencia general de este título consiste en mantener y reparar equipos y sistemas electrónicos, profesionales, industriales y de consumo, así como planificar y organizar los procesos de mantenimiento, aplicando los planes de prevención de riesgos laborales, medioambientales, criterios de calidad y la normativa vigente.</p> | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas del sector servicios, tanto privadas como públicas, dedicadas al mantenimiento y reparación de equipos y sistemas de telecomunicaciones, sistemas microprocesados, redes de banda ancha, telemática y radiocomunicaciones, así como equipos industriales y profesionales de audio y vídeo, bien por cuenta propia o ajena.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico en supervisión y verificación de equipos de sistemas de radio y televisión y sistemas de producción audiovisual</li> <li>✓ Técnico en reparación y mantenimiento de sistemas de radio y televisión y sistemas de producción audiovisual</li> <li>✓ Técnico en supervisión y verificación de equipos de sistemas de radiodifusión</li> <li>✓ Técnico en reparación y mantenimiento de sistemas de radiodifusión</li> <li>✓ Técnico en supervisión y verificación de equipos de sistemas domóticos, inmóticos y de seguridad electrónica</li> <li>✓ Técnico en reparación y mantenimiento de sistemas domóticos, inmóticos y de seguridad electrónica</li> <li>✓ Técnico en supervisión y verificación de equipos de redes locales y sistemas telemáticos</li> <li>✓ Técnico en reparación y mantenimiento de equipos de redes locales y sistemas telemáticos</li> <li>✓ Técnico en supervisión, verificación y control de sistemas de radioenlaces</li> <li>✓ Técnico en reparación y</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS  | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------|--|--|---|---|
|                     | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS</p> | <p>La competencia general de este título consiste en desarrollar proyectos, así como gestionar y supervisar el montaje y mantenimiento de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones y de sistemas y equipos de telecomunicaciones tales como redes de banda ancha y de radiocomunicaciones fijas y móviles, sistemas telemáticos, de producción audiovisual y de transmisión, a partir de la documentación técnica, normativa y procedimientos establecidos, asegurando el funcionamiento, la calidad, la seguridad y la conservación medioambiental.</p> | <p>Este profesional ejerce su actividad en empresas del sector servicios, tanto privadas como públicas, dedicadas a las telecomunicaciones, integración de sistemas, redes de banda ancha, telemática y medios audiovisuales, como desarrollador de proyectos, integrador de sistemas y supervisor del montaje y mantenimiento de las instalaciones e infraestructuras, bien por cuenta propia o ajena.</p> | <p>mantenimiento de equipos profesionales de audio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico en reparación y mantenimiento de equipos profesionales de vídeo</li> <li>✓ Técnico en reparación y mantenimiento de equipos industriales</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ayudante de proyectista en instalaciones de telecomunicaciones para viviendas y edificios</li> <li>✓ Supervisor del montaje de instalaciones de telecomunicaciones para viviendas y edificios</li> <li>✓ Técnico en verificación y control de equipos e instalaciones de telecomunicaciones</li> <li>✓ Especialista en instalación, integración y mantenimiento de equipos y sistemas de telecomunicación</li> <li>✓ Jefe de obra en instalaciones de telecomunicaciones</li> <li>✓ Técnico en supervisión, instalación, verificación y control de equipos de sistemas de radio y televisión en estudios de producción y sistemas de producción audiovisual</li> <li>✓ Técnico en supervisión, instalación, mantenimiento, verificación y control de equipos de sistemas de radiodifusión</li> <li>✓ Técnico en supervisión, instalación, mantenimiento, verificación y control de equipos de sistemas de seguridad</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS   | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|---|---|---|--|
|                     | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS</p> | <p>Competencia general de este título consiste en desarrollar proyectos y en gestionar y supervisar el montaje y mantenimiento de instalaciones electrotécnicas en el ámbito del reglamento electrotécnico para baja tensión (REBT). También consiste en supervisar el mantenimiento de instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones, a partir de la documentación técnica, especificaciones, normativa y procedimientos establecidos, asegurando el funcionamiento, la calidad, la seguridad, y la conservación del medio ambiente.</p> | <p>Este profesional ejerce su actividad en empresas, mayoritariamente privadas, dedicadas al desarrollo de proyectos, a la gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales, a la instalación de sistemas domóticos e inmóticos, a infraestructuras de telecomunicación en edificios, a redes eléctricas de baja y a sistemas automatizados, bien por cuenta propia o ajena.</p> | <p>electrónica y circuitos cerrados de televisión</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico en supervisión, instalación, mantenimiento, verificación y control en redes locales y sistemas telemáticos</li> <li>✓ Técnico en supervisión, instalación, mantenimiento, verificación y control en sistemas de radioenlaces</li> <li>✓ Especialista en integración, instalación y mantenimiento de equipos y sistemas informáticos</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnico en proyectos electrotécnicos</li> <li>- Projectista electrotécnico</li> <li>- Projectista de instalaciones de electrificación en baja tensión para viviendas y edificios</li> <li>- Projectista de instalaciones de electrificación en baja tensión para locales especiales</li> <li>- Projectista de instalaciones de alumbrado exterior</li> <li>- Projectista de líneas eléctricas de distribución de energía eléctrica en media tensión y centros de transformación</li> <li>- Projectista en instalaciones de antenas y de telefonía para viviendas y edificios</li> <li>- Coordinador técnico de instalaciones electrotécnicas de baja tensión para los edificios</li> <li>- Técnico de supervisión, verificación y control de equipos e instalaciones electrotécnicas y automatizadas</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL   | CICLOS FORMATIVOS  | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|-----------------------|--|---|---|---|
|                       |  |   |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnico supervisor de instalaciones de alumbrado exterior</li> <li>- Capataz de obras en instalaciones electrotécnicas</li> <li>- Jefe de equipo de instaladores de baja tensión para edificios</li> <li>- Coordinador técnico de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior</li> <li>- Técnico en supervisión, verificación y control de equipos en redes eléctricas de distribución en baja tensión y alumbrado exterior</li> <li>- Capataz de obras en redes eléctricas de distribución en baja tensión y alumbrado exterior</li> <li>- Encargado de obras en redes eléctricas de distribución en baja tensión y alumbrado exterior</li> <li>- Jefe de equipo de instaladores en redes eléctricas de distribución en baja tensión y alumbrado exterior</li> <li>- Gestor del mantenimiento de instalaciones eléctricas de distribución y alumbrado exterior</li> </ul> |
| <b>ENERGÍA Y AGUA</b> | <b>TÉCNICO SUPERIOR EN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA SOLAR TÉRMICA</b> | La competencia general de este título consiste en evaluar la eficiencia de las instalaciones de energía y agua en edificios, apoyando técnicamente el proceso de calificación y certificación energética de edificios, y configurar instalaciones solares térmicas, | Este profesional ejerce su actividad en el sector energético, en instituciones competentes en auditorías, inspecciones y certificaciones energéticas y en empresas dedicadas a realizar estudios de viabilidad, promoción, implantación y mantenimiento de instalaciones de energía solar en edificios. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico de eficiencia energética de edificios</li> <li>✓ Ayudante de procesos de certificación energética de edificios</li> <li>✓ Técnico comercial de instalaciones solares</li> <li>✓ Responsable de montaje de instalaciones solares térmicas</li> </ul>  |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS                       | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|---|---|--|--|
|                     |   | gestionando su montaje y mantenimiento en condiciones de seguridad, calidad y respeto ambiental.  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Responsable de mantenimiento de instalaciones solares térmicas</li> <li>✓ Gestor energético</li> <li>✓ Promotor de programas de eficiencia energética</li> </ul>  |
|                     | TÉCNICO SUPERIOR EN ENERGÍAS RENOVABLES | La competencia general de este título consiste en efectuar la coordinación del montaje, puesta en servicio y gestión de la operación y mantenimiento de parques e instalaciones de energía eólica, promocionar instalaciones, desarrollar proyectos y gestionar y realizar el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas y gestionar y supervisar el montaje y el mantenimiento y realizar la operación y el mantenimiento de primer nivel en subestaciones eléctricas. | Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas dedicadas a realizar la promoción, el montaje, la explotación y el mantenimiento de instalaciones de energías eólicas y solares fotovoltaicas para la producción de energía eléctrica y en empresas relacionadas con la generación, transporte y distribución de energía eléctrica, o que posean instalaciones de alta tensión, así como en empresas industriales que realicen trabajos de montaje y mantenimiento de subestaciones eléctricas. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico de gestión de operación y mantenimiento en instalaciones eólicas</li> <li>✓ Responsable de montaje de parques eólicos</li> <li>✓ Responsable de montaje de aerogeneradores</li> <li>✓ Especialista montador de aerogeneradores</li> <li>✓ Especialista en mantenimiento de parques eólicos</li> <li>✓ Promotor de instalaciones solares</li> <li>✓ Proyectista de instalaciones solares fotovoltaicas</li> <li>✓ Responsable de montaje de instalaciones solares fotovoltaicas</li> <li>✓ Responsable de mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas</li> <li>✓ Responsable de explotación y mantenimiento de pequeñas centrales solares fotovoltaicas</li> <li>✓ Montador-operador de instalaciones solares fotovoltaicas</li> <li>✓ Encargado de montaje de subestaciones eléctricas de instalaciones eólicas y fotovoltaicas</li> <li>✓ Encargado de mantenimiento</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL         | CICLOS FORMATIVOS                                  | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|-----------------------------|--|---|--|---|
|                             |  |   |  | de subestaciones eléctricas de instalaciones eólicas y fotovoltaicas<br>✓ Operador-mantenedor de subestaciones eléctricas de instalaciones eólicas y fotovoltaicas  |
| <b>FABRICACIÓN MECÁNICA</b> | TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO EN FABRICACIÓN MECÁNICA | La competencia general de este título consiste en diseñar productos de fabricación mecánica, útiles de procesado de chapa, moldes y modelos para polímeros, fundición, forja, estampación o pulvimetalurgia, asegurando la calidad, y cumpliendo la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental.   | Este profesional ejerce su actividad en el sector de las industrias transformadoras de metales, polímeros, elastómeros y materiales compuestos relacionadas con los subsectores de construcción de maquinaria y equipo mecánico, de material y equipo eléctrico electrónico y óptico, y de material de transporte encuadrado en el sector industrial.  | ✓ Delineante proyectista<br>✓ Técnico en CAD<br>✓ Técnico en desarrollo de productos<br>✓ Técnico en desarrollo de matrices<br>✓ Técnico en desarrollo de utillajes<br>✓ Técnico en desarrollo de moldes<br>✓ Técnico de desarrollo de productos y moldes |
|                             | TÉCNICO SUPERIOR EN ÓPTICA DE ANTEOJERÍA           | Aplicar técnicas de elaboración, montaje, reparación y mantenimiento de uso a los aparatos e instrumentos con componentes ópticos. A partir de una prescripción facultativa asesorar al cliente en la elección del tipo de producto óptico más adecuado en función de sus características de uso, preferencias personales, tolerancia a las posibles correcciones, imagen personal que pretende conseguir y oferta existente en el mercado, elaborando las especificaciones técnicas para su fabricación y aplicando técnicas de elaboración y adaptación | ✓ <u>El ejercicio de las funciones y actividades derivadas de la administración, gestión y comercialización en empresas de productos ópticos, coordinando las funciones y tareas del equipo a su cargo</u><br>✓ <u>El ejercicio de las funciones y actividades generales, derivadas de la prestación del servicio y de la atención permanente al cliente durante su permanencia en el establecimiento de óptica</u><br>✓ La elaboración de especificaciones técnicas que den respuesta a las necesidades/demandas del cliente en función de la prescripción recibida<br>✓ La elaboración de monturas para lentes oftalmológicas que coordinen las características estéticas, faciales y técnicas necesarias<br>✓ La elaboración de lentes de contacto que respondan a los parámetros solicitados<br>✓ La elaboración de lentes oftalmológicas que respondan a los parámetros solicitados<br>✓ El asesoramiento al cliente para seleccionar las | ✓ Jefe de distintas secciones o talleres en empresas de productos ópticos<br>✓ Montador<br>✓ Asesor-comercial óptico  |

| FAMILIA PROFESIONAL                | CICLOS FORMATIVOS  | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|------------------------------------|--|--|---|--|
|                                    |  | <p>protésica óptica. Realizar la administración, gestión y comercialización de un establecimiento o taller de productos ópticos. Este técnico actuará, en todo caso, bajo la supervisión general de Arquitectos, Ingenieros o Licenciados y/o Arquitectos Técnicos, Ingenieros Técnicos o Diplomados.</p>  | <p><u>características de la corrección óptica prescrita más adecuada en cada caso</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>La adaptación de las gafas a las características faciales del cliente</u></li> <li>✓ El asesoramiento al cliente sobre los aspectos relacionados con el modo de uso, limpieza y mantenimiento de su corrección óptica, así como los productos necesarios para ello y los complementos recomendables</li> <li>✓ El montaje, reparación de lentes e instrumentos ópticos y el asesoramiento al cliente en la compra de éstos</li> </ul>   |  |
|                                    | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA</p> | <p>La competencia general de este título consiste en planificar, programar y controlar la fabricación por mecanizado y montaje de bienes de equipo, partiendo de la documentación del proceso y las especificaciones de los productos a fabricar, asegurando la calidad de la gestión y de los productos, así como la supervisión de los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> | <p>Este profesional ejerce su actividad en industrias transformadoras de metales relacionadas con los subsectores de construcción de maquinaria y equipo mecánico, de material y equipo eléctrico electrónico y óptico, y de material de transporte encuadrado en el sector industrial.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnicos en mecánica</li> <li>✓ Encargados de instalaciones de procesamiento de metales</li> <li>✓ Encargado de operadores de máquinas para trabajar metales</li> <li>✓ Encargado de montadores</li> <li>✓ Programador de CNC</li> <li>✓ Programador de sistemas automatizados en fabricación mecánica</li> <li>✓ Programador de la producción</li> </ul>   |
| <p><b>HOSTELERÍA Y TURISMO</b></p> | <p>TECNICO SUPERIOR EN AGENCIAS DE VIAJES Y GESTIÓN DE EVENTOS</p>               | <p>La competencia general de este título consiste en programar y realizar viajes combinados y todo tipo de eventos, vender servicios turísticos en agencias de viajes y a través de otras unidades de distribución, proponiendo acciones para el desarrollo de sus programas de marketing y asegurando la satisfacción de los clientes.</p>  | <p>Este profesional ejerce su actividad en el sector turístico, en el subsector de las agencias de viajes minoristas, mayoristas y mayoristas-minoristas, así como en las agencias especializadas en recepción y eventos. Se trata de trabajadores por cuenta propia que gestionan su propia agencia de viajes o eventos, o de trabajadores por cuenta ajena que ejercen su actividad profesional como empleados o jefes de oficina y/o departamento en las áreas funcionales de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Administración</li> <li>✓ Reservas</li> <li>✓ Producto</li> <li>✓ Venta de servicios/productos turísticos y eventos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Jefe/a de oficina de agencia de viajes</li> <li>✓ Jefe/a de departamento en agencia de viajes</li> <li>✓ Agente de viajes</li> <li>✓ Consultor/a de viajes</li> <li>✓ Organizador/a de eventos</li> <li>✓ Vendedor/a de servicios de viaje y viajes programados</li> <li>✓ Promotor/a comercial de viajes y servicios turísticos</li> <li>✓ Empleado/a del departamento de «booking» o reservas.</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS  | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|--|---|---|--|
|                     | TECNICO SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE COCINA                    | La competencia general de este título consiste en dirigir y organizar la producción y el servicio en cocina, determinando ofertas y recursos, controlando las actividades propias del aprovisionamiento, producción y servicio, cumpliendo los objetivos económicos, siguiendo los protocolos de calidad establecidos y actuando según normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.       | Las personas con este perfil profesional ejercen su actividad tanto en grandes como en medianas y pequeñas empresas, principalmente del sector de hostelería y, en concreto, del subsector de restauración, pudiendo actuar en los pequeños establecimientos, en muchas ocasiones, como propietario o propietaria y responsable de cocina simultáneamente. Aunque su actividad profesional se desarrolla habitualmente en establecimientos de carácter privado, también puede desarrollarla en establecimientos públicos, fundamentalmente cuando se ubica en el sector educativo, sanitario o de servicios sociales. Cuando no actúan por cuenta propia, realizan sus funciones bajo la dependencia de la dirección del establecimiento, sea éste un hotel u otro tipo de alojamiento o establecimiento de restauración. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Director de alimentos y bebidas</li> <li>✓ Director de cocina</li> <li>✓ Jefe de producción en cocina</li> <li>✓ Jefe de cocina</li> <li>✓ Segundo jefe de cocina</li> <li>✓ Jefe de operaciones de catering</li> <li>✓ Jefe de partida</li> <li>✓ Cocinero</li> <li>✓ Encargado de economato y bodega</li> </ul>   |
|                     | TECNICO SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE RESTAURACIÓN | La competencia general de este título consiste en dirigir y organizar la producción y el servicio de alimentos y bebidas en restauración, determinando ofertas y recursos, controlando las actividades propias del aprovisionamiento, cumpliendo los objetivos económicos, siguiendo los protocolos de calidad establecidos y actuando según normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección ambiental. | Las personas con este perfil profesional ejercen su actividad tanto en grandes como en medianas y pequeñas empresas de restauración del sector público o privado. En este caso, realizan sus funciones bajo la dependencia de la dirección o gerencia de restaurante, o superior jerárquico equivalente. También pueden desarrollar su actividad profesional en el ámbito del comercio de vinos y otras bebidas, ya sea en la venta directa, la distribución o la asesoría  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Director de alimentos y bebidas</li> <li>✓ Supervisor de restauración moderna</li> <li>✓ Maître</li> <li>✓ Jefe de Sala</li> <li>✓ Encargado de bar-cafetería</li> <li>✓ Jefe de banquetes</li> <li>✓ Jefe de operaciones de catering</li> <li>✓ Sumiller</li> <li>✓ Responsable de compra de bebidas</li> <li>✓ Encargado de economato y bodega</li> </ul> |
|                     | TECNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE                             | La competencia general de este título consiste en organizar y   | Este profesional ejerce su actividad habitualmente en el sector turístico, en especial en el subsector de los alojamientos  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Subdirector de alojamientos de establecimientos turísticos</li> </ul>   |



| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS  | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|--|--|---|--|
|                     | ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS  | <p>controlar establecimientos de alojamiento turístico, aplicando las políticas empresariales establecidas, controlando objetivos de los diferentes departamentos, acciones comerciales y los resultados económicos del establecimiento, prestando el servicio en el área de alojamiento y asegurando la satisfacción del cliente.</p> | <p>turísticos tanto hoteleros como extrahoteleros, incluyendo también algunos tipos afines como las residencias sanitarias, hospitalarias, de estudiantes, entre otras, sea cual sea su modalidad.<br/>Se trata de trabajadores fundamentalmente por cuenta ajena, dada la gran inversión en inmovilizado que suele suponer el alojamiento, y que ejercen su actividad en labores de gestión, dirección y supervisión en áreas funcionales de recepción, reservas, pisos y eventos.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Jefe de recepción</li> <li>✓ Encargado de reservas</li> <li>✓ Jefe de reservas</li> <li>✓ Coordinador de calidad</li> <li>✓ Gobernante o encargado general del servicio de pisos y limpieza</li> <li>✓ Subgobernante o encargado de sección del servicio de pisos y limpieza</li> <li>✓ Gestor de alojamiento en residencias, hospitales y similares</li> <li>✓ Gestor de alojamiento en casas rurales</li> <li>✓ Coordinador de eventos</li> <li>✓ Jefe de ventas en establecimientos de alojamientos turísticos</li> <li>✓ Comercial de establecimientos de alojamientos turísticos.</li> </ul> |
|                     | TECNICO SUPERIOR EN GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS | <p>La competencia general de este título consiste en planificar, promocionar e informar sobre destinos turísticos de base territorial, guiando y asistiendo a viajeros y clientes en los mismos, así como en terminales, medios de transporte, eventos y otros destinos turísticos.</p>  | <p>Este profesional ejerce su actividad en el sector turístico, entendido éste en su sentido más amplio, lo que incluye todo tipo de eventos, terminales de viajeros y empresas de transporte, además de las áreas turísticas tradicionales, como destinos y puntos de información entre otros. Está además capacitado para la creación e implantación de planes y actividades de desarrollo locales, ligados al mismo sector. Se trata tanto de trabajadores por cuenta ajena como propia, incluyendo la posibilidad de ocupar puestos en administraciones públicas o entes de características similares (consorcios, patronatos, etc.).</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Guía local</li> <li>✓ Guía acompañante</li> <li>✓ Guía en emplazamientos de bienes de interés cultural</li> <li>✓ Informador/a turístico/a</li> <li>✓ Jefe/a de oficinas de información</li> <li>✓ Promotor/a turístico/a</li> <li>✓ Técnico/a de empresa de consultoría turística</li> <li>✓ Agente de desarrollo turístico local</li> <li>✓ Azafata/Asistente en medios de transporte terrestre o marítimo</li> <li>✓ Asistente en terminales (estaciones, puertos y aeropuertos)</li> </ul>  |

| FAMILIA PROFESIONAL    | CICLOS FORMATIVOS   | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|------------------------|---|---|--|---|
|                        |   |   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Encargado/a de facturación en terminales de transporte</li> <li>✓ Asistente en ferias, congresos y convenciones</li> <li>✓ Encargado/a de servicios en eventos.</li> </ul>   |
| <b>IMAGEN PERSONAL</b> | TÉCNICO SUPERIOR EN ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL Y CORPORATIVA | La competencia general de este título consiste en diseñar y organizar proyectos de asesoramiento en imagen personal, empresarial e institucional, organizar eventos y planificar los procesos de entrenamiento personal en habilidades de comunicación, protocolo y usos sociales, respetando criterios de calidad, seguridad, respeto al medio ambiente y diseño para todos. | Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas del sector servicios que se dedican a la asesoría de imagen personal, corporativa y pública, o se integran en equipos multidisciplinares de cualquier empresa en departamentos de comunicación o marketing. De igual modo, puede ejercer su actividad en establecimientos dedicados a la venta de vestuario, complementos y cosméticos, donde desarrolla tareas en las áreas funcionales de diseño de una nueva imagen personal, pública y corporativa, y en la organización y prestación de servicios. Actúa por cuenta propia, con un alto grado de autonomía, asumiendo labores de gestión y dirección; o por cuenta ajena, integrándose en un equipo de trabajo con personas de su mismo, inferior o superior nivel de cualificación. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Director técnico-artístico en producciones audiovisuales, escénicas y de moda</li> <li>✓ Técnico de protocolo y ceremonial en instituciones públicas y privadas</li> <li>✓ Experto en etiqueta y usos sociales</li> <li>✓ Asesor/consultor de estilismo en el vestir</li> <li>✓ Asesor de estilos y tendencias</li> <li>✓ Asistente técnico de imagen política, cultural y artística</li> <li>✓ Asesor en comercios de vestuario y complementos</li> <li>✓ Asesor de imagen en medios audiovisuales y de moda</li> <li>✓ Técnico comercial</li> <li>✓ Asesor/ consultor de imagen corporativa</li> <li>✓ Experto en habilidades comunicativas</li> <li>✓ Técnico especialista en gabinetes de relaciones públicas</li> <li>✓ Técnico especialista en imagen en departamento de marketing</li> <li>✓ Director de gabinete de asesoría de imagen</li> <li>✓ Consultor/asesor de protocolo y organización de actos y eventos</li> <li>✓ Asesor en la compra de</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS  | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|--|--|---|--|
|                     |  |  |   | vestuario, complementos, regalos y cosméticos<br>✓ Asistente personal en el cuidado de la imagen<br>✓ Organizador de bodas o Wedding planner<br>✓ Asesor de prensa especializada en imagen personal  |
|                     | TÉCNICO SUPERIOR EN CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL | La competencia general de este título consiste en planificar y realizar el montaje de proyectos de caracterización para medios audiovisuales y escénicos, así como diseñar y realizar prótesis, pelucas y maquillajes sociales, profesionales y artísticos, coordinando los medios técnicos y humanos y respetando los criterios de calidad, seguridad, protección medioambiental y diseño para todos. | Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas, mayoritariamente privadas, dedicadas al desarrollo de proyectos de caracterización para producciones audiovisuales y escénicas, en talleres y estudios de caracterización y en empresas dedicadas al maquillaje profesional, donde desarrollan tareas individuales y en grupo en las áreas funcionales de gestión y supervisión, diseño, organización y prestación de servicios, así como en la fabricación de postizos, pelucas y prótesis de caracterización, bien como trabajador autónomo o por cuenta ajena. | ✓ Caracterizador/a<br>✓ Jefe/a de maquillaje para medios audiovisuales y actividades y actuaciones escénicas<br>✓ Peluquero/a para caracterización<br>✓ Maquillador/a para medios audiovisuales y actividades y actuaciones escénicas<br>✓ Posticero/a<br>✓ Jefe/a de caracterización<br>✓ Jefe/a de peluquería para espectáculos y medios audiovisuales<br>✓ Especialista en prótesis y efectos especiales de caracterización<br>✓ Diseñador/a de personajes de caracterización<br>✓ Formador/a técnico en caracterización<br>✓ Técnico/a comercial |
|                     | TÉCNICO SUPERIOR EN ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR            | La competencia general de este título consiste en dirigir y organizar el desarrollo de los servicios estéticos, planificar y realizar tratamientos estéticos relacionados con la imagen y el   | Este profesional ejerce su actividad en el sector de cuidados de la imagen personal, en el subsector de cuidados estéticos, en pequeñas y medianas empresas, mayoritariamente privadas, en las áreas de tratamientos estéticos integrales, estética hidrotermal, microimplantación de pigmentos, depilación avanzada, masaje estético y drenaje, y asesoramiento en   | ✓ Esteticista<br>✓ Director técnico en empresas estéticas y áreas de imagen personal, de spas y balnearios<br>✓ Técnico en tratamientos  |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS  | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|--|--|--|--|
|                     |  | <p>bienestar, y aplicar técnicas estéticas hidrotermales, depilación e implantación de pigmentos, asegurando la calidad, prevención de riesgos laborales y gestión ambiental.</p>  | <p>tratamientos y productos cosméticos. Se trata de profesionales por cuenta propia que trabajan gestionando su propia empresa o que trabajan por cuenta ajena, ejerciendo su actividad profesional como empleados o jefes de área o departamento.</p>   | <p>estéticos integrales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en técnicas hidroestéticas</li> <li>✓ Técnico en micropigmentación</li> <li>✓ Técnico en depilación mecánica y avanzada</li> <li>✓ Técnico en aparatología estética</li> <li>✓ Especialista en bronceado mediante radiación ultravioleta</li> <li>✓ Técnico en masajes estéticos</li> <li>✓ Técnico en drenaje linfático estético</li> <li>✓ Trabajador cualificado en centros de medicina y cirugía estética</li> <li>✓ Técnico comercial</li> <li>✓ Asesor estético y cosmético</li> <li>✓ Formador técnico en estética</li> </ul> |
|                     | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN ESTILISMO Y DIRECCIÓN DE PELUQUERÍA</p> | <p>La competencia general de este título consiste en dirigir y supervisar el desarrollo de los servicios de peluquería, planificar y realizar tratamientos capilares estéticos y diseñar estilismos de cambio de imagen, respetando criterios de calidad, seguridad, respecto al medio ambiente y diseño para todos.</p> | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad como directores de procesos de peluquería en empresas dedicadas al sector y en producciones audiovisuales y escénicas, donde desarrollan áreas individuales y en grupo en las áreas funcionales de diseño e innovación, organización y prestación de servicios, comercialización, logística, calidad, prevención de riesgos y gestión ambiental. Actúa por cuenta propia, con un alto grado de autonomía, asumiendo labores de gestión y dirección, o por cuenta ajena, integrándose en un equipo de trabajo con personas de su mismo, inferior o superior nivel de cualificación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dirección técnica en empresas de peluquería</li> <li>✓ Dirección técnico-artística de peluquería en producciones audiovisuales, escénicas y de moda</li> <li>✓ Especialista en tratamientos capilares</li> <li>✓ Asesoría artística de peluquería</li> <li>✓ Estilista</li> <li>✓ Especialista en prótesis capilares y posticería</li> <li>✓ Consejero/a-evaluador/a de empresas de peluquería</li> <li>✓ Experto/a en cuidados capilares en clientes con necesidades especiales</li> <li>✓ Técnico/a en análisis capilar</li> <li>✓ Peluquero/a especialista</li> </ul>      |

| FAMILIA PROFESIONAL    | CICLOS FORMATIVOS  | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|------------------------|--|---|--|--|
|                        |  |   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trabajador/a cualificado/a en clínicas capilares y centros de medicina y cirugía estética</li> <li>✓ Técnico/a comercial</li> <li>✓ Asesoría de imagen</li> <li>✓ Formación técnica en peluquería</li> <li>✓ Asesoría de venta y demostrador de productos y aparatos de peluquería</li> <li>✓ Asesoría de prensa especializada en imagen personal y peluquería</li> </ul>   |
| <b>IMAGEN Y SONIDO</b> | TÉCNICO SUPERIOR EN ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMAGEN | La competencia general de este título consiste en realizar proyectos fotográficos completos, captar, registrar y tratar imágenes en producciones audiovisuales e iluminar espacios escénicos en audiovisuales, espectáculos y eventos, determinando y controlando la calidad técnica, formal y expresiva. | <u>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el ámbito de la captación, registro de imágenes e iluminación en productoras de cine y vídeo y en emisoras de televisión, así como en empresas dedicadas a la iluminación espectacular en toda clase de espectáculos y eventos y también en empresas dedicadas a la elaboración, generación y tratamiento digital de imágenes fotográficas.</u> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cámara de cine, vídeo y televisión</li> <li>✓ Ayudante de cámara</li> <li>✓ Cámara de ENG (Electronics News Gathering)</li> <li>✓ Iluminador de televisión</li> <li>✓ Ayudante de iluminación</li> <li>✓ Responsable de iluminación en espectáculos en vivo</li> <li>✓ Luminotécnico de espectáculos en vivo</li> <li>✓ Técnico de mesas de control de iluminación en espectáculos</li> <li>✓ Fotógrafo</li> <li>✓ Foto fija</li> <li>✓ Reportero gráfico</li> <li>✓ Retocador fotográfico digital</li> <li>✓ Supervisor de sistemas digitales y vectoriales de imagen</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL                   | CICLOS FORMATIVOS   | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------------------------|---|--|--|---|
|                                       | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN REALIZACIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS</p>    | <p>La competencia general de este título consiste en organizar y supervisar la preparación, realización y montaje de proyectos audiovisuales filmados, grabados o en directo, así como regir los procesos técnicos y artísticos de representaciones de espectáculos en vivo y eventos, coordinando los medios técnicos y humanos y controlando el contenido, la forma, el proyecto artístico y la calidad establecida.</p> | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de la producción y realización de todo tipo de programas audiovisuales (cine, vídeo, multimedia, televisión y new media) y en el de la producción y realización de espectáculos (artes escénicas, producciones musicales y eventos).</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ayudante de dirección en cine</li> <li>✓ Ayudante de realización de vídeo</li> <li>✓ Ayudante de realización de televisión</li> <li>✓ Responsable de área de audiovisuales (en empresas ajenas a la actividad)</li> <li>✓ Montador de cine</li> <li>✓ Editor montador de vídeo</li> <li>✓ Jefe de regiduría</li> <li>✓ Regidor de espectáculos en vivo</li> <li>✓ Regidor de eventos</li> <li>✓ Regidor de paredes</li> </ul>  |
| <p><b>INDUSTRIAS ALIMENTARIAS</b></p> | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN PROCESOS Y CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA</p> | <p>La competencia general de este título consiste en organizar y controlar los procesos de elaboración de productos alimenticios programando y supervisando las operaciones y los recursos materiales y humanos necesarios, aplicando los planes de producción, calidad, seguridad alimentaria, de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, de acuerdo con la legislación vigente.</p>                   | <p>Las personas con este perfil profesional ejercen su actividad en pequeñas, medianas o grandes empresas de la industria alimentaria integradas en un equipo de trabajo donde realizan tareas de gestión de la producción, organización y control, en las áreas funcionales de logística, investigación y desarrollo, calidad, seguridad alimentaria, prevención de riesgos laborales y protección ambiental. Actúan como mandos intermedios bajo la supervisión de personal responsable técnico de nivel superior, si bien en pequeñas empresas disponen de un mayor grado de autonomía pudiendo asumir labores de gestión y dirección de empresa.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jefe de línea, planta de fabricación, sección o de almacén</li> <li>- Jefe de turno</li> <li>- Supervisor de equipos, procesos y productos</li> <li>- Encargado de producción</li> <li>- Encargado de elaboración de nuevos productos y desarrollo de procesos</li> <li>- Técnico en análisis de alimentos</li> <li>- Técnico en análisis sensorial</li> <li>- Técnico en laboratorio de control de calidad</li> <li>- Inspector o auditor de calidad</li> <li>- Encargado de la gestión de la seguridad alimentaria</li> <li>- Encargado de aprovisionamientos</li> <li>- Encargado de la línea de envasado y embalaje</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL                        | CICLOS FORMATIVOS   | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|--|---|---|--|--|
|  | <p>TÉCNICO SUPERIOR DE VITIVINICULTURA</p>                                | <p>La competencia general de este título consiste en organizar, programar y supervisar la producción en la industria vitivinícola controlando la producción vitícola y las operaciones de elaboración, estabilización y envasado de vinos y derivados, aplicando los planes de producción, calidad, seguridad alimentaria, prevención de riesgos laborales y protección ambiental, de acuerdo con la legislación vigente.</p> | <p>Este profesional desarrolla su actividad tanto en pequeñas, medianas o grandes empresas vitivinícolas, dedicadas a la producción de uva, elaboración, crianza y envasado de vino como en pequeñas, medianas o grandes industrias de destilados de vino, concentración de mostos, elaboración de vinagres y otros productos derivados de la uva y del vino. Son trabajadores por cuenta ajena o propia que ejercen su actividad en labores de gestión, dirección y supervisión en áreas funcionales de recepción, producción y envasado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encargado de control ambiental y seguridad laboral</li> <li>- Técnico comercial</li> </ul><br><ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico vitivinícola</li> <li>✓ Encargado de proceso de destilación y rectificación</li> <li>✓ Encargado de recepción de mostos frescos y sulfitados</li> <li>✓ Supervisor de columnas de destilación y concentración</li> <li>✓ Encargado de la línea de envasado de destilados, concentrados y vinagres</li> <li>✓ Encargados de envejecimiento y crianza de destilados y vinagres</li> <li>✓ Técnico en análisis sensorial</li> </ul> |
| <p><b>INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES</b></p> | <p>TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED</p> | <p>La competencia general de este título consiste en configurar, administrar y mantener sistemas informáticos, garantizando la funcionalidad, la integridad de los recursos y servicios del sistema, con la calidad exigida y cumpliendo la reglamentación vigente</p>  | <p>Este profesional ejerce su actividad en el área de informática de entidades que dispongan de sistemas para la gestión de datos e infraestructura de redes (intranet, internet y/o extranet).</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico en administración de sistemas</li> <li>✓ Responsable de informática</li> <li>✓ Técnico en servicios de Internet</li> <li>✓ Técnico en servicios de mensajería electrónica</li> <li>✓ Personal de apoyo y soporte técnico</li> <li>✓ Técnico en teleasistencia</li> <li>✓ Técnico en administración de base de datos</li> <li>✓ Técnico de redes</li> <li>✓ Supervisor de sistemas</li> <li>✓ Técnico en servicios de comunicaciones</li> </ul>  |

| FAMILIA PROFESIONAL                | CICLOS FORMATIVOS  | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|------------------------------------|--|--|---|--|
|                                    |  |  |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico en entornos web</li> </ul>  |
|                                    | TECNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA                     | La competencia general de este título consiste en desarrollar, implantar, documentar y mantener aplicaciones informáticas multiplataforma, utilizando tecnologías y entornos de desarrollo específicos, garantizando el acceso a los datos de forma segura y cumpliendo los criterios de «usabilidad» y calidad exigidas en los estándares establecidos. | Las personas con este perfil profesional ejercen su actividad en entidades públicas o privadas de cualquier tamaño, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia, desempeñando su trabajo en el área de desarrollo de aplicaciones informáticas multiplataforma en diversos ámbitos: gestión empresarial y de negocio, relaciones con clientes, educación, ocio, dispositivos móviles y entretenimiento, entre otros; aplicaciones desarrolladas e implantadas en entornos de alcance intranet, extranet e Internet; implantación y adaptación de sistemas de planificación de recursos empresariales y de gestión de relaciones con clientes. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollar aplicaciones informáticas para la gestión empresarial y de negocio</li> <li>✓ Desarrollar aplicaciones de propósito general</li> <li>✓ Desarrollar aplicaciones en el ámbito del entretenimiento y la informática móvil</li> </ul>  |
|                                    | TECNICO EN DESARROLLO DE APLICACIONES WEB  | La competencia general de este título consiste en desarrollar, implantar, y mantener aplicaciones web, con independencia del modelo empleado y utilizando tecnologías específicas, garantizando el acceso a los datos de forma segura y cumpliendo los criterios de accesibilidad, usabilidad y calidad exigidas en los estándares establecidos.         | Las personas con este perfil profesional ejercen su actividad en empresas o entidades públicas o privadas tanto por cuenta ajena como propia, desempeñando su trabajo en el área de desarrollo de aplicaciones informáticas relacionadas con entornos Web (intranet, extranet e internet).  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Programador Web</li> <li>Programador Multimedia</li> <li>Desarrollador de aplicaciones en entornos Web</li> </ul>   |
| <b>INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO</b> | TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS | La competencia general de este título consiste en desarrollar proyectos y planificar el montaje de las instalaciones térmicas y de fluidos en edificios y procesos industriales, de acuerdo con los reglamentos y normas establecidas, siguiendo los protocolos de calidad, de seguridad y de prevención de riesgos laborales y respeto                  | Este profesional ejerce su actividad en las industrias de montaje y mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos relacionadas con los subsectores de climatización (calefacción, refrigeración y ventilación) y producción de agua caliente sanitaria en el sector industrial y en el sector de edificación y obra civil.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Delineante Proyectista de instalaciones caloríficas</li> <li>✓ Delineante Proyectista de instalaciones de climatización y ventilación-extracción</li> <li>✓ Delineante Proyectista de instalaciones frigoríficas</li> <li>✓ Delineante Proyectista de redes y sistemas de distribución de fluidos</li> <li>✓ Técnico en planificación de</li> </ul> |



| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS                                       | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------|---|--|---|---|
|                     |   | ambiental.   |   | montajes de instalaciones caloríficas<br>✓ Técnico en planificación de montajes de instalaciones de climatización y ventilación-extracción<br>✓ Técnico en planificación de montajes de instalaciones frigoríficas<br>✓ Técnico en planificación de procesos de montajes de redes y sistemas de distribución de fluidos |
|                     | TÉCNICO SUPERIOR EN MECATRÓNICA INDUSTRIAL              | La competencia general de este título consiste en configurar y optimizar sistemas mecatrónicos industriales, así como planificar, supervisar y/o ejecutar su montaje y mantenimiento, siguiendo los protocolos de calidad, de seguridad y de prevención de riesgos laborales y respeto ambiental.  | Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas, mayoritariamente privadas, dedicadas al desarrollo de proyectos, a la gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de sistemas mecatrónicos o instalaciones de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas, bien por cuenta propia o ajena.   | ✓ Técnico en planificación y programación de procesos de mantenimiento de instalaciones de maquinaria y equipo industrial<br>✓ Jefe de equipo de montadores de instalaciones de maquinaria y equipo industrial<br>✓ Jefe de equipo de mantenedores de instalaciones de maquinaria y equipo industrial                   |
|                     | TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES | Participar en la prevención colectiva y protección personal mediante el establecimiento o adaptación de medidas de control y correctoras para evitar o disminuir los riesgos hasta niveles aceptables con el fin de conseguir la mejora de la seguridad y la salud en el medio profesional, de acuerdo a las normas establecidas. Este técnico actuará, en todo caso, bajo la supervisión general de | ✓ Controlar el uso de los equipos de protección individual prescritos en la operación<br>✓ Realizar las evaluaciones de riesgos, así como la evaluación de la eficacia de los sistemas de prevención salvo las específicamente reservadas al nivel superior<br>✓ Proponer medidas para el control y reducción de los riesgos o plantear la necesidad de recurrir a un nivel superior, a la vista de los resultados de la evaluación<br>✓ Supervisar la correcta utilización de los equipos de protección individual y de los equipos y medios de prevención colectiva<br>✓ Vigilar el cumplimiento del programa de control y reducción de riesgos y efectuar personalmente las actividades de | ✓ Prevencionista<br>✓ Coordinador de prevención<br>✓ Técnico de prevención<br>✓ Técnico de seguridad e higiene  |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES |
|---------------------|-------------------|--|---|-----------------------|
|                     |                   | <p>Arquitectos, Ingenieros o Licenciados y/o Arquitectos Técnicos, Ingenieros Técnicos o Diplomados.</p> | <p>control de las condiciones de trabajo asignadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar actividades de información y formación básica de trabajadores en prevención de riesgos</li> <li>✓ Verificar el cumplimiento de los programas preventivos y efectuar las actividades de control y reducción de riesgos que tenga asignadas</li> <li>✓ El Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales puede formar parte de un servicio de prevención ajeno a la empresa, de un servicio mancomunado, o de un servicio de prevención propio e independiente del proceso productivo, que asesoraría y/o controlaría las actuaciones que originen los riesgos</li> <li>✓ Asimismo este técnico puede desempeñar sus funciones como trabajador designado por el empresario para ocuparse de actividades de protección y prevención de riesgos profesionales de la empresa y/o establecimiento</li> <li>✓ <u>Se relaciona con el resto de los departamentos para coordinar los medios y analizar actuaciones en posibles situaciones de emergencia</u></li> <li>✓ <u>Se relaciona con todo el personal y a todos los niveles para informar, así como formar a nivel básico a los trabajadores de prevención de riesgos. Se relaciona con organismos públicos o privados competentes en materia de prevención</u></li> <li>✓ Puede ser asistido en asignar la localización y distribución de los equipos y medios de detección y protección de riesgos</li> </ul> <p>Debe ser asistido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Modificar el sistema de trabajo o procedimientos de operación para evitar acciones peligrosas</li> <li>✓ Hacer modificaciones en las áreas de trabajo, especialmente las de riesgos, para corregir las condiciones o situaciones peligrosas</li> <li>✓ Elaboración de los planes de emergencia. Adquisición de Equipos y medios de prevención</li> <li>✓ Fijar la política y objetivos de la empresa en materia de prevención de riesgos</li> <li>✓ Relaciones externas con otras empresas y organismos públicos en materia de prevención de riesgos</li> <li>✓ Realizar evaluaciones de riesgos que exijan el</li> </ul> |                       |

| FAMILIA PROFESIONAL                   | CICLOS FORMATIVOS                                 | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------------------------|---|---|---|---|
|                                       |   |   | <p>establecimiento de estrategias de medición para garantizar la representatividad de lo que se valora o cuando se exija una interpretación no mecánica de los criterios de evaluación, pudiendo formular ante los mismos las sugerencias pertinentes</p>   |   |
| <p><b>MADERA, MUEBLE Y CORCHO</b></p> | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO Y AMUEBLAMIENTO</p> | <p>La competencia general de este título consiste en diseñar muebles y elementos de carpintería, gestionar su producción e instalación, y participar en el mantenimiento de los sistemas de calidad, de protección medioambiental y de prevención de riesgos laborales.</p> | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de la producción e instalación de carpintería y mueble, en pequeñas, medianas y grandes empresas, ya sea por cuenta ajena o propia, desarrollando funciones de diseño técnico, supervisión de la producción, fabricación automatizada, ejecución de proyectos de amueblamiento y montaje de instalaciones.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dibujante proyectista de muebles</li> <li>✓ Técnico en desarrollo de productos de carpintería y muebles</li> <li>✓ Proyectista de carpintería y mueble</li> <li>✓ Gerente de empresas de madera, mueble y otras manufacturas</li> <li>✓ Técnico de control de calidad en industrias de madera y corcho</li> <li>✓ Encargado de oficina técnica</li> <li>✓ Jefe de fabricación</li> <li>✓ Controlador de producción</li> <li>✓ Jefe de sección</li> <li>✓ Jefe de equipo</li> </ul> |
| <p><b>MARÍTIMO-PESQUERA</b></p>       | <p>TECNICO SUPERIOR EN ACUÍCULTURA</p>            | <p>La competencia general de este título consiste en planificar, organizar y supervisar las actividades de producción acuícola, coordinando los recursos disponibles para conseguir la calidad requerida del producto y cumpliendo la normativa aplicable.</p>              | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en las áreas de cultivo de plancton, reproducción, cultivo larvario y de post-larvas, semillas o alevines, criadero y engorde, como trabajador por cuenta propia o ajena, en pymes, grandes empresas, ya sean de naturaleza pública o privada, centros de investigación y exposición de animales marinos, empresas de producción de peces de acuario y cofradías de mariscadores. Coordina a responsables de las áreas de producción.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Responsable técnico de la reproducción de peces de agua de mar</li> <li>✓ Responsable técnico del cultivo larvario de peces de agua de mar</li> <li>✓ Responsable técnico de la reproducción de peces de aguas continentales</li> <li>✓ Responsable técnico de la reproducción de moluscos</li> <li>✓ Responsable técnico del cultivo larvario de moluscos</li> </ul>  |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS | EN QUÉ CONSISTE | PERFIL DEL ESTUDIANTE | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------|-------------------|-----------------|-----------------------|---|
|                     |                   |                 |                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Responsable técnico de la reproducción de crustáceos</li> <li>✓ Responsable técnico del cultivo larvario de crustáceos</li> <li>✓ Responsable técnico de preengorde de peces de agua de mar</li> <li>✓ Responsable técnico de engorde de peces de agua de mar</li> <li>✓ Responsable técnico de engorde de peces de aguas continentales</li> <li>✓ Responsable técnico de preengorde de moluscos</li> <li>✓ Responsable técnico de engorde de moluscos</li> <li>✓ Responsable técnico de engorde de crustáceos</li> <li>✓ Técnico en medioambiente para la acuicultura</li> <li>✓ Técnico en patologías en acuicultura</li> <li>✓ Técnico en industrias de derivados y elaborados de la pesca y de la acuicultura, empresas, buques factoría y lonjas</li> <li>✓ Técnico en laboratorio de control de calidad de productos de la pesca</li> <li>✓ Responsable técnico en acuarofilia</li> <li>✓ Diseñador y montador de espacios de exhibición en acuarofilia</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL   | CICLOS FORMATIVOS  | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|-----------------------|--|---|--|---|
|                       | <p>TECNICO SUPERIOR EN TRANSPORTE MARÍTIMO Y PESCA DE ALTURA</p>           | <p>La competencia general de este título consiste en planificar, gestionar y ejecutar las actividades de buques en las condiciones que determinen las administraciones competentes para este nivel, dirigiendo y controlando la seguridad, la navegación, las maniobras, las operaciones de carga, estiba y descarga, así como la extracción, manipulación, procesado y conservación de la pesca, optimizando la producción y observando la normativa nacional e internacional.</p> | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad profesional en buques dedicados al transporte marítimo de carga y/o pasajeros o en buques pesqueros, ya sean de naturaleza pública o privada, todo ello dentro de los límites y atribuciones establecidos por la Administración competente. Su actividad profesional está sometida a regulación por la Administración competente. Asimismo, su formación le permite desempeñar funciones de su nivel desembarcado, en empresas y entidades pertenecientes al sector marítimo pesquero.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Patrón de altura</li> <li>✓ Patrón de gran altura</li> <li>✓ Patrón al mando de buques de pesca, buques mercantes de carga y de pasaje y en yates de gran eslora</li> <li>✓ Primer oficial de puente</li> <li>✓ Oficial de puente en buques de pesca, buques mercantes de carga y de pasaje y en yates de gran eslora</li> <li>✓ Oficial encargado de la guardia o el mando de embarcaciones dedicadas a vigilancia fiscal, inspección pesquera, investigación oceanográfica, seguridad y salvamento marítimo</li> <li>✓ Inspector de flota</li> <li>✓ Agente de consignatarias</li> <li>✓ Agente de seguros marítimos</li> <li>✓ Supervisor de montaje y armado de artes y aparejos de pesca</li> </ul> |
| <p><b>QUÍMICA</b></p> | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO DE ANÁLISIS Y DE CONTROL DE CALIDAD</p> | <p>La competencia general de este título consiste en organizar y coordinar las actividades de laboratorio y el plan de muestreo, realizando todo tipo de ensayos y análisis sobre materias y productos en proceso y acabados, orientados a la investigación y al control de calidad, interpretando los resultados obtenidos, y actuando bajo normas de buenas prácticas en el laboratorio.</p>  | <p>Este profesional ejerce su actividad en empresas o laboratorios de distintos sectores donde sea necesario realizar ensayos físicos, fisicoquímicos, análisis químicos e instrumental en materias y productos orientados al control de calidad e investigación, así como en aquellos que sea preciso realizar pruebas microbiológicas y biotecnológicas en áreas ambientales o de alimentación, entre otras.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analista de laboratorios de titularidad pública o privada</li> <li>- Analista de laboratorio químico</li> <li>- Analista de laboratorio microbiológico</li> <li>- Analista de laboratorio de materiales</li> <li>- Analista de laboratorio de industrias agroalimentarias</li> <li>- Analista de laboratorio de industrias transformadoras</li> <li>- Analista de centros de formación, investigación y desarrollo</li> </ul>  |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS                             | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|---|---|--|--|
|                     |   |   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analista microbiológico de industrias alimentarias, empresas medioambientales, industrias biotecnológicas</li> <li>- Analista microbiológico de aguas potables y residuales</li> <li>- Analistas de control microbiológico de la Industria Farmacéutica</li> <li>- Analista de materias primas y acabados</li> <li>- Técnico de laboratorio de química industrial</li> <li>- Técnico en control de calidad en industrias de manufacturas diversas</li> <li>- Técnico de ensayos de productos de fabricación mecánica</li> <li>✓ Técnico de ensayos de materiales de construcción</li> </ul> |
|                     | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN QUÍMICA INDUSTRIAL</p> | <p>La competencia general de este título consiste en organizar y controlar las operaciones de las plantas de proceso químico y de cogeneración de energía y servicios auxiliares asociados, supervisando y asegurando su funcionamiento, puesta en marcha y parada, verificando las condiciones de seguridad, calidad y ambientales establecidas.</p> | <p>Este profesional ejerce su actividad en el sector químico en las áreas de producción de plantas químicas, de cogeneración de energía y de servicios auxiliares.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Encargado de planta química</li> <li>✓ Encargado de operaciones de máquinas para fabricar, transformar y acondicionar productos químicos</li> <li>✓ Supervisor de área de producción de energía</li> <li>✓ Supervisor de área de servicios auxiliares</li> <li>✓ Supervisor de refinerías de petróleo y gas natural</li> <li>✓ Jefe de equipo en instalaciones de tratamiento químico</li> <li>✓ Jefe de equipo en almacenes en industrias químicas</li> <li>✓ Jefe de parque de tanques en industrias químicas</li> <li>✓ Jefe de zona de recepción y</li> </ul>                           |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS                     | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|---------------------------------------|---|--|--|
|                     |                                       |   |  | expedición de materias y productos químicos<br>✓ Supervisor de sistemas de control<br>✓ Supervisor de cuarto de control<br>✓ Supervisor de área en plantas de química de transformación<br>✓ Supervisor de área de acondicionado<br>✓ Responsable de formulación   |
| SANIDAD             | ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO | La competencia general de este título consiste en procesar muestras histológicas y citológicas, seleccionar y hacer la aproximación diagnóstica de citologías ginecológicas y generales, y colaborar en la realización de necropsias clínicas y forenses, de manera que sirvan como soporte al diagnóstico clínico o médico-legal, organizando y programando el trabajo, y cumpliendo criterios de calidad del servicio y de optimización de recursos, bajo la supervisión facultativa correspondiente. | Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector sanitario, en organismos e instituciones del ámbito público y en empresas privadas, tanto en atención primaria como en especializada, así como en centros de investigación. Realizan su trabajo bajo la supervisión del facultativo correspondiente. Su actividad profesional está sometida a regulación por la Administración sanitaria estatal.  | ✓ Técnico/a superior en anatomía patológica y citología<br>✓ Técnico/a especialista en anatomía patológica y citología<br>✓ Citotécnico<br>✓ Ayudante de forensía<br>✓ Prosector/a de autopsias clínicas y médico-legales<br>✓ Tanatopractor/a<br>✓ Colaborador /a y asistente en biología molecular<br>✓ Colaborador/a y asistente de investigación |
|                     | TÉCNICO SUPERIOR EN DIETÉTICA         | Elaborar dietas adaptadas a personas y/o colectivos y controlar la calidad de la alimentación humana, analizando sus comportamientos alimentarios y sus necesidades nutricionales, programar y aplicar actividades educativas que mejoren los hábitos de alimentación de la población, bajo   | ✓ <u>Planificación, organización, gestión y funcionamiento de los recursos humanos y materiales asignados a la unidad/gabinete de dietética</u><br>✓ <u>Identificación de las necesidades dietéticas de clientes, ya sean individuos o colectivos de personas.</u><br>✓ Elaboración de dietas y/o menús adaptados a las necesidades de pacientes/clientes<br>✓ Control de calidad de los procesos de conservación, transformación y manipulación de alimentos que le son asignados | ✓ Dietista<br>✓ Técnico en dietética y nutrición<br>✓ Responsable de alimentación en empresas de catering<br>✓ Técnico en higiene de los alimentos<br>✓ Consultor en alimentación<br>✓ Educador sanitario  |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS   | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|---|---|--|--|
|                     |   | la supervisión correspondiente.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Confección de encuestas y cuestionarios de captación de gastos y de seguimiento y adaptación de la dieta</li> <li>✓ Realización de estudios de campo sobre alimentación de la población</li> <li>✓ Realización de análisis de la calidad de los alimentos en puntos de consumo utilizando kits y equipos sencillos</li> <li>✓ <u>Interpretación de los resultados y emisión de informes concretando medidas correctoras</u></li> <li>✓ Definición, planificación, gestión y aplicación de programas y estrategias de educación sanitaria y promoción de la salud a distintos colectivos.</li> </ul> |  |
|                     | TÉCNICO SUPERIOR EN DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIAS | La competencia general de este título consiste en definir y organizar procesos de tratamiento de la información y documentación clínica, extrayendo y registrando datos, codificándolos y validando la información, garantizando el cumplimiento de la normativa, así como intervenir en los procesos de atención y gestión de pacientes y de gestión administrativa en centros sanitarios. | Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector sanitario, en organismos e instituciones del ámbito público y en empresas privadas, tanto en atención primaria como en especializada, así como en centros hospitalarios y de investigación. Realizan su trabajo bajo la supervisión del facultativo correspondiente o gerente administrativo en su caso. Su actividad profesional está sometida a regulación por la Administración sanitaria estatal.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico superior en documentación sanitaria</li> <li>✓ Responsable técnico de codificación de documentación sanitaria</li> <li>✓ Responsable técnico de archivos de historias clínicas</li> <li>✓ Responsable técnico de tratamiento y diseño documental sanitario</li> <li>✓ Responsable técnico de sistemas de información asistencial sanitaria</li> <li>✓ Responsable técnico de evaluación y control de calidad de la prestación sanitaria</li> <li>✓ Responsable técnico de gestión de procesos administrativo-clínicos</li> <li>✓ Responsable de administración de unidades, departamento o centros sanitarios</li> <li>✓ Asistente de equipos de investigación biomédica</li> <li>✓ Secretario-a de servicios sanitarios</li> </ul> |



| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS   | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|---|--|---|--|
|                     | TÉCNICO SUPERIOR EN HIGIENE BUCODENTAL                            | <p>La competencia general de este título consiste en promover la salud bucodental de las personas y de la comunidad, mediante el desarrollo de actividades preventivas y técnico-asistenciales que incluyen, la exploración, la evaluación, la promoción y la realización de técnicas odontológicas en colaboración con el odontólogo o médico estomatólogo. Como miembro de un equipo de salud bucodental realizará su actividad profesional con criterios de calidad, seguridad y optimización de recursos</p> | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad profesional en el sector sanitario público y privado, en el área de atención sanitaria y promoción de la salud, formando parte de equipos estructurados de salud bucodental, de equipos de atención primaria, en las unidades de promoción de la salud, y en consultas o gabinetes dentales privados. Pueden integrarse en un equipo de prevención y atención sanitaria, coordinado por un facultativo. Desarrollan funciones de organización y gestión en la unidad o gabinete dental de trabajo, prestan servicios asistenciales y preventivos a la comunidad y controlan la calidad de los mismos a través de actividades de vigilancia epidemiológica y de educación sanitaria. Su actividad profesional está sometida a regulación por la Administración competente.</p> | <p>Técnico superior en Higiene Bucodental<br/>                     Técnico especialista higienista dental<br/>                     Higienista bucodental<br/>                     Educador en salud bucodental</p>   |
|                     | TÉCNICO SUPERIOR EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR | <p>La competencia general de este título consiste en obtener registros gráficos, morfológicos o funcionales del cuerpo humano, con fines diagnósticos o terapéuticos, a partir de la prescripción facultativa utilizando equipos de diagnóstico por imagen y de medicina nuclear, y asistiendo al paciente durante su estancia en la unidad, aplicando protocolos de radioprotección y de garantía de calidad, así como los establecidos en la unidad asistencial.</p>   | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad profesional en el sector sanitario público y privado, en unidades de radiodiagnóstico y de medicina nuclear, en centros de investigación y en institutos anatómico-forenses o de medicina legal, así como en centros veterinarios y de experimentación animal, y delegaciones comerciales de productos hospitalarios, farmacéuticos y técnicos de aplicaciones en electromedicina. Realiza su trabajo bajo la supervisión del médico especialista correspondiente y el supervisor de la instalación, con la correspondiente acreditación como operador de instalaciones radiactivas otorgado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). Su actividad profesional está sometida a regulación por la Administración sanitaria estatal.</p>                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico superior en imagen para el diagnóstico</li> <li>✓ Técnico especialista en radiodiagnóstico</li> <li>✓ Técnico especialista en medicina nuclear</li> <li>✓ Personal técnico en equipos de radioelectrología médica</li> <li>✓ Personal técnico en protección radiológica</li> <li>✓ Personal técnico en radiología de investigación y experimentación</li> <li>✓ Delegado comercial de productos hospitalarios y farmacéuticos.</li> </ul> |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS   | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------|---|---|---|---|
|                     | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y BIOMÉDICO</p> | <p>La competencia general de este título consiste en obtener registros gráficos, morfológicos o funcionales del cuerpo humano, con fines diagnósticos o terapéuticos, a partir de la prescripción facultativa utilizando equipos de diagnóstico por imagen y de medicina nuclear, y asistiendo al paciente durante su estancia en la unidad, aplicando protocolos de radioprotección y de garantía de calidad, así como los establecidos en la unidad asistencial.</p>                            | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad profesional en el sector sanitario público y privado, en unidades de radiodiagnóstico y de medicina nuclear, en centros de investigación y en institutos anatómico-forenses o de medicina legal, así como en centros veterinarios y de experimentación animal, y delegaciones comerciales de productos hospitalarios, farmacéuticos y técnicos de aplicaciones en electromedicina. Realiza su trabajo bajo la supervisión del médico especialista correspondiente y el supervisor de la instalación, con la correspondiente acreditación como operador de instalaciones radiactivas otorgado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). Su actividad profesional está sometida a regulación por la Administración sanitaria estatal.</p>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico superior en imagen para el diagnóstico</li> <li>✓ Técnico especialista en radiodiagnóstico</li> <li>✓ Técnico especialista en medicina nuclear</li> <li>✓ Personal técnico en equipos de radioelectrología médica</li> <li>✓ Personal técnico en protección radiológica</li> <li>✓ Personal técnico en radiología de investigación y experimentación</li> <li>✓ Delegado comercial de productos hospitalarios y farmacéuticos</li> </ul> |
|                     | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN PRÓTESIS DENTALES</p>                              | <p>La competencia general de este título consiste en diseñar, fabricar y reparar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales según prescripción e indicaciones facultativas, así como efectuar el reajuste necesario para su acabado y gestionar un laboratorio de prótesis dentales realizando las operaciones para la comercialización del producto, y respetando la normativa vigente de seguridad y protección ambiental así como las especificaciones de calidad.</p> | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector sanitario, en empresas privadas o en instituciones asistenciales, como fabricante de productos sanitarios dentales a medida en laboratorios de prótesis dental, como trabajador autónomo o por cuenta ajena, y en empresas de la industria dental, como fábricas proveedoras de materiales y maquinaria, o en depósitos dentales, participando en las actividades de formación específicas de la empresa. También puede desarrollar su actividad en el campo de la investigación tecnológica dentro de empresas del sector dental y como instructores en la industria dental impartiendo cursos básicos o avanzados sobre nuevos materiales y técnicas. Su actividad está sometida a regulación por la Administración sanitaria estatal.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico superior en prótesis dentales</li> <li>✓ Técnico especialista en prótesis dentales</li> <li>✓ Responsable técnico de un laboratorio de prótesis dental</li> <li>✓ Comercial en la industria dental o depósitos dentales</li> <li>✓ Responsable técnico en departamentos de investigación y desarrollo de productos en la industria dental</li> </ul>   |
|                     | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN RADIOTERAPIA Y DOSIMETRÍA</p>                      | <p>La competencia general de este título consiste en aplicar tratamientos con radiaciones ionizantes bajo prescripción</p>  | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad profesional en el sector sanitario, en organismos e instituciones del ámbito público y en empresas privadas, en unidades de oncología radioterápica, en unidades/servicios de Radiofísica</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico superior en radioterapia</li> <li>✓ Técnico especialista en radioterapia</li> </ul>  |

| FAMILIA PROFESIONAL                                      | CICLOS FORMATIVOS  | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|--|--|--|---|--|
|  |  | <p>médica, utilizar equipos provistos de fuentes encapsuladas o productores de radiaciones, aplicando las normas de radioprotección generales y específicas, y asistiendo al paciente durante su estancia en la unidad, así como realizar procedimientos de protección radiológica hospitalaria, siguiendo normas de garantía de calidad y los protocolos establecidos en la unidad asistencial.</p> | <p>Hospitalaria, en unidades técnicas de protección radiológica y en centros de investigación. Realizan su trabajo bajo la supervisión del facultativo correspondiente y el supervisor de la instalación, con la correspondiente acreditación como operador de instalaciones radiactivas otorgada por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). Su actividad profesional está sometida a regulación por la Administración sanitaria estatal.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Personal auxiliar de los servicios de protección radiológica</li> <li>✓ Delegado comercial de equipos de radioelectrología médica</li> </ul>                                      |
|  | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN SALUD AMBIENTAL</p>                     | <p>Realizar las operaciones de inspección necesarias para controlar, vigilar, evaluar y, en su caso, corregir los factores de riesgo ambiental para la salud, desarrollando programas de educación y promoción de la salud de las personas en su interacción con el medio ambiente, bajo la supervisión correspondiente.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización administrativa de la unidad de salud ambiental</li> <li>✓ Programación del trabajo (intervenciones) y previsión, a su nivel de las necesidades materiales de la unidad de salud ambiental</li> <li>✓ Recepción, información y registro de datos de las actuaciones realizadas en la unidad de salud ambiental</li> <li>✓ Participación en el desarrollo del programa de mantenimiento y puesta en marcha de los equipos de la unidad de salud ambiental</li> <li>✓ Obtención e identificación de muestras asociadas a posibles contaminantes ambientales</li> <li>✓ Desarrollo de las técnicas de identificación, control y vigilancia (inspección) de los riesgos nocivos para la salud de la población asociados a contaminantes ambientales en el aire, agua, suelo, residuos y alimentos</li> <li>✓ Realización de análisis "in situ" de los posibles contaminantes ambientales</li> <li>✓ Tratamiento estadístico de los datos obtenidos para controlar los factores de riesgo en salud ambiental (epidemiológicos)</li> <li>✓ Participar en el diseño, planificación y aplicación de programas de educación medioambiental</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico en salud ambiental</li> <li>✓ Técnico en control de aguas de consumo</li> <li>✓ Técnico en contaminación atmosférica</li> <li>✓ Técnico en gestión de residuos</li> </ul> |
| <p><b>SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD</b></p> | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA</p> | <p>La competencia general de este título consiste en programar, organizar, implementar y evaluar</p>   | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de los servicios a la comunidad: desarrollo comunitario e información juvenil; en el sector de los servicios culturales: de lectura e información, de tecnologías de la información y la</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinador/a de tiempo libre educativo infantil y juvenil</li> <li>✓ Director/a de tiempo libre</li> </ul>   |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS                             | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|---|--|--|--|
|                     |   | <p>intervenciones de animación sociocultural y turística, promoviendo la participación activa de las personas y grupos destinatarios, y coordinando las actuaciones de los profesionales y voluntarios a su cargo.</p> | <p>comunicación, y de recursos y productos culturales diversos; en el sector de servicios turísticos y en el sector de ocio y tiempo libre: de actividades lúdicas y deportivas, medioambientales y de aire libre.</p> | <p>educativo infantil y juvenil</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Responsable de proyectos de tiempo libre educativo infantil y juvenil</li> <li>✓ Coordinador/a de campamentos, de albergues de juventud, de casas de colonias, de granjas-escuelas, de aulas de casas de juventud y escuelas de naturaleza</li> <li>✓ Director/a de campamentos, de albergues de juventud, de casas de colonias, de granjas-escuelas, de aulas de casas de juventud y escuelas de naturaleza</li> <li>✓ Monitor/a de tiempo libre</li> <li>✓ Animador/a sociocultural</li> <li>✓ Dinamizador/a comunitario</li> <li>✓ Asesor/a para el sector asociativo</li> <li>✓ Técnico comunitario</li> <li>✓ Gestor/a de asociaciones</li> <li>✓ Técnico/a de servicios culturales</li> <li>✓ Animador/a cultural</li> <li>✓ Informador/a juvenil</li> <li>✓ Animador/a de hotel</li> <li>✓ Animador/a de veladas y espectáculos</li> <li>✓ Animador/a de actividades recreativas al aire libre en complejos turísticos</li> <li>✓ Jefe/a de departamento en animación turística</li> </ul> |
|                     | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL</p> | <p>La competencia general de este título consiste en diseñar, implementar y evaluar proyectos</p>  | <p>Este profesional ejerce su actividad en el sector de la educación formal y no formal y en el sector de los servicios sociales de atención a la infancia.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Educador o educadora infantil en primer ciclo de educación infantil, siempre bajo la</li> </ul>   |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS                             | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------|---|---|--|--|
|                     |   | <p>y programas educativos de atención a la infancia en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito formal, de acuerdo con la propuesta pedagógica elaborada por un maestro con la especialización en educación infantil o título de grado equivalente, y en toda la etapa en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias.</p>                                     |  | <p>supervisión de un maestro o maestra como educadores en las instituciones dependientes de organismos estatales o autonómicos y locales, y en centros de titularidad privada</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Educador o educadora en instituciones y/o en programas específicos de trabajo con menores (0-6 años) en situación de riesgo social, o en medios de apoyo familiar, siguiendo las directrices de otros profesionales</li> <li>✓ Educador o educadora en programas o actividades de ocio y tiempo libre infantil con menores de 0 a 6 años: ludotecas, casas de cultura, bibliotecas, centros educativos, centros de ocio, granjas escuela, etc.</li> </ul> |
|                     | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL</p> | <p>La competencia general de este título consiste en programar, organizar, implementar y evaluar las intervenciones de integración social aplicando estrategias y técnicas específicas, promoviendo la igualdad de oportunidades, actuando en todo momento con una actitud de respeto hacia las personas destinatarias y garantizando la creación de entornos seguros tanto para las personas destinatarias como para el profesional.</p> | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de los servicios a las personas: Asistencial, educativa, de apoyo en la gestión doméstica y psicosocial, y en el sector de los servicios a la comunidad: atención psicosocial a colectivos y personas en desventaja social, mediación comunitaria, inserción ocupacional y laboral, y promoción de igualdad de oportunidades y defensa de los derechos de las víctimas de violencia de género y de sus hijas e hijos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnico de programas de prevención e inserción social</li> <li>✓ Educador o educadora de equipamientos residenciales de diverso tipo</li> <li>✓ Educador o educadora de personas con discapacidad</li> <li>✓ Trabajador o trabajadora familiar</li> <li>✓ Educador o educadora de educación familiar</li> <li>✓ Auxiliar de tutela</li> <li>✓ Monitor o monitora de centros abiertos</li> <li>✓ Técnico de integración social Especialista de apoyo educativo</li> </ul>  |

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLOS FORMATIVOS                                 | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|---------------------|---|---|--|---|
|                     |   |   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Educador o educadora de educación especial</li> <li>✓ Técnico/a educador/a</li> <li>✓ Técnico Especialista I (Integrador social)</li> <li>✓ Técnico Especialista II (Educativo)</li> <li>✓ Monitor o monitora de personas con discapacidad</li> <li>✓ Técnico de movilidad básica</li> <li>✓ Técnico de inserción ocupacional</li> <li>✓ Mediador ocupacional y/o laboral</li> <li>✓ Dinamizador ocupacional y/o laboral</li> <li>✓ Educador de base</li> <li>✓ Mediador o mediadora comunitaria</li> <li>✓ Mediador o mediadora intercultural</li> <li>✓ Mediador o mediadora vecinal y comunitario</li> <li>✓ Preparador laboral</li> <li>✓ Técnico en empleo con apoyo</li> <li>✓ Técnico de acompañamiento laboral</li> <li>✓ Monitor/a de rehabilitación psicosocial</li> </ul> |
|                     | <p>TÉCNICO SUPERIOR EN MEDIACIÓN COMUNICATIVA</p> | <p>La competencia general de este título consiste en desarrollar intervenciones de mediación comunicativa para personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva, que sean usuarias de la lengua de signos española, o con dificultades de comunicación, lenguaje y habla;</p> | <p>Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de los servicios a las personas sordas, sordociegas, con discapacidad auditiva y con dificultades de comunicación que sean usuarias de la lengua de signos española. Estos servicios recogen los ámbitos asistenciales, educativos, sociolaborales, psicosociales y de apoyo en las gestiones básicas. También ejercen su actividad en el sector de los servicios a la comunidad, en los ámbitos de la dinamización comunitaria y en la promoción de igualdad de oportunidades con estos colectivos</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Agente de desarrollo de la comunidad sorda</li> <li>✓ Técnico en promoción, atención y formación a personas sordas</li> <li>✓ Agente dinamizador de la comunidad sorda</li> <li>✓ Mediador social de la comunidad sorda</li> </ul>   |

| FAMILIA PROFESIONAL                                   | CICLOS FORMATIVOS                     | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---|---------------------------------------|--|---|--|
|   |                                       | <p>así como programas de promoción, de las personas sordas y sordociegas usuarias de la lengua de signos española, y de sensibilización social, respetando la idiosincrasia de las personas usuarias.</p>  | <p>de personas.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Agente de desarrollo de la comunidad sordociega</li> <li>✓ Agente dinamizador de la comunidad sordociega</li> <li>✓ Mediador de personas sordociegas</li> <li>✓ Asistente de personas sordociegas</li> <li>✓ Mediador de personas con dificultades de comunicación</li> </ul>   |
| <p><b>TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS</b></p> | <p>TECNICO SUPERIOR EN AUTOMOCIÓN</p> | <p>La competencia general de este título consiste en organizar, programar y supervisar la ejecución de las operaciones de mantenimiento y su logística en el sector de automoción, diagnosticando averías en casos complejos, y garantizando el cumplimiento de las especificaciones establecidas por la normativa y por el fabricante del vehículo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Este profesional ejerce su actividad en el sector de construcción y mantenimiento de vehículos, en los subsectores de automóviles, vehículos pesados, tractores, maquinaria agrícola, de industrias extractivas, de construcción y de obras públicas</li> <li>✓ Compañías de seguros</li> <li>✓ Empresas fabricantes de vehículos y componentes</li> <li>✓ Empresas dedicadas a la inspección técnica de vehículos</li> <li>✓ Laboratorios de ensayos de conjuntos y subconjuntos de vehículos</li> <li>✓ Empresas dedicadas a la fabricación, venta y comercialización de equipos de comprobación, diagnosis y recambios de vehículos</li> <li>✓ Empresas de flotas de alquiler de vehículos, servicios públicos, transporte de pasajeros y mercancías</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Jefe del área de electromecánica</li> <li>✓ Recepcionista de vehículos</li> <li>✓ Jefe de taller de vehículos de motor</li> <li>✓ Encargado de ITV</li> <li>✓ Perito tasador de vehículos</li> <li>✓ Jefe de servicio</li> <li>✓ Encargado de área de recambios</li> <li>✓ Encargado de área comercial de equipos relacionados con los vehículos</li> <li>✓ Jefe del área de carrocería: chapa y pintura</li> </ul> |

## 7. ESTUDIOS DE GRADO PARA ALUMNOS CON TEA<sup>4</sup>

### ESTUDIOS DE GRADO DE LA RAMA DE CIENCIAS EN LA REGIÓN DE MURCIA

| RAMA     | ESTUDIOS DE GRADO | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|----------|-------------------|--|--|--|
| CIENCIAS | Biología          | Conocimientos de morfología, sistemática, estructura, función e interacción de los seres vivos, entre sí con su medio.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gusto por la naturaleza y los seres vivos.</li> <li>✓ Interés por la investigación y el trabajo en laboratorio.</li> <li>✓ Destreza para el manejo instrumental.</li> <li>✓ Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>✓ Capacidad numérica.</li> <li>✓ Afición por actividades al aire libre.</li> <li>✓ Capacidad de observación.</li> <li>✓ <u>Creativos y emprendedores.</u></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sanitario (laboratorio clínico, reproducción humana, nutrición y dietética, salud animal y vegetal, entre otros).</li> <li>• Investigación y desarrollo.</li> <li>• Industria (química, agroalimentaria y farmacéutica).</li> <li>• Agropecuario</li> <li>• Medio Ambiente</li> <li>• Información, documentación y divulgación (museos, parques naturales, zoológicos, editoriales, fundaciones científicas, medios de comunicación, guía o monitor, asesor científico...).</li> <li>• Comercio y mercadotecnia de productos relacionados con la ciencia biológica.</li> <li>• Gestión y organización de empresas.</li> <li>• Docencia</li> </ul> |
|          | UMU               |  |  |  |
| CIENCIAS | Bioquímica        | Aprendizaje de la naturaleza, estructura y organización de las diferentes biomoléculas, y las reacciones químicas de transformación que tienen lugar en los tejidos, órganos y sistemas de los organismos vivos.                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gusto por la naturaleza y los seres vivos.</li> <li>✓ Interés por la investigación y el trabajo en laboratorio.</li> <li>✓ Destreza para el manejo instrumental.</li> <li>✓ <u>Capacidad de análisis y síntesis.</u></li> <li>✓ Afición por actividades al aire libre.</li> <li>✓ Capacidad de observación.</li> <li>✓ <u>Creativos y emprendedores.</u></li> </ul>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bioquímico.</li> <li>• Laboratorios de Análisis Clínicos y Alimentarios.</li> <li>• Industria Biosanitaria, Farmacéutica, Química y Agroalimentaria.</li> <li>• Empresas de servicios (Diagnóstico y Peritaje Molecular, Bioquímica Forense, Bancos de Células, Tejidos y órganos, Control de Calidad, Medio ambiente, Consultorías...).</li> <li>• Especialistas Hospitalarios (Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Inmunología, Microbiología y Parasitología, Radiofarmacia).</li> <li>• Investigación en Bioquímica y Biomedicina Molecular.</li> <li>• Docencia.</li> </ul>   |
|          | UMU               |  |  |  |
| CIENCIAS | Biotecnología     | Conocimiento del conjunto de metodologías moleculares y celulares que permiten el control, manipulación y transformación de estos organismos para el diseño y mejora de diversos productos como, por ejemplo los alimentos y medicamentos. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gusto por la naturaleza y los seres vivos.</li> <li>✓ Interés por la investigación y el trabajo en laboratorio.</li> <li>✓ Destreza para el manejo instrumental.</li> <li>✓ <u>Capacidad de análisis y síntesis.</u></li> <li>✓ Afición por actividades al aire libre.</li> <li>✓ Capacidad de observación.</li> <li>✓ <u>Creativos y emprendedores.</u></li> </ul>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Industrias y empresas de servicios.</li> <li>• Biotecnológicos.</li> <li>• Investigación.</li> <li>• Docencia</li> </ul>  |
|          | UMU               |  |  |  |

<sup>4</sup> En la columna referida al perfil del estudiante hemos subrayado indicadores que creemos que suponen una mayor dificultad para el alumnado TEA. Esto no quiere decir que sean excluyentes, de antemano, en el proceso de Orientación de este alumnado.



| RAMA            | ESTUDIOS DE GRADO  | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|-----------------|--|---|---|--|
| <b>CIENCIAS</b> | Ciencia y Tecnología de los Alimentos<br><br>UMU<br>UCAM | Conocimiento científico y tecnológico del ámbito alimentario, así como en la relación existente entre la alimentación y la salud pública.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interés por la investigación.</li> <li>✓ Observador y analítico.</li> <li>✓ <u>Capacidad de trabajo en equipo.</u></li> <li>✓ <u>Facilidad para la comunicación.</u></li> <li>✓ Conocimientos sobre biología y química.</li> <li>✓ Metódico y paciente.</li> <li>✓ <u>Capacidad de síntesis y análisis</u></li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directores y Técnicos Superior de Laboratorio de análisis de alimentos.</li> <li>• Inspectores de Salud Pública y Consumo.</li> <li>• Técnico Superior de Control de Alimentos.</li> <li>• Técnico investigador de laboratorio de alimentación.</li> <li>• Técnico Bromatológico.</li> <li>• Técnico de información al consumidor.</li> <li>• Técnico de marketing en industrias alimentarias.</li> </ul> |
| <b>CIENCIAS</b> | Ciencias Ambientales<br><br>UMU                          | Conservación y gestión del medio y los recursos naturales, la planificación territorial, la gestión y calidad ambiental en las empresas y administraciones, la calidad ambiental en relación con la salud así como la comunicación y educación ambiental, bajo la perspectiva de la sostenibilidad. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interés por el conocimiento científico.</li> <li>✓ Comprometido con la sociedad y la naturaleza.</li> <li>✓ <u>Habilidad para resolver problemas.</u></li> <li>✓ <u>Capacidad para el trabajo en equipo</u></li> <li>✓ <u>Iniciativa para la toma de decisiones.</u></li> <li>✓ Facilidad para el cálculo.</li> <li>✓ Adaptación a las nuevas técnicas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación y educación ambiental.</li> <li>• Investigación.</li> <li>• Sistemas de gestión de la calidad ambiental en la empresa organizaciones. Auditorías</li> <li>• Gestión ambiental en la administración.</li> <li>• Consultoría evaluación de impacto ambiental</li> <li>• Tecnología ambiental Industrial.</li> <li>• Gestión del medio natural.</li> </ul>   |
| <b>CIENCIAS</b> | Física<br><br>UMU  | Saber explicar la realidad que nos rodea y, para ello, buscar las causas y el origen de todos los fenómenos que nos afectan e intentar darles un sentido lógico, basado en leyes concretas.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sentido crítico y razonamiento lógico.</li> <li>✓ Gusto por las matemáticas.</li> <li>✓ Aptitudes numéricas, mecánicas y espaciales.</li> <li>✓ Capacidad de percepción y atención.</li> <li>✓ Interés por las nuevas tecnologías.</li> <li>✓ Metódicos.</li> <li>✓ Capacidad de abstracción.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Docencia.</li> <li>• Mundo empresarial: informática y telecomunicaciones, finanzas, banca, oficinas de proyectos, consultoría y calidad.</li> <li>• Administración.</li> <li>• Industria.</li> <li>• Salud-Hospitales (radiofísica hospitalaria).</li> </ul>  |
| <b>CIENCIAS</b> | Matemáticas<br><br>UMU                                   | Capacidad para resolver los problemas científicos que se plantean en las áreas donde se utilizan las matemáticas como base para las investigaciones y estudios, como la industria, la meteorología, la astronomía, la informática, la química o la economía   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gusto por las matemáticas y la física.</li> <li>✓ Facilidad para el cálculo.</li> <li>✓ Interés científico.</li> <li>✓ Capacidad de razonamiento lógico.</li> <li>✓ Habilidad para la abstracción.</li> <li>✓ Interés por la investigación y la docencia.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación.</li> <li>• Aplicación en la industria, la empresa y la administración.</li> <li>• Docencia.</li> </ul>   |
| <b>CIENCIAS</b> | Química<br><br>UMU                                       | Investigación en los laboratorios de las empresas para múltiples aplicaciones: creación de nuevos materiales textiles, fármacos más activos, mejores conservantes alimentarios, pesticidas más efectivos o procesos sintéticos más limpios y que consumen menos energía...                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Riguroso y metódico en el trabajo.</li> <li>✓ Habilidad manual.</li> <li>✓ Buena formación en el área de ciencias.</li> <li>✓ Inquietudes investigadoras y de experimentación.</li> <li>✓ Aptitud para la comprensión abstracta</li> <li>✓ Agudeza visual.</li> <li>✓ Aptitud numérica.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación y educación ambiental.</li> <li>• Investigación.</li> <li>• Sistemas de gestión de la calidad ambiental en la empresa organizaciones. Auditorías</li> <li>• Gestión ambiental en la administración.</li> <li>• Consultoría evaluación de impacto ambiental</li> <li>• Tecnología ambiental Industrial.</li> <li>• Gestión del medio natural.</li> </ul>   |

*ESTUDIOS DE GRADO DE LA RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD EN LA REGIÓN DE MURCIA*

| RAMA                        | ESTUDIOS DE GRADO                     | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|-----------------------------|---------------------------------------|--|--|--|
| <b>CIENCIAS DE LA SALUD</b> | Enfermería<br><br>UMU<br>UPCT<br>UCAM | Se trabaja en colaboración con los médicos para determinar el diagnóstico y tratamiento a seguir en cada caso, en función de los problemas y circunstancias del enfermo. También vigilan la salud de pacientes sanos para evitar enfermedades.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interés por los temas sanitarios.</li> <li>✓ Disposición para aceptar distintos turnos de trabajo.</li> <li>✓ <u>Aptitud para el trabajo en equipo.</u></li> <li>✓ Capacidad de atención y escucha.</li> <li>✓ Destreza manual.</li> <li>✓ <u>Capacidad para las relaciones interpersonales.</u></li> <li>✓ Sangre fría ante situaciones extremas.</li> <li>✓ Paciencia, calma, ponderación.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Enfermero/a.</li> </ul>   |
| <b>CIENCIAS DE LA SALUD</b> | Farmacia<br><br>UMU<br>UCAM           | Expertos en la fabricación, investigación, ensayo, conservación dispensación y vigilancia de medicamentos y otros productos sanitarios. Así como de los posibles impactos que estos productos pueden tener en la salud humana y animal.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Intereses científicos y por la investigación.</li> <li>✓ Capacidad de atención y concentración.</li> <li>✓ Gusto por el campo sanitario.</li> <li>✓ Buena memoria.</li> <li>✓ Destreza manual.</li> <li>✓ Sentido matemático y facilidad para el cálculo.</li> <li>✓ Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>✓ <u>Capacidad de comunicación, relación social.</u></li> </ul>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Oficina de Farmacia.</li> <li>▪ Farmacia Hospitalaria.</li> <li>▪ Distribución farmacéutica.</li> <li>▪ Industria alimentaria.</li> <li>▪ Sanidad ambiental.</li> <li>▪ Análisis clínicos.</li> <li>▪ Análisis de medicamentos y drogas.</li> <li>▪ Salud Pública.</li> <li>▪ Administración Pública.</li> <li>▪ Investigación.</li> <li>▪ Docencia.</li> </ul>   |
| <b>CIENCIAS DE LA SALUD</b> | Fisioterapia<br><br>UMU<br>UCAM       | Planificar, establecer y aplicar los ejercicios que necesita cada paciente con el fin de que recupere su movilidad, independencia y forma física y pueda volver a realizar su trabajo, deporte o actividades de la vida diaria, con la misma normalidad que lo hacía antes de lesionarse o padecer la enfermedad. También realiza una labor de prevención. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Destreza manual.</li> <li>✓ Tacto y delicadeza.</li> <li>✓ <u>Capacidad para las relaciones interpersonales.</u></li> <li>✓ Capacidad de atención y escucha.</li> <li>✓ Capacidad de análisis y síntesis.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asistencial: primaria y especializada.</li> <li>▪ Fisioterapia veterinaria.</li> <li>▪ Fisioterapia estética, plástica y reparadora.</li> <li>▪ Investigación.</li> <li>▪ Docente</li> <li>▪ Gestión Clínica.</li> <li>▪ Organización, gestión y planificación de recursos.</li> <li>▪ Prevención y Promoción de la salud.</li> <li>▪ Prevención de riesgos laborales.</li> <li>▪ Información y educación para la salud.</li> </ul> |

| RAMA                        | ESTUDIOS DE GRADO                               | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|-----------------------------|---|---|--|---|
| <b>CIENCIAS DE LA SALUD</b> | Logopedia<br><br>UMU                            | Aplicación de terapias para la recuperación de la voz en pacientes que tienen problemas psicológicos o físicos, provocados por accidentes o por cualquier otra causa, que les imposibilita para utilizar el lenguaje correctamente.<br>Actuación también dentro del campo de la educación, principalmente en colegios y centros de educación especial, donde se ocupan de ayudar a los niños con problemas a conseguir una pronunciación y uso correcto de la lengua. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tolerancia y paciencia.</li> <li>✓ <u>Intuición para comprender a la gente.</u></li> <li>✓ Dedicación a los demás.</li> <li>✓ Interés por el aprendizaje autónomo.</li> <li>✓ <u>Capacidad para analizar la conducta ajena.</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de comunicación, relación social.</u></li> <li>✓ Capacidad de atención y percepción.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En Equipos Psicopedagógicos y Servicios de Orientación.</li> <li>▪ En el sector de la Educación.</li> <li>▪ En Atención Temprana.</li> <li>▪ En el sector Sanitario.</li> <li>▪ En medios de comunicación.</li> <li>▪ Centros de logopedia y gabinetes psicológicos.</li> <li>▪ Logopedas en trastornos de Alzheimer, Parkinson...</li> <li>▪ Logopeda forense en peritajes judiciales, Auditor y perito.</li> <li>▪ Entrenador y Reeducador de voz de profesionales de los medios de comunicación no escrita, actores...</li> <li>▪ Investigador en patologías del lenguaje y del estudio del lenguaje humano.</li> </ul> |
| <b>CIENCIAS DE LA SALUD</b> | Medicina<br><br>UMU<br>UCAM                     | Prevención y curación de enfermedades.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interés por temas sanitarios.</li> <li>✓ Resistencia a situaciones de estrés.</li> <li>✓ <u>Aptitud para trabajar en equipo.</u></li> <li>✓ Autodisciplina en el estudio.</li> <li>✓ Agilidad en la toma de decisiones.</li> <li>✓ <u>Capacidad para las relaciones interpersonales.</u></li> <li>✓ Responsable y observador.</li> </ul>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Médico.</li> <li>▪ Investigador.</li> <li>▪ Profesor Universitario.</li> </ul>   |
| <b>CIENCIAS DE LA SALUD</b> | Nutrición Humana y Dietética<br><br>UMU<br>UCAM | Análisis del mundo de la alimentación en todas sus facetas, desde la composición de los alimentos hasta su repercusión en el cuerpo humano, sin dejar de lado el asesoramiento y la gestión de servicios de alimentación y centrándose especialmente en la interacción de cada individuo con el alimento.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interés por la investigación.</li> <li>✓ Observador y analítico.</li> <li>✓ <u>Capacidad de trabajo en equipo.</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de comunicación, relación social.</u></li> <li>✓ Conocimientos sobre biología y química.</li> <li>✓ Meticuloso y paciente.</li> <li>✓ <u>Capacidad de síntesis y análisis</u></li> </ul>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dietista-Nutricionista.</li> <li>▪ Valoración y asesoramiento nutricional.</li> <li>▪ Asesoramiento dietético.</li> <li>▪ Nutrición clínica y hospitalaria.</li> <li>▪ Nutrición comunitaria y salud pública.</li> <li>▪ Gestión y control de calidad de procesos y productos.</li> <li>▪ Gestión de la seguridad alimentaria.</li> <li>▪ Asesoría legal, científica y técnica.</li> <li>▪ Restauración colectiva.</li> </ul>  |
| <b>CIENCIAS DE LA SALUD</b> | Odontología<br><br>UMU                          | Prevención, diagnóstico y tratamiento relativas a las anomalías y enfermedades de los dientes, de la boca, de los maxilares y de sus tejidos anejos, tanto a nivel individual como comunitario.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Destreza manual.</li> <li>✓ Interés por el área sanitaria.</li> <li>✓ Riguroso y meticuloso en el trabajo.</li> <li>✓ Facilidad para adaptarse a nuevas técnicas.</li> <li>✓ <u>Capacidad de comunicación, relación social.</u></li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dentista.</li> </ul>   |

| RAMA                        | ESTUDIOS DE GRADO               | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|-----------------------------|---------------------------------|---|--|---|
| <b>CIENCIAS DE LA SALUD</b> | Óptica y Optometría<br><br>UMU  | Actividades dirigidas a la prevención, detección, evaluación y tratamiento de las disfunciones de la visión.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aptitud espacial y mecánica.</li> <li>✓ Gusto por las actividades manuales.</li> <li>✓ Minucioso y perfeccionista.</li> <li>✓ <u>Facilidad para la atención al cliente.</u></li> <li>✓ Capacidad de adaptación a nuevas técnicas.</li> <li>✓ Razonamiento lógico.</li> <li>✓ Observador.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecimientos de Óptica.</li> <li>▪ Consultas de Oftalmología.</li> <li>▪ Gabinetes de Optometría.</li> <li>▪ Gabinetes de Contactología.</li> <li>▪ Empresas del sector de lentes oftálmicas y lentes de contacto.</li> <li>▪ Centros de reconocimiento de conductores.</li> <li>▪ Docencia e Investigación.</li> </ul>  |
| <b>CIENCIAS DE LA SALUD</b> | Psicología<br><br>UMU<br>UCAM   | Conocimientos científicos necesarios para comprender, interpretar, analizar y explicar el comportamiento humano, así como, con las destrezas y habilidades para evaluar e intervenir en el ámbito individual y social con el fin de promover y mejorar la salud y la calidad de vida.                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Capacidad de síntesis.</u></li> <li>✓ <u>Resolución de problemas y toma de decisiones.</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de análisis del comportamiento ajeno.</u></li> <li>✓ Organizados y metódicos.</li> <li>✓ <u>Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.</u></li> <li>✓ Capacidad de observación.</li> <li>✓ <u>Aptitud para las relaciones y contactos.</u></li> <li>✓ Facilidad de expresión.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Psicología Clínica y de la Salud.</li> <li>▪ Psicología de la Educación.</li> <li>▪ Psicología de la Intervención Social.</li> <li>▪ Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los Recursos Humanos.</li> <li>▪ Psicología Jurídica.</li> <li>▪ Psicología de las Drogodependencias.</li> <li>▪ Psicología de la Actividad Física y el Deporte.</li> <li>▪ Psicología del Tráfico y de la Seguridad.</li> </ul> |
| <b>CIENCIAS DE LA SALUD</b> | Terapia Ocupacional<br><br>UCAM | Profesionales con preparación científica y capacitación suficiente para describir, identificar, prevenir, tratar y comparar problemas de salud a los que se puede dar respuesta aplicando técnicas: estimulación precoz, la relajación, ludoterapia, expresión corporal y artística o la psicomotricidad. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Carácter empático.</u></li> <li>✓ <u>Capacidad para trabajar en equipo</u></li> <li>✓ Interés por el ámbito sociosanitario</li> <li>✓ Capacidad de escucha</li> <li>✓ Tacto y delicadeza</li> <li>✓ <u>Actitud creativa</u></li> <li>✓ <u>Facilidad para las relaciones interpersonales</u></li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ámbito sanitario: residencias geriátricas y centros de rehabilitación.</li> <li>▪ Ámbito educativo: en los colegios se encargan de la estimulación sensorial y cognitiva de niños con problemas como el autismo o la parálisis cerebral.</li> <li>▪ Asesores en mutuas., empresas de seguros y de fabricación de productos ortopédicos.</li> </ul>   |
| <b>CIENCIAS DE LA SALUD</b> | Veterinaria<br><br>UMU          | Prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades que afectan al reino animal.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interés por los animales.</li> <li>✓ Inquietud por la sanidad y la investigación.</li> <li>✓ Gusto por el trabajo al aire libre.</li> <li>✓ <u>Buen control emocional.</u></li> <li>✓ Capacidad de memorización.</li> <li>✓ Observador y riguroso.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Medicina Veterinaria.</li> <li>▪ Producción y Sanidad animal.</li> <li>▪ Higiene, Seguridad y Tecnología Alimentaria.</li> <li>▪ Manejo y gestión de zoológicos, de fauna silvestre y sanitaria, espacios naturales y animalarios.</li> </ul>  |

## ESTUDIOS DE GRADO DE LA RAMA DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA EN LA REGIÓN DE MURCIA

| RAMA                              | ESTUDIOS DE GRADO   | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|-----------------------------------|---|---|---|---|
| <b>INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA</b> | Arquitectura<br><br>UPCT<br>UCAM                                | Profesionales técnicos que planifican y construyen con seguridad todo tipo de edificios, zonas urbanas y parques.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buena base de matemáticas y física</li> <li>✓ Visión espacial</li> <li>✓ Facilidad para la expresión artística</li> <li>✓ <u>Creatividad</u></li> <li>✓ Detallista</li> <li>✓ Observador</li> <li>✓ Analítico</li> <li>✓ Organizado y metódico</li> </ul>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Edificación</li> <li>▪ Gestión inmobiliaria</li> <li>▪ Dibujo y diseño: diseño arquitectónico, el de interiores y el de mobiliario y objetos, así como las áreas de expresión plástica y expresión gráfica de las enseñanzas de secundaria y universitaria.</li> <li>▪ Ingeniería de la edificación: dirección técnica de obra, gestión de la producción de obra, consultoría, redacción y desarrollo de proyectos técnicos.</li> </ul>  |
| <b>INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA</b> | Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos<br><br>UPCT | Profesionales encargados de proyectar y coordinar la construcción de todo tipo de embarcaciones, desde submarinos, petroleros y barcos de investigación hasta naves militares y plataformas petrolíferas.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aptitudes mecánicas</li> <li>✓ Buena base matemática y física</li> <li>✓ Razonamiento lógico</li> <li>✓ Aptitud numérica</li> <li>✓ Capacidad de análisis, síntesis y razonamiento</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Astilleros</li> <li>▪ Empresas industriales, fundamentalmente de construcción naviera</li> <li>▪ Compañías de transportes y comunicaciones</li> <li>▪ Agencias transitarias</li> <li>▪ Hidrología</li> <li>▪ Metalurgia</li> <li>▪ Mineralurgia</li> <li>▪ Electricidad y Electrónica</li> <li>▪ Textil</li> <li>▪ Química</li> <li>▪ Construcción</li> <li>▪ Mecánica</li> <li>▪ Informática</li> <li>▪ Empresas de investigación y desarrollo tecnológico</li> <li>▪ Docencia</li> </ul> |
| <b>INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA</b> | Ingeniería Civil<br><br>UPCT<br>UCAM                            | Encargados del diseño y la coordinación de todo el proceso de construcción civil (puertos marítimos, presas, embarcaderos espigones, aeropuertos, autopistas, caminos, ferrocarriles, teleféricos, sistemas de riego sistemas de abastecimiento de aguas, saneamiento y depuración... | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Facilidad para el cálculo</li> <li>✓ Buena base de física y matemáticas</li> <li>✓ Aptitudes mecánicas</li> <li>✓ Interés por las nuevas tecnologías</li> <li>✓ Riguroso y metódico</li> <li>✓ Razonamiento lógico</li> <li>✓ Memoria visual y auditiva</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cimientos y estructuras.</li> <li>▪ Construcción y Edificación</li> <li>▪ Hidráulica y Medio Ambiente</li> <li>▪ Transporte y territorio.</li> </ul>   |

| RAMA                              | ESTUDIOS DE GRADO   | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|-----------------------------------|---|---|--|---|
| <b>INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA</b> | Ingeniería de la Edificación<br><br>UPCT<br>UCAM            | Se centran en todos los procesos que intervienen en la construcción y rehabilitación de edificios.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buena base de matemáticas y física</li> <li>✓ Visión espacial</li> <li>✓ Facilidad para la expresión artística</li> <li>✓ <u>Creatividad</u></li> <li>✓ Detallista</li> <li>✓ Observador</li> <li>✓ Analítico</li> <li>✓ Organizado y metódico</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de obra nueva</li> <li>▪ Estructuras</li> <li>▪ Patologías y rehabilitación</li> <li>▪ Urbanismo</li> </ul>   |
| <b>INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA</b> | Ingeniería Eléctrica<br><br>UPCT                            | Se aborda la electricidad desde todos los aspectos relacionados con la industria: diseño y mantenimiento de centrales, aprovechamiento de la energía mecánica de origen térmico o hidráulico, construcción de líneas eléctricas, procesos de mejora de motores eléctricos, intensidad eléctrica necesaria para crear máquinas, seguridad en aparatos industriales o del hogar y alternativas energéticas.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>✓ Buena base de conocimientos de física y matemáticas.</li> <li>✓ Razonamiento lógico.</li> <li>✓ Aptitudes mecánicas.</li> <li>✓ Aptitud numérica.</li> <li>✓ Sentido de la organización y el método.</li> <li>✓ <u>Imaginación y creatividad.</u></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instalaciones eléctricas: operación y supervisión de centrales, redes y plantas industriales.</li> <li>▪ Medida, ensayo y certificación de equipos y componentes</li> <li>▪ Desarrollo de sistemas de control y automatización sistemas electrónicos y sistemas robotizados.</li> </ul>  |
| <b>INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA</b> | Ingeniería Electrónica Industrial y Automática<br><br>UPCT  | El objetivo de estos estudios es formar a los profesionales responsables del correcto funcionamiento automático de los equipos, así como la seguridad que debe tener cualquier aparato industrial y las diferentes alternativas energéticas. Además tienen un papel fundamental en los procesos de mejora de cualquier tipo de motor y profundizan en el cálculo y diseño de instalaciones donde se va a utilizar maquinaria, y en el aprovechamiento energético. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>✓ Buena base de conocimientos de física y matemáticas.</li> <li>✓ Razonamiento lógico.</li> <li>✓ Aptitudes mecánicas.</li> <li>✓ Aptitud numérica.</li> <li>✓ Sentido de la organización y el método.</li> <li>✓ <u>Imaginación y creatividad.</u></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instalaciones eléctricas: operación y supervisión de centrales, redes y plantas industriales.</li> <li>▪ Medida, ensayo y certificación de equipos y componentes</li> <li>▪ Desarrollo de sistemas de control y automatización sistemas electrónicos y sistemas robotizados.</li> </ul>  |
| <b>INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA</b> | Ingeniería de la Hortofruticultura y Jardinería<br><br>UPCT | Estos estudios se centran en la investigación para el perfeccionamiento de la maquinaria utilizada en el campo, el correcto uso de pesticidas, las instalaciones del riego apropiado a cada tipo de explotación agraria y, en general, todo lo que implica una mejora para el sector agrario.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad de análisis y síntesis</li> <li>✓ Capacidad de organización y planificación</li> <li>✓ Conocimientos de informática</li> <li>✓ Capacidad de gestión de la información</li> <li>✓ <u>Resolución de problemas</u></li> <li>✓ Razonamiento crítico</li> <li>✓ <u>Creatividad</u></li> </ul>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Industrias agrícolas, de fertilizantes y plaguicidas.</li> <li>▪ Empresas dedicadas a la planificación de proyectos de regadío</li> <li>▪ Empresas de transformación de tierras</li> <li>▪ Industrias conserveras</li> <li>▪ Industrias alimentarias</li> <li>▪ Empresas de riegos</li> <li>▪ Fabricación de piensos</li> <li>▪ Maquinaria agrícola y de jardinería</li> </ul> |

| RAMA                              | ESTUDIOS DE GRADO                                     | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|-----------------------------------|---|--|--|---|
| <b>INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA</b> | Ingeniería de Industrias Agroalimentarias<br><br>UPCT | Profesionales que conocen al detalle las tecnologías que se utilizan en las industrias agrarias y de alimentación para la transformación, conservación, transporte y distribución de alimentos. El objetivo es que los alimentos que llegan hasta nuestras mesas lo hagan en las mejores condiciones posibles.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad de análisis y síntesis</li> <li>✓ <u>Capacidad de organización y planificación</u></li> <li>✓ Conocimientos de informática</li> <li>✓ Capacidad de gestión de la información</li> <li>✓ <u>Resolución de problemas</u></li> <li>✓ Razonamiento crítico</li> <li>✓ <u>Creatividad</u></li> </ul>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Industrias agrícolas, de fertilizantes y plaguicidas.</li> <li>▪ Empresas dedicadas a la planificación de proyectos de regadío</li> <li>▪ Empresas de transformación de tierras</li> <li>▪ Industrias conserveras</li> <li>▪ Industrias alimentarias</li> <li>▪ Empresas de riegos</li> <li>▪ Fabricación de piensos</li> <li>▪ Maquinaria agrícola y de jardinería</li> </ul> |
| <b>INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA</b> | Ingeniería Informática<br><br>UMU UCAM                | Conocimientos científicos, técnicos y habilidades prácticas en las distintas áreas de la informática, tanto para la explotación de las posibilidades actuales y futuras de las diferentes disciplinas como para la incorporación como ingenieros a la investigación y desarrollo de la informática.<br><br>El ingeniero en informática es un experto en tecnología del software, en arquitectura y tecnología de los computadores, en tecnología de las redes de computadores y en equipos electrónicos. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buena base matemática y física</li> <li>✓ Aptitud para manejar algoritmos y procesos</li> <li>✓ Capacidad de observación</li> <li>✓ Razonamiento numérico y lógico</li> <li>✓ <u>Creatividad</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de organización</u></li> <li>✓ Visión espacial</li> <li>✓ <u>Capacidad de trabajo en equipo</u></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inteligencia artificial</li> <li>▪ Robótica</li> <li>▪ Diseño multimedia</li> <li>▪ Gráficos y animación</li> <li>▪ Programación de juegos</li> <li>▪ Realidad virtual</li> <li>▪ Aplicaciones militares e industriales</li> <li>▪ Seguridad en redes...</li> </ul>  |
| <b>INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA</b> | Ingeniería Mecánica<br><br>UPCT                       | Procesos que se realizan para la fabricación de maquinaria; la construcción, instalación, funcionamiento y reparación de las instalaciones de equipos mecánicos; la creación de motores agrícolas e industriales; los sistemas de refrigeración; la comprobación de la elasticidad y la resistencia de los materiales y la ejecución de estructuras construcciones industriales.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>✓ Buena base de conocimientos de física y matemáticas.</li> <li>✓ Razonamiento lógico.</li> <li>✓ Aptitudes mecánicas.</li> <li>✓ Aptitud numérica.</li> <li>✓ Sentido de la organización y el método.</li> <li>✓ <u>Imaginación y creatividad.</u></li> </ul>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis, diseño ensayo de máquinas, motores sistemas mecánicos</li> <li>▪ Proyecto y cálculo de estructuras, construcciones e instalaciones</li> <li>▪ Técnicas de fabricación y organización de la producción</li> <li>▪ Ingeniería de mantenimiento</li> <li>▪ Desarrollo de sistemas robotizados</li> </ul>  |

| RAMA                              | ESTUDIOS DE GRADO                                 | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|-----------------------------------|---|---|--|--|
| <b>INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA</b> | Ingeniería en Organización Industrial<br><br>UPCT | Gestión y dirección de empresas de producción y servicios, así como instituciones de distinta índole: administración, universidad ONGs, consultoras... Y en todas sus áreas: calidad, compras, comercial. Logística, producción, procesos, productos, costes. finanzas, mantenimiento...  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>✓ Buena base de conocimientos de física y matemáticas.</li> <li>✓ Razonamiento lógico.</li> <li>✓ Aptitudes mecánicas.</li> <li>✓ Aptitud numérica.</li> <li>✓ Sentido de la organización y el método.</li> <li>✓ <u>Imaginación y creatividad.</u></li> </ul>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyectos y auditorías de sistemas productivos logísticos y organizativos</li> <li>▪ Departamentos de áreas funcionales de la empresa (producción, finanzas, contabilidad, marketing)</li> <li>▪ Gestión de sistemas de calidad</li> </ul>  |
| <b>INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA</b> | Ingeniería Química<br><br>UMU                     | Profesionales capaces de aplicar el método científico y los principios de la ingeniería y la economía para formular y resolver problemas complejos relacionados con el diseño de productos y procesos en los que la materia experimenta cambios de morfología composición o contenido energético (sector farmacéutico, biotecnológico, alimentario o medioambiental).                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sólida base en matemáticas y física</li> <li>✓ Sentido práctico muy desarrollado</li> <li>✓ Razonamiento lógico</li> <li>✓ Iniciativa</li> <li>✓ <u>Capacidad de trabajo en equipo</u></li> <li>✓ Sensibilidad por los temas medioambientales</li> <li>✓ Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Experto en la realización y supervisión de proyectos, instalaciones y servicios de las industrias, fundamentalmente químicas.</li> <li>▪ Técnico en departamentos de diseño químico industrial.</li> <li>▪ Diseñador de procesos y equipos.</li> <li>▪ Responsable de procesos y plantas industriales.</li> <li>▪ Supervisor de instrumentación de equipos e instalaciones.</li> <li>▪ Docencia e investigación.</li> <li>▪ Técnico de control de calidad en empresas.</li> <li>▪ Técnico en alta tecnología y seguridad.</li> <li>▪ Técnico en aplicaciones de productos industriales.</li> <li>▪ Técnico en procesos de fabricación.</li> <li>▪ Técnico en recepción y control de materias primas.</li> <li>▪ Técnico en consultoría de actividades, productos y procesos químico.</li> <li>▪ Técnico en mantenimiento de servicios generales en la industria.</li> <li>▪ Técnico en optimización de métodos de producción química.</li> <li>▪ Técnico en marketing en el sector químico e industrial.</li> <li>▪ Técnico en auditorías e implantación de sistemas de calidad.</li> <li>▪ Técnico en asesorías y auditorías ambientales y energéticas.</li> <li>▪ Técnico de residuos y desarrollo de métodos para su recuperación y comercialización.</li> </ul> |
| <b>INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA</b> | Ingeniería Química Industrial                     | Profesional que posee las aptitudes teórico-prácticas y la capacidad necesaria para dedicarse al planteamiento, análisis, diseño, investigación, integración, gestión, dirección, mantenimiento, adaptación, asesoramiento y operación de los procesos en los que las sustancias sufren una modificación de su composición, contenido energético o estado físico; así como para poder | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>✓ Buena base de conocimientos de física y matemáticas.</li> <li>✓ Razonamiento lógico.</li> <li>✓ Aptitudes mecánicas.</li> <li>✓ Aptitud numérica.</li> <li>✓ Sentido de la organización y el método.</li> <li>✓ <u>Imaginación y creatividad.</u></li> </ul>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyectos de equipos y plantas de proceso químicos y petroquímicos</li> <li>▪ Control de la contaminación atmosférica, hídrica y de los suelos</li> <li>▪ Gestión medioambiental</li> </ul>   |



| RAMA                              | ESTUDIOS DE GRADO                          | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|-----------------------------------|--|---|--|--|
|                                   | UPCT                                       | concebir, calcular, proyectar, hacer construir y hacer funcionar las instalaciones en las que éstos se llevan a cabo, propiciando, de ser necesario, el desarrollo de nuevas tecnologías para el progreso de la ciencia y de la sociedad en general, de acuerdo con el concepto de desarrollo sostenible. |  |  |
| <b>INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA</b> | Ingeniería de Recursos Minerales y Energía | Expertos en el análisis de los métodos de extracción y transporte de minerales, con el fin de que puedan crear nuevos sistemas y técnicas que hagan más seguro y rentable el abastecimiento de materias primas que necesita la industria.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buena base en matemáticas y física</li> <li>✓ <u>Creatividad.</u></li> <li>✓ Capacidad de innovación</li> <li>✓ Capacidad de observación y atención</li> <li>✓ Interés por las nuevas tecnologías</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Industria minera, metalúrgica, extractiva, eléctrica y energética.</li> <li>▪ Empresas de obra civil y de construcción, explotaciones, pedreras y canteras.</li> <li>▪ Empresas de estudios topográficos, siderurgia, petroquímicas, explotación de minerales.</li> <li>▪ Consultoras medioambientales, empresas de reciclaje, de pirotecnia y químicas.</li> <li>▪ Empresas de tratamiento de recursos naturales.</li> </ul>   |
|                                   | UPCT                                       |   |  |  |
| <b>INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA</b> | Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación | Actividad relacionada con la puesta en marcha y el correcto funcionamiento de cualquier red de comunicaciones.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interés por las nuevas tecnologías</li> <li>✓ Buena base de matemáticas y física</li> <li>✓ Aptitud numérica</li> <li>✓ Visión espacial</li> <li>✓ Sentido práctico y metódico</li> <li>✓ Memoria visual y auditiva</li> <li>✓ Capacidad de observación y atención</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de proyectos de Ingeniería de Telecomunicación.</li> <li>▪ Elaboración de Proyectos de Infraestructuras comunes de telecomunicación en edificios.</li> <li>▪ Diseño y certificación de infraestructuras de Hogar Digital y Áreas Inteligentes.</li> <li>▪ Diseño construcción de los subsistemas que integran los sistemas de comunicación, como son los circuitos y subsistemas de radiofrecuencia, los circuitos y subsistemas de Microondas, las antenas, los sistemas de procesado digital de la señal.</li> <li>▪ Diseño, planificación, desarrollo y mantenimiento de sistemas de comunicaciones por medio de cable metálico o fibra óptica.</li> <li>▪ Diseño, planificación, desarrollo y mantenimiento de sistemas de transmisión y recepción de radiodifusión y TV.</li> <li>▪ Aplicar metodologías apropiadas al diseño, planificación, desarrollo y mantenimiento de sistemas y subsistemas de comunicación.</li> </ul> |
|                                   | UPCT<br>UCAM                               |   |  |  |





| RAMA                      | ESTUDIOS DE GRADO                                | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------------|--|--|--|--|
| <b>ARTE Y HUMANIDADES</b> | Filología Clásica<br><br>UMU                     | Estudios de la Antigüedad Grecolatina en todas sus facetas (lingüística, literaria, cultural, etc.) a través de sus textos. Se adquiere una alta competencia en las lenguas griega y latina que capacita para la interpretación y la traducción de los textos clásicos literarios y no literarios. Estos estudios contribuyen, además a preservar y difundir el legado cultural del mundo clásico, que constituye los cimientos de la civilización occidental y es un elemento clave para construir el futuro de una Europa multicultural. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gusto por la lectura y la escritura</li> <li>✓ Facilidad para los idiomas</li> <li>✓ <u>Capacidad de análisis</u></li> <li>✓ Buena expresión escrita</li> <li>✓ Capacidad de síntesis y comprensión</li> <li>✓ Intereses humanísticos y culturales</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Enseñanza</li> <li>▪ Investigación filológica y lingüística</li> <li>▪ Administración pública</li> <li>▪ Traducción</li> <li>▪ Medios de comunicación</li> <li>▪ Bibliotecas, Archivos y Documentación</li> <li>▪ Asesoramiento lingüístico y cultural</li> </ul>   |
| <b>ARTE Y HUMANIDADES</b> | Filosofía<br><br>UMU                             | Ciencia que estudia el lenguaje, la ética, las pasiones, la cultura y la conducta de los hombres, con el objetivo de llegar a conocer y comprender la esencia del ser humano. Estos estudios también proporcionan al alumno las herramientas para que su propio sentido crítico.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Capacidad de razonamiento y abstracción</u></li> <li>✓ Espíritu crítico</li> <li>✓ Reflexivo</li> <li>✓ Desarrollada capacidad de comprensión</li> <li>✓ Amante de la cultura y la historia</li> <li>✓ Gusto por la lectura</li> </ul>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Docencia</li> <li>▪ Investigación</li> <li>▪ Gestión cívica, editorial y cultural</li> <li>▪ Asesoramiento y consultoría (en bioética, responsabilidad corporativa, convivencia cultural, mediación social, comunicación audiovisual, orientación personal...)</li> </ul>   |
| <b>ARTE Y HUMANIDADES</b> | Geografía y Ordenación del Territorio<br><br>UMU | Suministra los elementos culturales indispensables para obtener una amplia visión de la Tierra, sus realidades, sus problemas y los riesgos que corren los que la habitan. Dota de una amplia base teórica y metodológica, así como de técnicas e instrumentos para analizar y recomendar soluciones que ayuden a mitigar o resolver los diversos problemas territoriales.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Analítico</li> <li>✓ Buena memoria</li> <li>✓ Capacidad de atención y percepción</li> <li>✓ Amante de la naturaleza</li> <li>✓ Gusto por los viajes y la lectura</li> <li>✓ Sólida cultura humanística</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Investigación, educación y divulgación geográfica</li> <li>▪ Docencia</li> <li>▪ Tecnologías de la Información Geográfica</li> <li>▪ Medio Físico, recursos naturales y medio ambiente</li> <li>▪ Ordenación del Territorio y desarrollo territorial</li> <li>▪ Análisis territorial de la población y demografía</li> <li>▪ Estudios y análisis de ámbitos regionales</li> </ul> |
| <b>ARTE Y HUMANIDADES</b> | Historia   | Los historiadores investigan todos los hechos de naturaleza social, económica, política, cultural, artística y religiosa que sucedieron en el pasado, con el fin de lograr tener una visión amplia de cómo fueron  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vocación por conocer hechos pasados</li> <li>✓ Gusto por la lectura</li> <li>✓ Buena memoria</li> <li>✓ Amantes del arte</li> <li>✓ Respeto por los usos y costumbres sociales</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Historiador</li> <li>▪ Arqueólogo</li> <li>▪ Docencia</li> <li>▪ Investigación y documentación histórica</li> <li>▪ Gestión del patrimonio histórico y cultural</li> <li>▪ Archivos y bibliotecas de tipo histórico</li> </ul>  |

| RAMA                      | ESTUDIOS DE GRADO             | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|---------------------------|-------------------------------|---|---|--|
|                           |                               | todas las civilizaciones que nos precedieron, desde el origen del hombre hasta el momento actual  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad de análisis y espíritu crítico</li> <li>✓ Orientación a la investigación</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asesoría de Relaciones internacionales</li> <li>▪ Asesoramiento y gestión cultural</li> <li>▪ Conservador de Museos</li> <li>▪ Gestión de proyectos internacionales</li> <li>▪ Guía turístico</li> </ul>  |
|                           | UMU                           |   |   |  |
| <b>ARTE Y HUMANIDADES</b> | Historia del Arte             | Se realiza un recorrido por las diferentes etapas artísticas y culturales de las civilizaciones, desde sus orígenes hasta el momento actual.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vocación por conocer hechos pasados</li> <li>✓ Gusto por la lectura</li> <li>✓ Buena memoria</li> <li>✓ Amantes del arte</li> <li>✓ Respeto por los usos y costumbres sociales</li> <li>✓ Capacidad de análisis y espíritu crítico</li> <li>✓ Orientación a la investigación</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Protección y gestión del patrimonio histórico-artístico y cultural en el ámbito institucional y empresarial.</li> <li>▪ Conservación, exposición y mercado de obras de arte.</li> <li>▪ Difusión del patrimonio artístico</li> <li>▪ Investigación y enseñanza</li> <li>▪ Producción, documentación y divulgación de contenidos de la Historia del Arte.</li> </ul> |
|                           | UMU                           |   |   |  |
| <b>ARTE Y HUMANIDADES</b> | Lengua y Literatura Españolas | Expertos en las bases teóricas y prácticas de la lengua española para que puedan analizar e interpretar textos escritos, literarios y no literarios, en español.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gusto por la lectura y la escritura</li> <li>✓ Facilidad para los idiomas</li> <li>✓ <u>Capacidad de análisis</u></li> <li>✓ Buena expresión escrita</li> <li>✓ Capacidad de síntesis y comprensión</li> <li>✓ Intereses humanísticos y culturales</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Docencia e Investigación</li> <li>▪ Industria Editorial.</li> <li>▪ Gestión y asesoramiento lingüístico y literario en los medios de comunicación</li> <li>▪ Administración</li> <li>▪ Planificación y asesoramiento lingüísticos</li> <li>▪ Mediación lingüística e intercultural</li> <li>▪ Gestión cultural</li> </ul>   |
|                           | UMU                           |   |   |  |
| <b>ARTE Y HUMANIDADES</b> | Traducción e Interpretación   | Traductores e intérpretes generalistas capaces de hallar, procesar, evaluar, transformar y transmitir la información lingüística y gráfica para resolver los problemas de comunicación originados por as lenguas en terceras partes, y de hacerlo en los modos y medios técnicos pertinentes. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Facilidad para los idiomas</li> <li>✓ Gran capacidad de memorización</li> <li>✓ <u>Capacidad de análisis y síntesis</u></li> <li>✓ Alta comprensión y expresión verbal</li> <li>✓ Afición a la literatura</li> <li>✓ Curiosidad intelectual</li> <li>✓ <u>Personalidad extrovertida</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de comunicación, relación social.</u></li> <li>✓ Gusto por los viajes</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Docencia e Investigación</li> <li>▪ Industria Editorial.</li> <li>▪ Gestión y asesoramiento lingüístico y literario en los medios de comunicación</li> <li>▪ Administración</li> <li>▪ Planificación y asesoramiento lingüísticos</li> <li>▪ Mediación lingüística e intercultural</li> <li>▪ Gestión cultural</li> </ul>   |
|                           | UMU                           |   |   |  |

## ESTUDIOS DE GRADO DE LA RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS EN LA REGIÓN DE MURCIA

| RAMA                                 | ESTUDIOS DE GRADO   | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES   |
|--------------------------------------|---|--|---|---|
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | Administración y Dirección de Empresas<br><br>UMU<br>UPCT<br>UCAM | Profesionales capacitados para desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en todo tipo de empresas, bien en el ámbito global de la organización o bien responsabilizándose de los diferentes departamentos en los que se estructura la misma. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Capacidad de organización y planificación</u></li> <li>✓ <u>Buen comunicador</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de análisis</u></li> <li>✓ <u>Iniciativa y espíritu emprendedor</u></li> <li>✓ <u>Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas</u></li> <li>✓ <u>Habilidades de liderazgo</u></li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Marketing</li> <li>▪ Contabilidad y Auditoría</li> <li>▪ Fiscalidad</li> <li>▪ Dirección General</li> <li>▪ Dirección Internacional</li> <li>▪ Dirección de Recursos Humanos</li> <li>▪ Finanzas y Banca</li> </ul>  |
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | Ciencias Políticas y Gestión Pública<br><br>UMU                   | Estudio y análisis de la realidad política y social, tanto a nivel nacional como internacional y proporcionan los conocimientos necesarios para desempeñar diversos puestos técnicos y directivos en la Administración o en Empresas                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Capacidad de organización y planificación</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de resolución de problemas</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de análisis y síntesis</u></li> <li>✓ <u>Sensibilidad social y espíritu crítico</u></li> <li>✓ <u>Interés por la economía y el derecho</u></li> <li>✓ <u>Buena comunicación oral y escrita</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de gestión de la información</u></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Técnicos de la Administración</li> <li>▪ Gestor de organizaciones</li> <li>▪ Analista de políticas públicas</li> <li>▪ Agente de desarrollo local</li> <li>▪ Analista político</li> <li>▪ Asesor y Consultor</li> <li>▪ Técnico y Consultar Internacional</li> <li>▪ Consultor en Comunicación Política y Opinión Pública</li> </ul> |
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | Ciencias de la Actividad Física y del Deporte<br><br>UMU<br>UCAM  | Profesionales capacitados para planificar, organizar y supervisar la realización de cualquier tipo de actividad física de forma individual o en equipos.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Gusto por la práctica del deporte</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de organización y planificación</u></li> <li>✓ <u>Habilidades en las relaciones interpersonales</u></li> <li>✓ <u>Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones</u></li> <li>✓ <u>Iniciativa y espíritu emprendedor</u></li> <li>✓ <u>Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas</u></li> </ul>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Docencia</li> <li>▪ Entrenamiento físico-deportivo</li> <li>▪ Actividad físico-deportiva, salud y calidad de vida</li> <li>▪ Recreación físico-deportiva</li> <li>▪ Gestión físico-deportiva</li> </ul>  |
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | Comunicación Audiovisual<br><br>UMU<br>UCAM                       | Visión amplia de los procesos y tendencias de la comunicación visual y los medios audiovisuales.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Capacidad para trabajar en equipo</u></li> <li>✓ <u>Buen comunicador</u></li> <li>✓ <u>Creatividad e imaginación</u></li> <li>✓ <u>Interés por la cultura y la lengua</u></li> <li>✓ <u>Capacidad para adaptarse a los cambios</u></li> <li>✓ <u>Metódico y organizado</u></li> <li>✓ <u>Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas</u></li> </ul>                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director y Realizador audiovisual</li> <li>▪ Productor y gestor audiovisual</li> <li>▪ Guionista</li> <li>▪ Diseño de producción y posproducción visual y sonora</li> <li>▪ Investigador, docente y experto en estudios visuales</li> <li>▪</li> </ul>   |
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | Criminología<br><br>UMU<br>UCAM                                   | Investigación de las causas y consecuencias de los hechos criminales y proposición de medidas o políticas para su prevención y   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Capacidad de análisis y síntesis</u></li> <li>✓ <u>Buena comunicación oral y escrita</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de tomar decisiones y resolver problemas</u></li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuerpos y Fuerzas de Seguridad</li> <li>▪ Seguridad Privada</li> <li>▪ Ámbito penitenciario</li> <li>▪ Servicios Sociales</li> </ul>   |

| RAMA                                 | ESTUDIOS DE GRADO           | EN QUÉ CONSISTE   | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|--------------------------------------|-----------------------------|---|--|---|
|                                      | UMU<br>UCAM                 | control en la sociedad.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Capacidad de organización y planificación</u></li> <li>✓ Interés por la economía y el derecho</li> <li>✓ <u>Capacidad de gestión de la información</u></li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Investigación criminológica</li> <li>▪ Ámbito victimológico</li> <li>▪ Investigación y docencia</li> <li>▪ Administración de Justicia</li> <li>▪ Política Criminal</li> </ul>  |
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | Derecho<br><br>UMU<br>UCAM  | Formación en los fundamentos básicos del Derecho y su aplicación práctica.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad de análisis y síntesis</li> <li>✓ Buena comunicación oral y escrita</li> <li>✓ Capacidad de tomar decisiones y resolver problemas</li> <li>✓ Capacidad de organización y planificación</li> <li>✓ Vocación de servicio público</li> <li>✓ <u>Sensibilidad social y espíritu crítico</u></li> <li>✓ Interés por la economía y el derecho</li> <li>✓ Capacidad de gestión de la información</li> <li>✓ Capacidad de negociación y persuasión</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Puestos de responsabilidad en departamentos jurídicos de empresas (sector industrial, comercial, banca, seguros, cooperación al desarrollo...)</li> <li>▪ Abogado</li> <li>▪ Cuerpo jurídico-militar</li> <li>▪ Fiscal</li> <li>▪ Juez</li> <li>▪ Letrado</li> <li>▪ Notario</li> <li>▪ Registrador de la Propiedad y Mercantil</li> <li>▪ Secretario Judicial</li> <li>▪ Procurado</li> <li>▪ Diplomático</li> <li>▪ Funcionario de la Unión Europea</li> <li>▪ Inspector de Hacienda o de trabajo</li> <li>▪ Secretario Interventor de la Administración Local...</li> </ul> |
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | Economía<br><br>UMU         | Profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación sobre los diferentes elementos que constituyen un sistema económico. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Facilidad para las matemáticas y la contabilidad</li> <li>✓ Capacidad para la resolución de problemas</li> <li>✓ Interés por la economía y la empresa</li> <li>✓ Capacidad de análisis y síntesis</li> <li>✓ <u>Capacidad para trabajar en equipo</u></li> <li>✓ Habilidad en la búsqueda de información e investigación</li> <li>✓ <u>Capacidad de negociación y persuasión.</u></li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Economía Pública</li> <li>▪ Análisis Económico</li> <li>▪ Economía Internacional</li> <li>▪ Economía del Desarrollo</li> <li>▪ Economía Social y Ambiental</li> <li>▪ Economía Cuantitativa</li> <li>▪ Economía Sectorial y Laboral</li> </ul>   |
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | Educación Social<br><br>UMU | Profesionales que se dedican a proporcionar educación y formación a los colectivos en situación de exclusión, para ayudarles a                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Intuición para comprender a la gente</u></li> <li>✓ <u>Organización y planificación</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de análisis y síntesis</u></li> <li>✓ <u>Buena comunicación oral y escrita</u></li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acción educativa (infancia, juventud, personas adultas y personas mayores)</li> </ul>  |

| RAMA                                 | ESTUDIOS DE GRADO           | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|--------------------------------------|-----------------------------|--|---|--|
|                                      |                             | integrarse en la sociedad.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Resolución de problemas y toma de decisiones</u></li> <li>✓ <u>Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos</u></li> </ul>  |  |
|                                      | UMU                         |  |   |  |
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | Gastronomía                 | Dominio técnico del conocimiento de los alimentos y sus tecnologías de preparación, con los rasgos geográficos, históricos, sociales, culturales y artísticos del entorno en el que se desarrolla.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Creatividad, dotes artísticas, imaginación</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de improvisación</u></li> <li>✓ <u>Habilidad manual</u></li> <li>✓ <u>Capacidad para trabajar en equipo, cooperación</u></li> </ul>  |  |
|                                      | UCAM                        |  |   |  |
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | Información y Documentación | Los estudios se centran en los diferentes sistemas de documentación y de archivo, la estadística y la informática aplicada a la documentación, además de abarcar el análisis de las labores tradicionales del bibliotecario la gestión de la información en cualquier tipo de soporte. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Capacidad de análisis y síntesis</u></li> <li>✓ <u>Memoria visual y auditiva</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de organización y planificación</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de gestión de la información</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de concentración</u></li> <li>✓ <u>Intereses humanísticos y sociales</u></li> <li>✓ <u>Adaptación a nuevas situaciones</u></li> <li>✓ <u>Razonamiento y comprensión verbal</u></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bibliotecario</li> <li>▪ Documentalista</li> <li>▪ Archivero</li> <li>▪ Gestor de contenidos</li> <li>▪ Alfabetizador informacional</li> </ul>  |
|                                      | UMU                         |  |   |  |
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | Educación Infantil          | Conocimientos de los aspectos educativos que forman la base de la educación de los niños de cero a seis años en contextos educativos formales.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Buena comunicación oral y escrita</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de organización y planificación</u></li> <li>✓ <u>Paciencia</u></li> <li>✓ <u>Habilidades en las relaciones interpersonales</u></li> <li>✓ <u>Intuición para comprender a la gente</u></li> <li>✓ <u>Creatividad</u></li> <li>✓ <u>Trabajo en equipo</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de persuasión</u></li> <li>✓ <u>Flexibilidad</u></li> </ul>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Maestro en Educación Infantil (0 a 3 años)</li> <li>▪ Maestro en Educación Infantil (3 a 6 años)</li> </ul>   |
|                                      | UMU<br>UCAM                 |  |   |  |
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | Educación Primaria          | Conocimientos de los aspectos educativos que forman la base de la educación de los niños de seis a 12 años en contextos educativos formales.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Buena comunicación oral y escrita</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de organización y planificación</u></li> <li>✓ <u>Paciencia</u></li> <li>✓ <u>Habilidades en las relaciones interpersonales</u></li> <li>✓ <u>Intuición para comprender a la gente</u></li> <li>✓ <u>Creatividad</u></li> <li>✓ <u>Trabajo en equipo</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de persuasión</u></li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Maestro en Educación Primaria ( con mención en Educación Musical, Educación Física, Francés, Inglés, Necesidades específicas de apoyo educativo, Educación Intercultural dificultades de aprendizaje Apoyo educativo en dificultades de audición y lenguaje)</li> <li>▪ Aulas o Centros de la Naturaleza</li> <li>▪ Museos de Ciencias</li> <li>▪ Centros de Ocio y Tiempo libre</li> </ul> |



| RAMA                                 | ESTUDIOS DE GRADO                 | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|--------------------------------------|-----------------------------------|--|--|---|
|                                      | UMU<br>UCAM                       |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Flexibilidad</u></li> <li>✓ <u>Autoridad</u></li> </ul>  |   |
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | Humanidades y Antropología Social | Conocimientos científicos básicos sobre las grandes corrientes artísticas y del pensamiento de la humanidad a lo largo de la historia y el comportamiento del hombre en sociedad.                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Capacidad de análisis y síntesis</u></li> <li>✓ <u>Habilidades interpersonales</u></li> <li>✓ <u>Gusto por la lectura</u></li> <li>✓ <u>Aficionado al arte</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de razonamiento y abstracción</u></li> <li>✓ <u>Facilidad verbal</u></li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Enseñanza</li> <li>▪ Empresas del sector de la cultura y el arte</li> <li>▪ Sector editorial y de artes gráficas</li> </ul>  |
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | UCAM<br>Marketing                 | Profesionales capacitados para planificar y gestionar todas las acciones que se deben llevar a cabo para asegurar que la comercialización de un producto o servicio determinado se realice de forma eficaz y rentable. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Capacidad de organización y planificación</u></li> <li>✓ <u>Buen comunicador</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de análisis</u></li> <li>✓ <u>Iniciativa y espíritu emprendedor</u></li> <li>✓ <u>Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas</u></li> <li>✓ <u>Habilidades de liderazgo</u></li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección y gestión de marketing</li> <li>▪ Dirección y gestión de ventas</li> <li>▪ Investigación de mercados</li> <li>▪ Dirección de comunicación en las organizaciones</li> <li>▪ Distribución comercial</li> </ul>   |
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | UMU<br>Pedagogía                  | Visión global del proceso educativo y todo lo que conlleva, desde los métodos de enseñanza y la evaluación del profesorado, hasta modelos de gestión y financiación de los centros educativos.                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Capacidad de análisis y síntesis</u></li> <li>✓ <u>Organizado y metódico</u></li> <li>✓ <u>Interés en trabajar con niños</u></li> <li>✓ <u>Observador e intuitivo</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de percepción y atención</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de comunicación, relación social.</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones</u></li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formador de formadores</li> <li>▪ Formador de personas en ámbitos socio-educativos</li> <li>▪ Educador para la igualdad</li> <li>▪ Gestor de organizaciones y procesos</li> <li>▪ Asesor pedagógico</li> <li>▪ Orientador escolar, profesional y laboral</li> <li>▪ Diseñador pedagógico de procesos y recursos</li> <li>▪ Evaluados de organizaciones, procesos y recursos</li> </ul> |
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | UMU<br>Periodismo                 | Profesionales de la comunicación capacitados para informar a la sociedad sobre los acontecimientos que ocurren en cualquier punto del planeta, a través de los medios escritos, radio, televisión e internet.          | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Dominio del idioma castellano (oral y escrito)</u></li> <li>✓ <u>Espíritu analítico y crítico</u></li> <li>✓ <u>Interés por los medios de comunicación</u></li> <li>✓ <u>Buen nivel cultural</u></li> <li>✓ <u>Ética y discreción</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de comunicación, relación social.</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de trabajo en equipo</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de síntesis y de atención</u></li> <li>✓ <u>Conocimiento de otros idiomas</u></li> <li>✓ <u>Observador</u></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Redactor de información periodística en prensa, radio televisión y multimedia</li> <li>▪ Redactor responsable de prensa o comunicación institucional</li> <li>▪ Investigador, docente y consultor de comunicación</li> <li>▪ Editor de contenidos informativos interactivos</li> </ul>   |
|                                      | UMU<br>UCAM                       |  |  |   |

| RAMA                                 | ESTUDIOS DE GRADO  | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE   | SALIDAS PROFESIONALES  |
|--------------------------------------|--|--|---|--|
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | Publicidad y Relaciones Públicas<br><br>UMU<br>UCAM                | Formación especializada en la creación, diseño y producción de la comunicación publicitaria, así como en las estrategias y aplicaciones de las relaciones públicas   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Creativo e imaginativo</u></li> <li>✓ <u>Facilidad de expresión oral y escrita</u></li> <li>✓ <u>Audaz y vanguardista</u></li> <li>✓ Interés por la cultura y la lengua</li> <li>✓ Memoria visual</li> <li>✓ Capacidad de síntesis y de atención</li> <li>✓ <u>Espíritu analítico y crítico</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de comunicación, relación social.</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de trabajo en equipo</u></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director de comunicación integrada, planner estratégico, Director de Publicidad, Director de comunicación interactiva, ejecutivos publicitarios</li> <li>▪ Investigadores, Planificadores y Comparadores de medios</li> <li>▪ Director Creativo, Director de arte, copy y diseñador</li> <li>▪ Gestor de comunicación corporativa, investigador, consultor estratégico en publicidad y relaciones públicas.</li> </ul>  |
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | Relaciones Laborales y Recursos Humanos<br><br>UMU<br>UPCT<br>UCAM | Propiciar las relaciones armónicas entre la empresa y los trabajadores y que cuentan con una visión global de los aspectos jurídicos, organizativos, psicológico, sociológicos y económicos que intervienen en las relaciones laborales.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Capacidad de organización y planificación</u></li> <li>✓ <u>Habilidades en las relaciones interpersonales</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de análisis y síntesis</u></li> <li>✓ <u>Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas</u></li> <li>✓ <u>Adaptación a nuevas situaciones</u></li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Graduados sociales</li> <li>▪ Profesionales en Recursos humanos</li> <li>▪ Dirección de Departamentos de Relaciones Laborales y Recursos Humanos</li> <li>▪ Apoyo de las Administraciones Públicas en tareas de inspección y control</li> <li>▪ Intervención en el mercado de trabajo</li> <li>▪ Profesores de enseñanza secundaria</li> <li>▪ Desarrollo de políticas sociolaborales</li> <li>▪ Prevención de riesgos laborales</li> <li>▪ Auditoría sociolaboral</li> </ul> |
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | Trabajo Social<br><br>UMU  | Formación encaminada a conocer cuáles son las diversas formas de asistencia social-pública y privada-existentes en nuestro país, qué instituciones prestan esos servicios y cuáles son los procedimientos y recursos administrativos que hay que seguir para poder otorgar esas ayudas a los colectivos más desprotegidos. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equilibrio en el carácter</li> <li>✓ Paciencia</li> <li>✓ Madurez</li> <li>✓ <u>Observador e intuitivo</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de comunicación, relación social.</u></li> <li>✓ <u>Capacidad de trabajo en equipo</u></li> <li>✓ Organizado y metódico</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Administraciones Públicas (en sus diferentes niveles; sociales, sanitarios, educativos...).</li> <li>▪ ONG</li> </ul>   |
| <b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b> | Turismo<br><br>UMU<br>UPCT<br>UCAM                                 | Los estudios abordan diversas materias relacionadas con el turismo, tales como gestión de empresas turísticas, marketing promocional, recursos territoriales, análisis de los flujos turísticos y conocimientos del patrimonio cultural, entre otros. Estos estudios se complementan con una buena base de idiomas.        | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interés por las actividades recreativas</li> <li>✓ <u>Don de gentes</u></li> <li>✓ <u>Buen comunicador</u></li> <li>✓ <u>Gusto por las relaciones interpersonales</u></li> <li>✓ <u>Facilidad para el aprendizaje de idiomas</u></li> <li>✓ <u>Carácter extrovertido y sociable</u></li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Alojamiento</li> <li>▪ Restauración</li> <li>▪ Intermediación de servicios turísticos</li> <li>▪ Transporte y logística</li> <li>▪ Planificación y gestión pública de destinos</li> <li>▪ Productos y actividades turísticas</li> <li>▪ Formación, investigación y consultoría</li> </ul>   |

## OTROS ESTUDIOS SUPERIORES NO UNIVERSITARIOS EN LA REGION DE MURCIA PARA EL ALUMNADO CON TEA

| ESTUDIOS SUPERIORES  | EN QUÉ CONSISTE  | PERFIL DEL ESTUDIANTE  | SALIDAS PROFESIONALES   |
|--|--|--|---|
| <b>ARTE DRAMÁTICO</b><br><br><b>Escuela Superior de Arte Dramático</b> | Los estudios de Arte Dramático tienen una duración de cuatro años. Dentro de esta carrera los estudiantes pueden elegir entre tres especialidades: Dirección Escénica y Dramaturgia, Escenografía e Interpretación.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Capacidad de caracterización e interpretación.</u></li> <li>✓ Buena memoria.</li> <li>✓ Intereses artísticos y culturales.</li> <li>✓ <u>Personalidad extrovertida y comunicativa.</u></li> <li>✓ <u>Trabajo en equipo</u></li> <li>✓ Fluidez verbal.</li> <li>✓ Capacidad de concentración</li> <li>✓ Imaginación.</li> <li>✓ Capacidad de observación</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ocio y cultura: cines, teatros, canales de televisión, emisoras de radio, estudios de doblaje, espectáculos musicales, productoras de televisión y vídeo, circos, parques de atracciones y establecimientos temáticos y centros culturales.</li> <li>▪ Enseñanza: academias de teatro y escuelas de arte dramático.</li> </ul>   |
| <b>DISEÑO</b><br><br><b>Escuela Superior de Diseño</b>                 | Estas enseñanzas tienen como objetivo fundamental desarrollar la sensibilidad y el talento creativo de los futuros profesionales, al tiempo que aportan los conocimientos técnicos necesarios para materializar esa idea original en cualquier objeto. Siempre con el propósito de aunar funcionalidad y belleza.<br><br>Estas enseñanzas contemplan cuatro especialidades: Diseño Gráfico, Diseño de Producto, Diseño de Interiores y Diseño de Moda. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Creatividad e imaginación.</li> <li>✓ Habilidad para el dibujo técnico.</li> <li>✓ Sensibilidad artística.</li> <li>✓ Interés por las nuevas tecnologías.</li> <li>✓ <u>Capacidad de innovación</u></li> <li>✓ Capacidad de observación.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Empresas y estudios de diseño gráfico especializados en envases, embalajes y carteles, sistemas de información e identificación gráfica, agencias de imagen corporativa</li> <li>▪ Moda y decoración: estudios de diseño de moda, tejidos y vestuario para televisión, teatro, cine; cadenas de tiendas; grandes superficies y medios de comunicación, además de la industria textil.</li> </ul>   |
| <b>MUSICA</b><br><br><b>Conservatorio</b>                              | Los estudios que conforman el nivel superior de Música tiene una duración de cuatro cursos académicos. Su objetivo principal es proporcionar a los estudiantes una completa formación práctica, teórica y metodológica que garantice su cualificación profesional en los principales aspectos que componen el inmenso universo musical: la creación, la interpretación, la investigación y la docencia.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interés por la música y por la historia.</li> <li>✓ Buena capacidad auditiva.</li> <li>✓ Sentido del ritmo.</li> <li>✓ Creatividad y destreza.</li> <li>✓ Dominio de un instrumento</li> <li>✓ Voluntad y constancia.</li> <li>✓ Disciplina</li> <li>✓ Razonamiento crítico.</li> <li>✓ <u>Capacidad de comunicación.</u></li> </ul>                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ocio y cultura: orquestas y bandas, cuartetos, coros y orfeones, estudios de grabación musical, empresas de organización de eventos y de ambientación musical.</li> <li>▪ Enseñanza: conservatorios, escuelas de música y centros de enseñanza.</li> <li>▪ Comunicación: agencias publicitarias, emisoras de radio, canales de televisión y editoriales especializadas.</li> <li>▪ Documentación: archivos, museos y bibliotecas.</li> </ul> |

## 8. ITINERARIOS EDUCATIVOS

|               | PROMOCIONA DE CURSO  | NO ESTÁ EN CONDICIONES DE PROMOCIONAR  |
|---------------|--|--|
| <b>1º ESO</b> | <input type="checkbox"/> Incorporación a 2º curso ordinario de ESO   | <input type="checkbox"/> Repetición de 1º curso ordinario de ESO   |
|               | Sistema de enseñanza propuesto:<br><input type="checkbox"/> BILINGÜE <input type="checkbox"/> NO BILINGÜE            | Sistema de enseñanza propuesto:<br><input type="checkbox"/> BILINGÜE <input type="checkbox"/> NO BILINGÜE            |
|               | <input type="checkbox"/> Recomendación de cursar la materia “Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística” | <input type="checkbox"/> Recomendación de cursar la materia “Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística” |
|               | <input type="checkbox"/> Incorporación al Programa de Aprendizaje Integral de 2º ESO (PAI)                           | <input type="checkbox"/> Incorporación al Programa de Refuerzo Curricular de 1º ESO (PRC)                            |
|               | <input type="checkbox"/> Incorporación al Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) de dos cursos  | <input type="checkbox"/> Incorporación al Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) de dos cursos  |

|               | PROMOCIONA DE CURSO  | NO ESTÁ EN CONDICIONES DE PROMOCIONAR  |
|---------------|--|--|
| <b>2º ESO</b> | <input type="checkbox"/> Incorporación a 3º curso ordinario de ESO<br>Materia de opción a cursar:<br><input type="checkbox"/> Matemáticas académicas<br><input type="checkbox"/> Matemáticas aplicadas | <input type="checkbox"/> Repetición de 2º curso ordinario de ESO   |
|               | Sistema de enseñanza propuesto:<br><input type="checkbox"/> BILINGÜE <input type="checkbox"/> NO BILINGÜE  | Sistema de enseñanza propuesto:<br><input type="checkbox"/> BILINGÜE <input type="checkbox"/> NO BILINGÜE            |
|               | <input type="checkbox"/> Recomendación de cursar la materia “Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística”   | <input type="checkbox"/> Recomendación de cursar la materia “Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística” |
|               | <input type="checkbox"/> Incorporación al Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) de un curso  | <input type="checkbox"/> Incorporación al Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) de un curso    |
|               | <input type="checkbox"/> Incorporación a Formación Profesional Básica  | <input type="checkbox"/> Incorporación al Programa de Aprendizaje Integral de 2º ESO (PAI)                           |
|               | <input type="checkbox"/> Incorporación a Programas Formativos Profesionales  | <input type="checkbox"/> Incorporación a Formación Profesional Básica  |
|               | <input type="checkbox"/> Incorporación a Aula Ocupacional  | <input type="checkbox"/> Incorporación a Aula Ocupacional  |

| 3º ESO | PROMOCIONA DE CURSO   | NO ESTÁ EN CONDICIONES DE PROMOCIONAR  |
|--------|---|--|
|        | <input type="checkbox"/> Incorporación a 4º curso ordinario de ESO<br>Opción a cursar:<br><input type="checkbox"/> Enseñanzas académicas<br><input type="checkbox"/> Enseñanzas aplicadas | <input type="checkbox"/> Repetición de 3º curso ordinario de ESO<br>Materia de opción a cursar:<br><input type="checkbox"/> Matemáticas académicas<br><input type="checkbox"/> Matemáticas aplicadas |
|        | Sistema de enseñanza propuesto:<br><input type="checkbox"/> BILINGÜE <input type="checkbox"/> NO BILINGÜE   | Sistema de enseñanza propuesto:<br><input type="checkbox"/> BILINGÜE <input type="checkbox"/> NO BILINGÜE  |
|        | <input type="checkbox"/> Incorporación a Formación Profesional Básica   | <input type="checkbox"/> Recomendación de cursar la materia “Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística”   |
|        | <input type="checkbox"/> Incorporación a Programas Formativos Profesionales   | <input type="checkbox"/> Incorporación al Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) de un curso  |
|        | <input type="checkbox"/> Incorporación a Aula Ocupacional   |  |

| 4º ESO | TITULA   | NO TITULA   |
|--------|--|---|
|        | <input type="checkbox"/> Incorporación a Bachillerato ordinario<br><input type="checkbox"/> Modalidad de Ciencias<br><input type="checkbox"/> Modalidad de Humanidades y CCSS<br><input type="checkbox"/> Modalidad de Artes | <input type="checkbox"/> Repetición de 4º curso ordinario de ESO<br>Opción a cursar:<br><input type="checkbox"/> Enseñanzas académicas<br><input type="checkbox"/> Enseñanzas aplicadas |
|        | Sistema de enseñanza propuesto:<br><input type="checkbox"/> BILINGÜE <input type="checkbox"/> NO BILINGÜE  | Sistema de enseñanza propuesto:<br><input type="checkbox"/> BILINGÜE <input type="checkbox"/> NO BILINGÜE   |
|        | <input type="checkbox"/> Incorporación a Bachillerato de Investigación   | <input type="checkbox"/> Incorporación a enseñanza de adultos para mayores de 18 años o mayores de 16 años (según requisitos de admisión)   |
|        | <input type="checkbox"/> Incorporación a Bachillerato Internacional  | <input type="checkbox"/> Incorporación a Formación Profesional Básica   |
|        | <input type="checkbox"/> Incorporación a Bachibac ( <i>Programa de doble titulación Bachiller-Baccalauréat</i> )   | <input type="checkbox"/> Incorporación a Programas de Empleo y Formación  |
|        | <input type="checkbox"/> Incorporación a Ciclos Formativos de Grado Medio  | <input type="checkbox"/> Incorporación a Programas Formativos Profesionales   |
|        | <input type="checkbox"/> Presentación a pruebas extraordinarias ( máximo 5 materias pendientes)  |   |

## 9. LEGISLACIÓN

### NORMATIVA BÁSICA

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

### NORMATIVA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto nº 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Orden de 25 de septiembre de 2007 Implantación y Desarrollo Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 291/2007 de 14 de septiembre de 2007 Currículo Educación Secundaria Obligatoria.
- Resolución de 6 de marzo de 2009 por la que se dictan instrucciones para organizar las pruebas anuales de materias pendientes en ESO.
- Circular de 26 de marzo de 2008 sobre criterios de promoción y titulación en ESO.
- Orden de 12 de diciembre de 2007 regula la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria (BORM de 21 de diciembre).
- Orden de 1 de junio de 2006, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación.

### NORMATIVA BACHILLERATO

- Decreto nº 221/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Orden de 19 de octubre de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se modifica la Orden de 24 de septiembre de 2008, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regulan para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la implantación y desarrollo del Bachillerato.
- Orden 24 septiembre 2008 se regulan para la CARM la implantación y desarrollo del Bachillerato.
- Decreto 262/2008, de 5 de septiembre, currículo Bachillerato CARM.
- Orden EDU/2395/2009, de 9 de septiembre, por la que se regula la promoción de un curso incompleto del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo, a otro de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Circular de 29 de junio por la que se dictan instrucciones sobre la repetición del primer curso de Bachillerato.
- Orden de 17 de febrero de 2009, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula, para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la evaluación en Bachillerato.

- Orden de 1 de junio de 2006, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación.

## NORMATIVA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

- Normativa de interés general
- Formación Profesional para el Empleo y Acreditación de Competencias Profesionales
- Acceso a la Universidad
- Centros Integrados y Centros de Referencia Nacional
- Admisión
- Pruebas de Acceso
- Pruebas para la obtención directa del título de Formación Profesional
- Convalidaciones y Equivalencias
- Evaluación y Ordenación
- Formación en Centros de Trabajo
- Régimen a Distancia
- Modalidad Modular
- Formación Profesional Dual
- Enseñanza Bilingüe
- Profesorado de Formación Profesional
- Formación Profesional Básica
- Programas Formativos Profesionales
- Títulos LOE de Formación Profesional
- Implantación de Enseñanzas de Formación Profesional
- Premios Nacionales y Extraordinarios de Formación Profesional

El desarrollo de esta normativa se puede consultar en la página web:  
[http://www.llegarasalto.com/DGFP/NormativaFP.htm#Formación Profesional para el Empleo](http://www.llegarasalto.com/DGFP/NormativaFP.htm#Formación_Profesional_para_el_Empleo)

## ANEXO I: ESTILO DE APRENDIZAJE

**Agrupamientos y actividades preferentes:**

Trabajan mejor en situaciones individuales, de apoyo personalizado. En pequeño grupo necesitan más apoyo y mediación del adulto en relación a otros compañeros. La necesidad de apoyo es todavía mayor en gran grupo, requiriendo contextos o entornos muy organizados, estructurados y predecibles. Prefieren actividades memorísticas, rutinarias, mecánicas, reiterativas y de tipo visual. Las palabras “se las lleva el viento”, siendo pensadores visuales. Les cuesta mucho el trabajo en equipo.

**Actitud frente a la actividad:**

Como en el resto de alumnos, depende del nivel de motivación, teniendo más interés por las actividades -como hemos dicho- memorísticas, mecánicas, rutinarias y visuales. También están muy motivados por los temas de interés especial, que pueden cambiar por temporadas (un objeto cualquiera, los animales, los dinosaurios, el ordenador o la tablet, la Segunda Guerra Mundial, el sistema solar,...).

**Grado de comprensión de las instrucciones:**

Les cuesta entender las instrucciones -de manera variable-, sobre todo cuando las reciben sólo y únicamente por el canal auditivo. El déficit de atención influye mucho también. Poseen diferentes niveles de capacidad para comprender el lenguaje. Es muy importante asegurarse de que han entendido las instrucciones dadas al grupo.

**Hábitos de trabajo:**

Van adquiriendo progresivamente más hábitos de trabajo. Un riesgo real es hacerlos dependientes de las ayudas permanentes. Es imprescindible propiciar que aprendan a tomar decisiones. Desvanecer progresivamente las ayudas.

**Materiales utilizados:**

Necesitan materiales desde muy adaptados (a sus competencias, intereses, etc.) hasta otros que pueden ser los mismos que utiliza el resto de compañeros. Necesitan materiales específicos para trabajar habilidades sociales, funciones ejecutivas, etc.

**Tipo de ayudas que precisa:**

De tipo visual, verbal y físico, en función del alumno y de sus competencias. Les cuesta aprender por observación o por imitación.

**Habilidades sociales:**

Como hemos comentado, en todos los casos existen déficits en habilidades sociales, desde un rechazo activo a las mismas hasta el deseo de tener relaciones sociales y no saber o no poder establecerlas (a veces con conciencia de ello y en otras ocasiones sin percibirlo).



## ANEXO II: HABILIDADES SOCIALES

### BIBLIOGRAFÍA:

- ALBOR-COHS (1999): *Programa Avancemos: Enseñanza de Habilidades Sociales para adolescentes (12-18 años)*. Madrid: División Editorial.
- BRUNET GUTIÉRREZ, J.J. Y NEGRO FAILDE, J.L. (2001): *Tutoría con adolescentes –técnicas para mejorar las relaciones*. Madrid: Ediciones San Pío X.
- CAVA Y MUSITU (2000): *La potenciación de la autoestima en la escuela*. Barcelona: Paidós.
- COBO NUÑEZ, Mercedes (2007): *Programa de desarrollo en competencias emocionales: Emociónate*. Madrid: ICCE.
- FERNÁNDEZ BERROCAL, R. (2009): *Desarrolla tu inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- FERNÁNDEZ BERROCAL Y OTROS (2013): *Programa INTEMO. Guía para mejorar la inteligencia emocional de los adolescentes*. Madrid: Pirámide.
- IBARROLA, B. (2008): *Cuentos para sentir 1,2. Educar las emociones y los sentimientos*. Madrid: ISM.
- INGLÉS SAURA, C.J. (2003): *Enseñanza de Habilidades Interpersonales para Adolescentes*. Madrid: Pirámide.
- LÓPEZ CASSÁ, E. (2010): *Sentir y pensar desde infantil hasta 6º (Guía de familias)*. Madrid: SM.
- MONJAS CASARES, M<sup>a</sup> Inés (2006): *Programa de Habilidades de interacción social (P.E.H.I.S.)*. Madrid: CEPE.
- MONJAS CASARES, M<sup>a</sup> Inés (2007): *Cómo promover la convivencia: Programa de asertividad y Habilidades Sociales (P.A.H.S.)*. Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Madrid: CEPE.
- MONJAS CASARES, M<sup>a</sup> Inés (2009): *Cómo promover la convivencia: programa de asertividad y habilidades sociales (P.A.H.S.)*. Madrid: CEPE.
- MONJAS CASARES, M<sup>a</sup> Inés -Dir.- (2011): *Cómo promover la convivencia: Programa de Asertividad y Habilidades Sociales (P.A.H.S.)*. Madrid: CEPE.
- OJEA RÚA, M. (2012): *Autismo: comprender las emociones*. Valencia: Psylicom.
- OJEA RÚA, M. (2011): *Síndrome de Asperger. Programa para el desarrollo de las Habilidades Sociales (P.D.H.S.)*. Valencia: Psylicom.
- PASCUAL Y CUADRADO (2007): *Educación emocional: Primaria y Secundaria*. Madrid: Wolters Kluwer.
- ROCA, Elia (2007): *Cómo mejorar tus habilidades sociales*. Valencia: ACDE Psicología.
- RODRÍGUEZ CASTAÑO, M.A. y CONCEPCIÓN ESTELLÉS, J. (2008): *Inteligencia emocional y social en el aula*. Valencia: Editorial Brief.

- RUIZ ARANDA, D. Y OTROS (2013): *Programa INTEMO. Guía para mejorar la inteligencia emocional de los adolescentes*. Madrid: Pirámide.
- SUREDA, I. (2003): *Cómo mejorar el autoconcepto. Mejora habilidades sociopersonales*. Madrid: CSS.
- TORRES SÁEZ, Adela –Coord.- (2007): *La tutoría en la Educación Secundaria: materiales para el tutor*. Murcia: Consejería de la Educación, Ciencia e Investigación.
- VALLÉS ARÁNDIGA, A. (1999): *Programa para el desarrollo de la inteligencia emocional*. Madrid: EOS.
- VALLÉS ARÁNDIGA, A. (2000): *Habilidades sociales –Primer Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria-*. Alcoy: Marfil.
- VALLÉS ARÁNDIGA, A. (2000): *Programa SICLE siendo inteligentes con las emociones*. Barcelona: Kairós.
- VALLÉS ARÁNDIGA, A. (2002): *Programa SICLE siendo inteligentes con las emociones*. Barcelona: Kairós.
- VALLÉS ARÁNDIGA, A. (2004): *Habilidades emocionales –Primer Curso de la E.S.O.-*. Alcoy: Marfil.
- VALLÉS ARÁNDIGA, A. (2007): *Inteligencia emocional para la convivencia escolar: el programa Piece*. Madrid: EOS.
- VALLÉS ARÁNDIGA, A. (2009): *La inteligencia emocional de los padres y de los hijos*. Madrid: Pirámide.
- VALLÉS Y VALLÉS (2000): *Inteligencia emocional*. Madrid: EOS.
- VILAPALOS, G. (2002): *El libro de los valores*. Barcelona: Planeta.

#### PÁGINAS WEB:

- COMAS VERDÚ, R., MORENO ARNEDILLO, S. Y MORENO ARNEDILLO, J. (2002): *Programa Ulises. Aprendizaje y desarrollo del autocontrol emocional*. Madrid: Juma. [www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/172.pdf](http://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/172.pdf) (cuaderno del alumno) [www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/173.pdf](http://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/173.pdf) (cuaderno del monitor)

## ANEXO III: JUEGOS COOPERATIVOS

### BIBLIOGRAFÍA:

- AGUILAR IDÁÑEZ, MJ. (2001). *Cómo animar a un grupo*. Madrid: Editorial CCS.
- BIRKENBIHL, M. (2000). *Formación de formadores "TRAIN THE TRAINER"*. Madrid: Editorial Paraninfo.
- CASCÓN SORIANO, P. Y MARTÍN BERISTAIN (2009): *La alternativa del juego 1 y 2. Juegos y dinámicas de educación para la paz*. Madrid: Editorial Catarata.
- DEL POZO DELGADO, P. (2001). *Formación de formadores*. Madrid: Editorial Pirámide.
- GARAIGORDOBIL, M. (2007): *Juegos cooperativos y creativos para niños de 4 a 6 años, de 6 a 8 años, de 10 a 12 años*. Madrid: Editorial Pirámide.
- GILBERT, D Y ROZÉ, Y. (1992). *52 ejercicios para formación*. Madrid: Editorial Conorg.
- MARTIN, G. Y OTERO, S.P. (2014): *Juegos cooperativos para educadores. De la teoría a la práctica*. Madrid: Editorial Grupo 5.
- PÉREZ DE VILLAR, M<sup>a</sup> J. Y TORRES MEDINA, C. (2002). *Dinámica de grupos en formación de formadores: Casos prácticos*. Barcelona: Editorial Herder.
- TSCHORNE, P. (1990): *La dinámica de grupo aplicada al trabajo social*. Barcelona: Editorial Obelisco.

### PÁGINAS WEB:

- [www.profes.net](http://www.profes.net) - rincón del maestro
- [www.kometak.com](http://www.kometak.com)

## ANEXO IV: TOMA DE DECISIONES

### ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES DEL ALUMNADO:

Existe una importante carencia en los planes de estudios y en el currículo respecto a la enseñanza y al aprendizaje de habilidades y competencias para tomar decisiones, cualesquiera que sean. Como el aprendizaje de estas competencias no se realiza de un día para otro, y tampoco se consigue articulando un contenido al respecto en el temario, es muy importante que desde edades tempranas fomentemos en el alumnado la toma de decisiones y la participación en las mismas (en la clase, en el centro educativo, en su casa, etc.). A fin de cuentas, enseñar a tomar decisiones es enseñar a pensar.

#### A.- Cinco Pasos del Proceso de Toma de Decisiones.

##### **1.- Evaluación del problema y sus alternativas.**

Es necesario definir y concretar el problema -el que sea-, y definir las alternativas que existen ante dicho problema.

##### **2.- Recolección de datos.**

Obtener datos en relación al problema y a las posibles alternativas existentes.

##### **3.- Análisis.**

Analizar los datos obtenidos.

##### **4.- Toma de decisiones.**

Tomar decisiones con el análisis realizado de los datos obtenidos, respecto a la mejor alternativa para la solución del problema.

##### **5.- Valoración del resultado.**

Valorar y monitorizar los resultados obtenidos de la toma de decisiones realizada.

#### B.- Técnicas para Fomentar el Proceso de Toma de Decisiones en Clase.

##### **1.- Simulaciones.**

Realizar simulaciones con aplicaciones informáticas.

##### **2.- Método del caso.**

Estudiar un caso concreto, con toda la información, y tomar decisiones, comprobando después la decisión original tomada y analizar las consecuencias de ambas situaciones.

### 3.- Autoaprendizaje.

Se basa en darles libertad a los alumnos para centrarse en el tema o contenido que más les interese, con el fin de explorarlo y aprender sobre dicho tema o contenido. El profesor orienta y guía al alumnado en todo el proceso, pero las decisiones las toma éste.

### 4.- Liderazgo dentro del grupo.

Establecer grupos de estudio o de trabajo sobre algún tema o contenido, y realizar un proyecto común, estableciendo un líder o responsable rotatorio.

La finalidad de las anteriores propuestas es protocolizar y ayudar a que el alumnado practique e interiorice los pasos (los cinco pasos) para tomar decisiones, utilizando las cuatro técnicas -o una combinación de las mismas- para facilitar el aprendizaje del proceso de toma de decisiones, de manera individual y/o en grupo. Una vez aprendido -una vez reiterado- el procedimiento, es aplicable a cualquier situación o circunstancia.

Estas estrategias y procedimientos también son aplicables a muchos alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

### BIBLIOGRAFÍA:

- ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, J. (2001): *Guía de orientación y tutoría en Educación Secundaria Obligatoria. Cuaderno del alumnado Nivel 4º ESO*. Málaga: Ediciones Aljibe. Unidad 4: Aprender a decidirse
- CEREJIDO SAMOS, I. (1997): *Programa de estrategias del pensamiento*. Madrid: EOS.
- CERMEÑO GONZÁLEZ, F. (2002): *Tutoría 1º ESO*. Madrid: ICCE. Pág.: 121-126 (Aprender a decidir. Toma de decisiones).
- CERMEÑO GONZÁLEZ, F. (2006): *Tutoría 2º ESO*. Madrid: ICCE. Pág.: 121-126 (Personas o marionetas. Aprender a decidir).
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO: *La atención a la diversidad en la tutoría. Actividades para desarrollar el Plan de Acción tutorial*. ISBN: 978-84-685-695-2983-6.

## ANEXO IV: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

### BIBLIOGRAFÍA:

- ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, J. (2001): *Guía de orientación y tutoría en Educación Secundaria Obligatoria. Cuaderno del alumnado Nivel 1º ESO*. Málaga: Ediciones Aljibe. Unidad Didáctica: Aprender a resolver conflictos (Educar en valores).
- ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, J. (2001): *Guía de orientación y tutoría en Educación Secundaria Obligatoria. Cuaderno del alumnado Nivel 2º ESO*. Málaga: Ediciones Aljibe. Unidad Didáctica: Aprender a relacionarse (Habilidades Sociales).
- ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, J. (2001): *Guía de orientación y tutoría en Educación Secundaria Obligatoria. Cuaderno del alumnado Nivel 4º ESO*. Málaga: Ediciones Aljibe. Unidad 3: Aprender a relacionarse.
- BLANQUET, J. (2005): *Crecer. Propuestas para tutoría 2º ESO. Unidad 12: Una buena comunicación facilita la convivencia*. Barcelona: Ediciones Serbal.
- FERNÁNDEZ PINTO, I. (2008): *Qué puedo hacer cuando estalla*. Madrid: TEA.
- FERNÁNDEZ PINTO, I. (2008): *Qué puedo hacer cuando refunfuño*. Madrid: TEA.
- FERNÁNDEZ PINTO, I. (2008): *Qué puedo hacer cuando me preocupo demasiado*. Madrid: TEA.
- IBARROLA GARCÍA, S. Y IRIARTE REDÍN, C. (2012): *La convivencia escolar en positivo: Mediación y resolución de conflictos*. Madrid: Pirámide.
- MARTINEZ ZAMPA, D. (2005): *Mediación Educativa y Resolución de Conflictos*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- PÉREZ SERRANO, G. (2011): *Aprender a convivir. El conflicto como oportunidad de crecimiento*. Madrid: Narcea.
- VALLÉS ARÁNDIGA, A. Y VALLÉS TOROSA, C. (2005): *Programa de solución de conflictos interpersonales –Educación Secundaria-*. Madrid: EOS.
- VILDA AGUAYO, A.M. (2009): *La resolución de conflictos a través de los cuentos*. Madrid: ICCE.

## **La orientación académica y profesional del alumnado con TEA**

La orientación académica y profesional forma parte inseparable del proceso de atención educativa al alumnado; y debe serlo aún más cuando el alumno presenta necesidades educativas especiales asociadas a Trastornos del Espectro del Autismo. En efecto, este alumnado no sólo requiere -de una manera más o menos intensa- de

adaptaciones del currículo, o de los diferentes elementos del mismo, sino también una cuidadosa actuación que le oriente a lo largo de todo el proceso educativo y, sobre todo, en los momentos previos a la adopción de decisiones respecto a los diferentes itinerarios educativos. Este es el objetivo básico de esta publicación.

[www.educarm.es/publicaciones](http://www.educarm.es/publicaciones)

